



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

12  
2ej

## INTRODUCCION

### CAPITULO I

#### PANORAMA GENERAL DE LA SITUACION ECONOMICA INTERNA Y POLITICA EXTERIOR DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA 1976-1982.

1.1	Situación Económica interna.	8
1.2	La Política Exterior de México hacia Centroamérica.	
1.2.1	Antecedentes al conflicto Centroamericano.	13
1.2.2	La Revolución Nicaragüense.	14
1.2.3	La revuelta Salvadoreña.	19
1.2.4	La Declaración Franco-Mexicana sobre el conflicto salvadoreño.	21
1.2.5	Conflicto Guatemalteco.	24
1.2.6	Participación Económica de México en Centroamérica.	26

### CAPITULO II

#### SITUACION ECONOMICA INTERNA DE MEXICO 1983-1988.

2.1	La crisis de 1982 y la creación del Plan Nacional de Desarrollo, (PND).	30
2.2	Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), para dar solución a la Crisis Económica.	31
2.3	Implementación de la Renovación Moral para reafirmar la solidez del Programa Económico y Político del Sexenio.	35
2.4	Los Sismos de 1985, su repercusión en los proyectos nacionales y su manejo como instrumento de negociación de la Deuda Externa.	38
2.4.1	Programa de Aliento y Crecimiento, (PAC).	45
2.5	Causas y consecuencias del incremento de la Inflación Nacional y la institucionalización del Pacto de Solidaridad como una solución condicionada.	47
2.6	El ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Tarifas (GATT) para incrementar el Comercio Exterior Mexicano.	54

**FALLA DE ORIGEN**

### **CAPITULO III**

#### **LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA 1982-1988.**

3.1	La creación del Grupo Contadora como mecanismo de pacificación en Centroamérica.	57
3.2	Causas y efectos del Impasse de Contadora.	65
3.3	La Reactivación del Grupo Contadora y el Grupo de Apoyo.	78
	3.3.1 Contadora y la Comunidad Económica Europea (CEE).	84
	3.3.2 Esquipulas II: un paso histórico con muchos Obstáculos.	89
	3.3.3 Entorno de las negociaciones hacia Esquipulas III.	91
3.4	Efectos del Programa de Cooperación Económica de México en Centroamérica, Antecedentes.	95
	3.4.1 Las Relaciones Comerciales de México con Centroamérica 1979-1985.	96

### **CAPITULO IV**

#### **EL COSTO ECONOMICO Y POLITICO DE LAS ACCIONES DE POLITICA EXTERIOR DE MEXICO.**

4.1	Análisis comparativo de las acciones de Política Exterior y su relación con la actividad económica del Sexenio de Miguel de la Madrid.	100
4.2	La administración de Carlos Salinas de Gortari.	109

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>113</b>
---------------------	------------

<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>116</b>
---------------------	------------

#### **ANEXOS**

## INTRODUCCION

Al iniciarse el sexenio de Miguel de la Madrid, el país se encontraba sumergido en una de las crisis más agudas de su historia, crisis que fue heredada de los dos sexenios anteriores: de Luis Echeverría y el de José López Portillo. Si bien durante el sexenio de López Portillo se percibió un auge económico sustentando en la petrolización de la economía, haciéndola vulnerable a las variaciones del mercado internacional; de repente, al darse la baja en los precios del crudo, trae como consecuencia la alteración de los esquemas previstos, sobre todo, el de la reactivación económica en las principales ramas productivas del país. De ahí que, al iniciarse 1983, México había registrado una inflación de casi 100% con un marcado déficit en el sector público; un serio rezago en las tarifas de las empresas paraestatales. Asimismo se contaba con la paralización del ingreso de divisas (con excepción de las que provienen del petróleo y del sector público);desequilibrio en la balanza de pagos, débil recaudación fiscal, empobrecimiento del ahorro interno y de la inversión; mayor desempleo, etc.

Este esquema trajo como consecuencia la reducción del crédito interno, sumando al endeudamiento foráneo, el cual se había incrementado doce veces más que durante el período de Luis Echeverría.

En cuanto a la política exterior se refiere, el 9 de enero de 1983, en la isla panameña de Contadora, México en coordinación con Panamá, Venezuela y Colombia, selló el compromiso de actuar conjuntamente en la búsqueda de la pacificación en el área centroamericana a través de la acción de la diplomacia colectiva.

Las razones de la intervención de México en el Grupo de Contadora, se dice, no fueron medidas tomadas al azar por el presidente Miguel de la Madrid, en virtud de que nuestro país cuenta con un amplio prestigio y tradición en política internacional y porque considera al istmo como zona prioritaria de su política exterior.

Los lazos culturales, sociales, económicos, políticos y sobre todo históricos con latinoamérica y el Caribe han recibido especial atención por parte de la política exterior de nuestro país, cuyos principios adquieren rango constitucional durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado y ahora podemos ver plasmados en el artículo 89, fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## *Agradecimientos*

*A mi mami, Catalina Reyes Alba, porque gracias a su ejemplo y gran apoyo, he logrado una de mis metas anheladas. Para ella, con todo respeto, cariño y admiración.*

*A mi hermana, Catalina Guerrero Reyes, porque al igual que mi madre siempre fue y es, incondicional para mi persona.*

*A mi padre y hermanos.*

*A mis profesores con respeto.*

*Al Creador del Universo por permitirme ser parte de su obra.  
Mi agradecimiento a mi padre, Juvenal Montoya, y a mi madre, Teresa Reséndiz, quienes siempre me han impulsado para lograr la consecución de esta meta.*

*Al Lic. Roberto González Garza, por su valioso apoyo y estímulo en mi superación personal y profesional.*

*Al Ing. Jorge F. Paniagua, por su incondicional apoyo.*

Los principios de soberanía e independencia de los Estados, igualdad jurídica; la no intervención en los asuntos internos de otras naciones; la autodeterminación de los pueblos; la cooperación internacional para el desarrollo; la solución pacífica de las controversias; la proscripción de la amenaza o del uso de la fuerza de las relaciones internacionales; la lucha por la paz y la seguridad internacional; son sólo los grandes trazos sobre los que han sustentado la enriquecida política exterior de nuestro país.

Estos principios doctrinales, México los fue desarrollando y perfeccionando en y con su historia. Es decir, precisamente las diversas intervenciones extranjeras que han sufrido lo facultan, en gran manera, sobre la aplicación de ellos.

Retomando la problemática de la zona centroamericana, que se ha vuelto prioritaria para nosotros, se afirmó que nuestro país ha podido concretar sus principios de política exterior. El escenario istmeño comparte, junto con nosotros, profundas y diversas raíces que se diversifican desde el tronco común que es nuestra cultura latinoamericana.

Aparte del geográfico, otro aspecto que nos une con Centroamérica es el histórico. Puede decirse que hemos compartido devenires paralelos: conquistas, intervenciones, oligarquías, gobiernos espúreos, dictaduras, saqueamiento de norteamérica, saqueo constante de recursos naturales, económicos, culturales y hasta revoluciones.

Parece que los condicionantes clásicos de toda política exterior, la geografía y la historia, han actuado en contra nuestra.

Otro serio condicionante, que no se ha analizado con la suficiente profundidad y precisión, y que afecta de manera directa a la política exterior, es el esquema de ciertas variantes que operan en el interior del país y que manifiestan cierta incoherencia entre lo que sucede adentro y lo que se propone afuera.

En este sentido, es importante destacar que la administración de Miguel de la Madrid continuó con los compromisos contraídos por la de López Portillo; en este caso, los acuerdos de San José, firmados en 1981, en los cuales México y Venezuela se comprometieron a abastecer de energéticos el área centroamericana y al Caribe. Si se analizaran los beneficios que al interés nacional trajeron dichos acuerdos, simplemente se pondría en tela de juicio en relación a los resultados.

Según los teóricos de las Relaciones Internacionales, el interés nacional de los Estados no puede ni debe estar sujeto a la interpretación que, a su libre arbitrio, pudiesen hacer de él, la clase, el partido o el grupo de poder que se encuentra en turno de un momento determinado. No obstante lo cual, recibe mayor relieve la identificación de los intereses básicos de una nación, como lo son, la supervivencia como entidad soberana; la identidad territorial y la plena autonomía en las decisiones internas, con sus principios de política exterior, de los cuales, como es el caso de México, ya hemos hecho mención.

México ha otorgado, vía convenios internacionales, préstamos así como ayuda técnica y humanística a los países centroamericanos, en especial a los que se han encontrado en problemas de serios desequilibrios sociales y económicos. El problema se presenta cuando se manifiesta la existencia de una crisis económica y social interna frente a una política exterior dinámica en materia de mediación y cooperación regional, cuyos planteamientos y resultados no son equivalentes.

Estos problemas internos se agudizaron aún más en el momento en que se continuaron con los programas de ayuda a Centroamérica; mientras que al interior del país las dificultades se intensificaron al grado tal que se tuvo que recurrir a los sempiternos préstamos del Fondo Monetario Internacional, (FMI) tal es el caso de la Carta de Intención firmada en noviembre de 1982, cuyo objeto era disminuir el déficit público en 1983; la contracción de las importaciones y la estabilización de la balanza de pagos, restringiéndola a la aplicación de políticas de ayuda económica al sector popular.

En este sentido, como estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, consideramos de vital importancia el conocer detalladamente la situación interna y externa de nuestro país durante la gestión de un gobierno determinado (el sexenio de Miguel de la Madrid), lo que suponemos va influir en la política a seguir durante la administración de Carlos Salinas de Gortari. En otras palabras, nos proponemos hacer una sucinta evaluación de la política exterior de México hacia Centroamérica durante el mandato de Miguel de la Madrid y su repercusión en el desarrollo interno de México.

Otros objetivos derivados del principal son: analizar la política económica de México entre 1983 y 1988, estudiar hasta que grado ha sido efectiva la política exterior de México en el proceso de pacificación del istmo, dentro del mismo período.



Para llegar a estos objetivos se determinó emplear, por sus características, la teoría Funcionalista-Sistemática, en virtud de que analiza el sistema de las relaciones que se establecen entre los órganos. Es decir, estudia los comportamientos y analiza las actitudes y reacciones de los diversos actores en un determinado sistema (En este caso México; su situación interna y política exterior en su relación con los países centroamericanos).

La principal hipótesis utilizada para designar los objetivos es la siguiente: mientras mayor ha sido el apoyo de México en los renglones económico, político, tecnológico y cultural hacia Centroamérica, sobre todo aquellos países que enfrentan serios conflictos, menos atención se le ha prestado a las necesidades internas propias del país, lo que de alguna manera agudiza aún más la crisis que seguimos sufriendo.

**En el Capítulo I**, se hace una aproximación al análisis de los diversos conflictos en la zona centroamericana desde la perspectiva de la situación económica interna de México. Introduciéndonos, tratamos de abordar desde los antecedentes del conflicto centroamericano, hasta la declaración Franco-Mexicano, pasando por las revoluciones nicaragüense, salvadoreña y guatemalteca.

**El Capítulo II**, pretende analizar, aunque sea de forma sucinta, la situación económica interna de México en el período de Miguel de la Madrid, en donde se implementaron los modernos planes de recuperación económica, como lo fueron el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), como una alternativa viable a la insostenible circunstancia que vivía México en aquel entonces, lo que dio como resultado el ingreso de nuestro país al Acuerdo General Sobre Tarifas Aranceles y Comercio (GATT). Uno de los puntos que no debe dejarse de ver en este capítulo es la institucionalización del Pacto de Solidaridad Económica (PSE), el cual opera hasta nuestros días como el Pacto de Estabilidad para el Crecimiento Económico (PECE) bajo al actual sexenio.

Teniendo como premisa básica la situación económica interna de México, dentro del **capítulo III** se aborda los principales puntos de acción exterior del sexenio mencionado. Es decir todo lo que gira alrededor de la creación del grupo de Contadora. Aquí se abordan los mecanismos de pacificación en Centroamérica, las causas y los efectos de la acción de este grupo, así como las actividades de los grupos de apoyo; las negociaciones de Esquipulas y los efectos del Programa de Cooperación Económica de México

hacia Centroamérica. Asimismo, en este capítulo, se habla de los antecedentes de la cooperación de nuestro país hacia el istmo, así como las relaciones económicas entre ambas entidades.

En el último capítulo (capítulo IV) procuramos identificar el costo económico y político de las acciones de política exterior de México durante el sexenio de Miguel de la Madrid.

## CAPITULO I

### PANORAMA GENERAL DE LA SITUACION ECONOMICA INTERNA Y POLITICA EXTERIOR DE MEXICO HACIA CENTRO-AMERICA 1976-1982.

#### 1.1 SITUACION ECONOMICA INTERNA

Al iniciarse el sexenio de José López Portillo en diciembre de 1976, el país presentaba una seria crisis económica, debido a los desequilibrios tanto en la balanza de pagos como en las finanzas públicas, lo que trajo como consecuencia la devaluación del peso<sup>1</sup>. El déficit en la balanza comercial y de pagos fue de 3637 millones de dólares en 1975 y 2645 en 1976, pasando a 1055 en 1977, asimismo, se dio disminución en la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a 4.2% muy por debajo de las tasas registradas entre 1972 y 1973 que fueron del 8%<sup>2</sup>. Ya para fines de 1976 López Portillo concertó un préstamo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) a través del cual México se comprometió a aceptar los términos del programa de estabilización que consistieron en devaluar la moneda nacional, reducir el gasto público en términos reales, restringir el crédito interno y eliminar todo tipo de aranceles y subsidios en las políticas comerciales<sup>3</sup>. Ante tal situación, el gobierno mexicano diseñó una estrategia económica consistente en tres etapas:

- 1.- Dos años para superar la crisis;
- 2.- Dos años para estabilizar la economía del país y;
- 3.- Otros dos años para reanudar el crecimiento sobre bases no inflacionarias.

---

<sup>1</sup> El 31 de agosto de 1976, se abandona el tipo de cambio nominal de 12,50 por dólar a 17,50. Véase en Pascual García A. et. al. "Causa y efectos de la Crisis económica en México" en Jornadas, El Colegio de México, 1983, p.53

<sup>2</sup> Idem.

<sup>3</sup> Mares, David. "La Política Comercial, Regionalización, Liberación y Vulnerabilidad" en Foro Internacional, Vol. XXIV, Núm. 3, El Colegio de México, enero-marzo, 1984, p.296.

En la primera etapa el gobierno federal pretendió legitimar las instituciones del país y reactivar la economía por medio de un pacto entre el gobierno, empresarios y las centrales obreras, formándose así la llamada "Alianza para el Progreso" <sup>4</sup>. La nueva política comercial iniciada por López Portillo, dio prioridad a la exportación de manufacturas apoyada en la eliminación de políticas proteccionistas innecesarias con la finalidad de alcanzar mayor eficiencia y competitividad en el mercado internacional. Para ello, se creó el Programa de Certificados de Devolución de Impuestos (CEDIS), el cual consistió en devolver los impuestos a los productores de artículos destinados a la exportación, impulsando así el comercio exterior mexicano.

Con esta nueva política, en 1977 el valor de las exportaciones de la industria manufacturera aumentó el 16%, con una inflación del 28.9%, lo que permitió un incremento en la tasa del PIB del 3.4% y para 1978 la industria manufacturera alcanzó un 24%, con lo que se redujo la tasa de inflación a 17.5% registrándose un crecimiento del PIB del 8.2% en el mismo año <sup>5</sup>.

Se puede afirmar que uno de los elementos que más influyó para salir de la crisis económica del país durante 1978 vino a ser el petróleo. Cabe recordar que si bien, en 1976 México comenzó a recibir créditos externos tendientes a impulsar la exportación del crudo, no es sino hasta el año siguiente en que se dio un incremento en la producción de hidrocarburos del 22% del cual el 53% del total global se destinó a la exportación. Para 1978, las exportaciones en esta materia fueron de 37.2 millones de barriles mensuales, lo que significó 446.4 millones anual, 23% más que en 1977 <sup>6</sup>.

El año más importante del sexenio de José López Portillo, a juicio de los observadores, fue 1979 debido a la "petrolización" de la economía, dado que en ese período se descubrieron grandes yacimientos de petróleo en el sureste del país y aunado a esto, el precio promedio subió a casi 36 dólares

---

<sup>4</sup> Ojeda, Mario "México: el surgimiento de una política exterior activa", México, sep. 1986, p.102

<sup>5</sup> Mares, David, op. cit., p.304

<sup>6</sup> Turrent, Isabel. "Las relaciones comerciales en México con América Latina 1976-1982" en Foro Internacional, Vol. XXIV, Núm. 3, El Colegio de México, enero-marzo, 1984, p.312.

por barril, por lo anterior, se logró una tasa de crecimiento del 7.5% (cuatro veces mayor que en 1976) <sup>7</sup>, las exportaciones de crudo significaron entonces el 98% del total de las exportaciones de hidrocarburos, con lo cual se obtuvo una tasa de crecimiento del PIB del 19.2% <sup>8</sup>.

En base al superávit logrado por las exportaciones de petróleo, López Portillo diseñó el Plan de Desarrollo Industrial (1979-1982), por medio del cual se pretendió que en 1982, la mayor parte del valor de las exportaciones no sólo provinieran de fuentes petroleras, sino también por medio de la exportación de manufacturas. Esto permitió la apertura a la importación de bienes intermedio y de capital. Sin embargo, aunque aumentó el valor de las exportaciones manufactureras, éste fue tan sólo de un 11% en 1979; 5% en 1980 y 2% en 1981. Con lo anterior, se pudo observar que dicho proyecto no funcionó como se esperaba.

Cabe destacar que en el gobierno de José López Portillo se iniciaron negociaciones para una posible adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) ya que, México en este momento llegó a ser considerado una Potencia Media <sup>9</sup> en la sociedad internacional debido a su riqueza energética que lo convierte en un país atractivo para los países altamente industrializados.

En 1980 se registró un incremento del Producto Interno Bruto (PIB) del 8.3%, gracias a la valiosa aportación que hicieron las exportaciones de crudo, cuyo valor representó el 91% del total de las exportaciones de

<sup>7</sup> Ojeda, Mario, op. cit., p.122.

<sup>8</sup> Idem pp. 301 y 304.

<sup>9</sup> La categoría de Potencia Media surgió a mitad de los 70's, se refiere a la emergencia de nuevos centros de desarrollo económico y poder político en el Tercer Mundo. El concepto ha sido utilizado en doble sentido: por una parte se refiere a la posesión de una fuerza económica, militar y política mediana en la escala del poder mundial, por otra parte juega una posición intermedia o mediadora entre dos partes en conflicto. Esta selección de "nuevas potencias" responde a la importancia que tenga en la estrategia trilateral en sus relaciones con la periferia: energéticos, comercio de materias primas y negociaciones Norte-Sur. Así, serían consideradas potencias medias o emergentes, aquellos países que por su importancia económica proveedores reales o potenciales de energéticos, o influencia moderadora de las demandas del Tercer Mundo en los foros internacionales, podrían integrarse al sistema atlántico y contribuir a la estrategia globalista. Estos países se distinguen por su peso relativo a la política internacional y regional, comportamientos activos, relativamente independiente de las potencias hegemónicas. Finalmente se puede decir que este status es dado a algunos países importantes del Tercer Mundo como una estrategia de las potencias capitalistas en donde la paz militar ha dejado de ser la única base de poder internacional. Véase en González Guadalupe "Incertidumbres de una potencia media regional" en Desafío de los Ochentas, de Pellicer, Olga, México, CIDE, 1983, p.p. 15-23

hidrocarburos <sup>10</sup>. Sin embargo, como consecuencia de la caída de los precios del petróleo a nivel internacional, se redujo la capacidad económica del país y con ello se produjo la inseguridad de los bancos privados internacionales, lo que dificultó al gobierno concertar préstamos futuros, además, su deuda externa llegó a elevarse a tal grado que fue considerada como una de las más altas del mundo, lo que hizo aún más difícil su situación (Veáse cuadro A-1). La deuda externa total de México para 1980 fue de 50.7 miles de millones de dólares.

En un esfuerzo desesperado por impulsar la exportación de manufacturas, López Portillo decidió liberalizar la estructura de las importaciones, pues fue necesario facilitar la importación de materias primas, bienes de capital e intermedios. El valor de las importaciones de bienes de capital llegó a ser de 43% e intermedios de 49%, con un incremento total del 55% en relación a 1979. La adopción de esta política propició un incremento desmesurado de importación de mercancías y artículos de lujo; por lo que, el gobierno mexicano en un intento por frenar la fuga de capitales, restringió nuevamente el 2 de octubre del mismo año los permisos de importación <sup>11</sup>.

Ahora bien, en cuanto a las tres etapas indicadas del programa de López Portillo que había propuesto; éstas no se llevaron a cabo, los dos primeros años previstos para superar la crisis, se redujeron a uno y las dos etapas restantes (para la estabilización y crecimiento sin inflación) fueron suprimidos por completo y en su lugar se continuó con una estrategia de crecimiento rápido, apoyada en el déficit fiscal que parcialmente fue cubierto con préstamos externos. Así, para el 31 de diciembre de 1981, México contó con una deuda externa de 75 mil millones de dólares <sup>12</sup> y un déficit en la balanza de pagos en cuenta corriente de 11 mil 704 millones de dólares, asimismo, se registró una contracción de las exportaciones no petroleras, ya que, de 5 mil 429 millones de dólares que se registró en 1980, disminuyó a 5 mil 352 millones de dólares en 1981. La tasa de inflación fue de 28.7%

---

<sup>10</sup> Mares, David, op. cit., p.301.

<sup>11</sup> Ibidem., p.p. 302 y 305.

<sup>12</sup> Green, Rosario "La Deuda Externa en México 1973-1987, de la abundancia a la escasez de créditos", México, Nueva Imagen, 1988, p.38.

superior a la registrada en 1978 (17.5%)<sup>13</sup>. Continuando con la política energética en las exportaciones mexicanas, López Portillo concertó un acuerdo con Francia para exportarle crudo a cambio de la apertura del mercado mexicano a productos franceses.

Pero, a pesar de que era importante diversificar mercados para la venta de la monoexportación mexicana, para el gobierno mexicano era fundamental concertar relaciones bilaterales más cordiales con Estados Unidos, por lo que para fines de agosto, PEMEX negoció un acuerdo con los Estados Unidos para el suministro de crudo a su reserva estratégica<sup>14</sup>.

En síntesis, en 1981 la situación del país continuó deteriorada, las políticas comerciales que se habían adoptado no funcionaron como se esperó porque en 1982 la situación económica interna era la siguiente:

Los precios de 5 mil productos quedaron congelados, se dio apoyo al aumento del 18% a los trabajadores, escasearon algunos productos, se dio una excesiva fuga de capital al extranjero, se incrementaron las cuentas de dólares en bancos mexicanos y el crédito internacional se cerró<sup>15</sup>. Asimismo, la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto se aproximó a cero y la deuda externa llegó a calcularse en 83 mil millones de dólares aproximadamente.

Lo anterior implicó la necesidad de planear un programa de urgencia a fin de sufragar los problemas que enfrentaba el gobierno de López Portillo. De ahí que se adoptaron las siguientes medidas:

Devaluar el peso mexicano (cuyo máximo valor era de 45 pesos por dólar). El resultado fue la disminución del déficit en la balanza de pagos de 37 mil millones de dólares en 1981, convirtiéndose en superávit de 54 mil millones de dólares en 1982<sup>16</sup>. Del mismo modo, la tasa de inflación disminuyó al 5%.

---

<sup>13</sup> Ojeda, Mario, op. cit., p.168.

<sup>14</sup> Mares, David, op. cit., pp.306 y 307.

<sup>15</sup> Ojeda, Mario, op. cit., p.173.

<sup>16</sup> García, Pascual A., et. al., op. cit., p.62.

El hecho de que el peso mexicano se devaluara día con día, dio como consecuencia que la población optara por cambiar sus pesos por dólares <sup>17</sup>, ya que les redituaba mayor rentabilidad y les proporcionaba la posibilidad de invertir sus capitales en el extranjero, circunstancia que enfermó la economía mexicana, al grado de llegar a la nacionalización de la banca como medida de control al desajuste económico que la devaluación del peso había propiciado <sup>18</sup>.

Asimismo en agosto se solicitó una moratoria, ya que el país se encontraba prácticamente imposibilitado al pago de intereses por concepto de deuda externa.

## 1.2 LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA

### 1.2.1 ANTECEDENTES DEL CONFLICTO CENTROAMERICANO

Para comprender con claridad lo que sucedió en Centroamérica, es necesario describir, aunque sea de manera global los principales rasgos de la crisis, la cual tuvo sus primeras manifestaciones desde la primera mitad de la década de los 70's. Para ello se tomara a los 5 países que conforman esta región: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; destacando los efectos políticos, económicos y sociales que tuvieron lugar en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, por tratarse de los países en los que la crisis llegó a desembocar en un lucha armada generalizada en su interior.

América Central tuvo un desarrollo incipiente del sistema capitalista, basado en la exportación agrícola que se dio una vez culminada la Segunda Guerra Mundial, el cual manifestó un auge en la exportación de productos básicos. Este estuvo apoyado por el aumento de inversión privada y pública, así como por un constante financiamiento externo. Sin embargo, el período de expansión sufrió cambios por la debilidad de su sistema de exportación, ya que se trataba de países tradicionalmente monoexportadores que durante este período trataron de diversificar su economía, lo cual no sucedió, pues en la mayoría de los países centroamericanos su desarrollo semi-industrial no

---

<sup>17</sup> Las cuentas bancarias de dólares fueron establecidas con la finalidad de reducir la fuga de capitales que iban en aumento.

<sup>18</sup> Ibidem., p.66.



contempló por igual a todos los sectores productivos de la economía, especialmente el agrario.

Es decir, no se logró un crecimiento parejo al interior de estos países debido a la concentración y centralización del capital, caracterizado por el monopolio agro industrial, causa principal de que se hayan gestado diferentes movimientos nacionales en el área a partir de los años 70's.

### 1.2.2 LA REVOLUCION NICARAGUENSE.

En el transcurso de más de dos décadas (de los 50's a finales de los 70's), la burguesía dominante en Nicaragua creció y se desarrolló en gran medida sin que por ello cambiaran las formas represivas de la política del poder. El origen del movimiento social nicaraguense surgió como producto del profundo malestar del sistema de gobierno que explotaba y dominaba a inmensos sectores sociales de la población. "Antes de la caída de Somoza, Nicaragua tenía los rasgos desagradables que tan notablemente están en Costa Rica: fuerzas armadas brutales y parasitarias, alta concentración de la propiedad territorial y por esa razón todas las formas de riqueza y poder, las instituciones políticas y los procesos que les correspondían, las cuales llevaban escondida la sustancia de la tiranía detrás de formas enrarecidas y encarnecidas de una democracia constitucional. Todas esas características primarias las compartían El Salvador y Guatemala, aunque diferían en algunas formas no del todo sin consecuencias"<sup>19</sup>.

Desde que el presidente Anastasio Somoza García (el primero de la dinastía), realizara en 1950 el pacto de los generales entre los liberales y conservadores, con el cual finaliza la sangrienta lucha que se venía desarrollando desde el siglo pasado entre ambos grupos, se dice que la dictadura somocista alcanza su institucionalización como régimen clasista de dominación económica y política. El pacto concedió a el Estado la responsabilidad de ajustar el proceso iniciado en esos años en Nicaragua, le cede al mismo tiempo la responsabilidad de construir la infraestructura necesaria para el desarrollo capitalista, contando para ello con el respaldo financiero y técnico del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

---

<sup>19</sup>

Farrer, Tom J. "Desarrollo político en América Central democracia y diplomacia humanitaria", en *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 3, México UNAM, julio-septiembre, 1984, p.52.

Pero, además, el pacto quedo sujeto a la hegemonía del partido liberal (al que pertenecía Somoza), con lo cual la Guardia Nacional fiel a la dictadura somocista, se convierte al mismo tiempo en grupo dirigente, con capacidad de asimilar recursos estatales para sus propias empresas privadas y contactos institucionales y que a fin de cuentas logró afianzarse en un régimen de alianzas con el capital privado local y extranjero. "En esta forma los Somoza configuran su propio grupo económico privado, ligando las organizaciones burocráticas y militares a esos intereses, esta especial combinación del Estado como gestor de los proyectos de la burguesía en cuanto atiende las necesidades globales de la expansión capitalista y como gestor de los proyectos privados del grupo Somoza, fue generando en su dinámica la más intensa gama de contradicciones económicas y sociales.

"Su relación con el gran capital extranjero y nacional por un lado y la creación o asimilación de grupos empresariales medianos y pequeños, por otro desfiguró la composición tradicional de la clase dominante y creó nuevos intereses económicos en grupos tradicionalmente no empresariales militares y civiles no burgueses allegados al Estado" <sup>20</sup>.

En este punto se considera importante destacar que esta conversión de dictadura militar en económica hace la diferencia entre dictadura somocista y la de otros países centroamericanos, en la que el ejército y el Estado, responden directamente a los intereses de la burguesía que les encomendaba el poder. Esta relación de intereses entre el Estado y la familia Somoza, dio la pauta para que se generaran las primeras pugnas interburguesas durante la década de los 60's.

Una vez que Anastasio Somoza Debayle (el tercer dictador de la dinastía) asume el poder en Nicaragua en 1963, su gobierno se caracterizó por niveles de codicia y corrupción muy superiores a los gobiernos anteriores. El ejemplo más claro se presentó con motivo del terremoto de 1972, que prácticamente destruyó en su totalidad la ciudad de Managua y que fue aprovechado por la familia Somoza para ampliar su fortuna, tras apropiarse de buenas sumas de dinero enviadas del exterior para la reconstrucción de dicha ciudad. Esta actitud poco honorable, hizo que los conservadores (grupo opositor del régimen somocista, pero de carácter

---

<sup>20</sup>

Herrera Zuñiga, René, "Nicaragua, el desarrollo capitalista dependiente y la crisis de la dominación burguesa 1950-1980" en Centroamérica en crisis, México, COLMEX, 1980, p.108.

moderado), rechazaran abiertamente las políticas del Estado.

Cabe aclarar que en 1971, se firmó un nuevo pacto político, que reformaba las bases del acuerdo de 1950 en el que se pretendía atraer a los capitales medianos y pequeños a la alianza dominante, que con las acciones de Somoza durante el terremoto y la crisis mundial del sistema capitalista, vulneró al modelo económico de exportación nicaragüense y este no pudo llevarse a cabo, lo que agudizó la crisis entre la burguesía dominante.

Por otro lado, como se ha señalado, la política represiva impuesta por la dictadura somocista estuvo dirigida principalmente hacia los sectores económicos más desprotegidos de la sociedad, como recurso de contestación a las demandas de justicia y democracia solicitadas por la mayoría de la población rural y urbana. Sin embargo, esta situación no habría de prolongarse por mucho tiempo. Entre 1974 y 1975, los obreros y campesinos adquirieron fuerza y beligerancia política para enfrentar a la dictadura somocista al ser organizados y dirigidos por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) <sup>21</sup>.

Con el asesinato de uno de los más fuertes opositores al régimen, el periodista y líder del Partido Conservador Pedro Joaquín Chamorro en 1978, se desató un movimiento de carácter nacional, en el que participaron obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales, organizaciones sindicales y principalmente grupos insurgentes comandados por el FSLN, quienes en el mismo año lograron tomar a través de medios violentos el Palacio Nacional. Esta reacción revolucionaria también fue apoyada por una buena parte de la burguesía que después de retirarle su apoyo a Somoza, propuso un compromiso con la izquierda lo cual se manifestó en los Acuerdos de San José en ese mismo año. Asimismo durante 1978 la dirigencia del FSLN inspirada en una tendencia proletaria logró unificar a la mayoría de los sindicatos con los partidos políticos, constituyéndose así el Movimiento

---

<sup>21</sup>

FSLN grupo revolucionario para la liberación nacional en Nicaragua, constituido como frente en la década de los sesenta, surge como una alternativa organizada en la conformación de las masas populares y campesinas dispuesto a derrocar por vía de las armas a la dictadura somocista.

Pueblo Unido (MPU) <sup>22</sup>.

Un movimiento políticamente más fuerte y con mayor proyección en sus acciones de insurgencia. Lo que obligó a Somoza a utilizar su máxima capacidad para sostenerse en el poder, masacrando prácticamente a la sociedad civil.

Al final, una vez que la sociedad internacional conoció frases de los diversos medios de información, las acciones conocidas de la Guardia Nacional al servicio personal de Anastasio Somoza en una franca lucha armada y desigual sobre la sociedad civil, decidieron gran parte de los gobiernos romper relaciones diplomáticas con Somoza, entre ellos podemos encontrar a México.

Parte de las acciones realizadas por el presidente López Portillo hacia la ciudad se reflejó en la ayuda económica y política (material y moral), que México brindó al frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de Nicaragua antes y después de que rompiera nuestro país relaciones con el gobierno de Anastasio Somoza, y la declaración Franco Mexicana sobre problemas políticos internos en el Salvador. Estas dos acciones principalmente, desencadenaron toda una serie de polémicas a nivel nacional e internacional, ya que a juicio de diversos observadores, resultaron incongruentes con los principios de política exterior de México. Debido a que ésta nunca había tenido tanta fuerza como la presentada en los últimos años de la década de los 70's período de José López Portillo y donde el dinamismo de la política exterior iniciada por Echeverría hubo de ser continuada tanto a nivel internacional como regional, y concentrándose prácticamente en la región centroamericana por dos razones principales: por un lado, el descubrimiento de grandes mantos petrolíferos que amplió en gran medida el margen de negociación de nuestro país a nivel internacional; y por otro, los conflictos suscitados en los países de Centroamérica que propiamente obligaron al gobierno mexicano a poner mayor atención en los peligros reales y potenciales puesto que éstos podrían llegar a regionalizarse en la frontera sur de la nación mexicana.

---

<sup>22</sup>

Ortega, Marvín. "Revolución y pluralismo, experiencia en la Revolución Sandinista" en Revista Nueva Sociedad, Núm. 91, San José, Costa Rica, Edo. Nueva Sociedad, 1987, p.154.

"En efecto, al mismo tiempo que estalla la crisis política en Centroamérica, la nueva riqueza petrolera proporciona a México los recursos marginales necesarios para tener una presencia real en la región y aumentar su margen de acción internacional. En este momento, el interés de México radica en conseguir su pacificación, por los graves efectos que la prolongación del conflicto pudiera tener en nuestro país. Los riesgos van desde la generación de inestabilidad en la frontera sur del territorio nacional hasta una eventual reducción de maniobra independiente, al verse envuelto México en esquemas estratégicos de una gran potencia como E.U." <sup>23</sup>.

Se debe destacar que México, con excepción de algunos casos aislados había prestado poca atención a los países centroamericanos, ya que ésta siempre estuvo enfocada a su relación con Estados Unidos. Una de esas excepciones la constituyó la intención de los gobiernos de López Mateos y Díaz Ordaz por estrechar relaciones diplomáticas y ampliar las economías con los países que conformaban el Mercado Común Centroamericano (MERCOMUN) en la década de los 60's.

El hecho de que el gobierno mexicano haya roto relaciones diplomáticas con el gobierno Nicaragüense de Anastasio Somoza ciertamente resulto un tanto incongruente con los principios de política exterior que México siempre ha defendido en todo momento en los foros internacionales. Sin embargo, se debe reconocer que si bien el principio de no intervención fue sacrificado por nuestro país, también se debe reconocer que ello se debió a la necesidad de hacer valer prioritariamente el principio universal de autodeterminación de los pueblos de que estaba en juego no sólo la estabilidad política de Nicaragua, sino la de los países vecinos de la región centromericana.

El argumento que México utilizó como base para el rompimiento de relaciones con el gobierno de Somoza fue el hecho de que " La violación reiterada de los derechos humanos, representada por un evidente genocidio, hacía necesario aislar diplomáticamente a Somoza a fin de apresurar su caída" <sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup> Cruz, Alma Rosa "Tendencias Históricas de la política exterior de México", en Cuadernos de Política Exterior Mexicana, Núm. 2, México, CIDE, 1986, p.273.

<sup>24</sup> Ojeda Gómez, Mario. op. cit., p.137.

Cabe subrayar que la medida aplicada por el gobierno mexicano en esta acción a pesar de que se realizó de manera unilateral, fue seguida por la mayoría de los países latinoamericanos como se demuestra en la reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, en junio de 1979, en la que se desconoció prácticamente el gobierno somocista y se reconoció inmediatamente al gobierno revolucionario. Además también el gobierno de Carter había decidido abandonar a Somoza a su suerte, por lo que no hubo impedimento en su derrocamiento.

Pero la serie de acciones desarrolladas por el gobierno de López Portillo para con el nuevo gobierno sandinista llegaron a considerarse como protectoras fundamentalmente en cuatro aspectos:

- 1) Actuar como gestor, ante el gobierno de Washington para persuadir al gobierno norteamericano de no intervenir en Nicaragua, proponiéndole un pacto de no agresión el 21 de febrero de 1982.
- 2) Comprometerse conjuntamente con Venezuela a ser el abastecedor de petróleo que demandaba la economía Nicaragüense.
- 3) Al fungir como garantía ante la banca internacional de la deuda externa Nicaragüense.
- 4) Al comprometerse a suministrar ayuda económica técnica y financiera para la reconstrucción nacional del nuevo gobierno.

A cambio de esto, México no va a exigir nada abiertamente, pues el propio presidente López Portillo declaró que la asistencia de México era incondicional, pero con ello se pretendía frenar la expansión del conflicto y al mismo tiempo evitar la presencia de actores externos.

El desenlace de esta guerra generalizada de Nicaragua, habría de culminar con la victoria del FSLN, tras la salida del último dictador de la dinastía Somoza en julio de 1979.

### 1.2.3 LA REVUELTA SALVADOREÑA

El Salvador, es el país más pequeño de América Central y ha padecido más gobiernos militares que ninguna otra nación latinoamericana. Desde

1930, los regímenes dictatoriales se han presentado uno tras otro, en ocasiones a través de golpes de estado, y en otras, cometiendo fraudes electorales.

Este país generó una conciencia anticomunista a partir de la revuelta campesina realizada en 1932; de ahí que haya sido el pretexto para la permanencia de regímenes militares.

Para afianzar su permanencia, los militares formaron su propio partido en 1950, éste se llamó Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD).

Pero desde 1962 a la fecha se llama Partido de Conciliación Nacional (PCN).

Por otro lado, en los 60's, El Salvador comenzó a participar dentro del Mercado Común Centroamericano, y obtuvo grandes beneficios del comercio intrazonal. Con la descomposición de éste, los sectores industriales se desplomaron a la quiebra, así el sector agrícola aprovechó esta situación y logró una mayor influencia en el gobierno.

En este esquema surgieron nuevos partidos de oposición que estuvieron inspirados en ideologías de tendencia izquierdista, como el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el Partido de Acción Renovadora Nueva Línea (PAR), se creó un contrapeso político al gobierno.

"Las raíces políticas del conflicto actual datan de 1972 cuando el gobierno militar robó la victoria electoral a los demócratas cristianos mediante un conteo fraudulento de votos. La oposición radical, armada en parte, creció rápidamente durante los años siguientes, y el gobierno respondió con represión, desatando la conocida e incontenible espiral de violencia y declinación política" <sup>25</sup>.

Después del fraude electoral, los sectores de la izquierda consideraron que esta no era la vía para lograr cambios en el sistema de dominación, por

---

<sup>25</sup>

Leo Grande, William. "Las opciones de la política norteamericana en Centroamérica", en Centroamérica futuro y opciones, México, FCE, 1983, pp.59 y 60.

lo que optaron por la lucha armada. En las elecciones de 1972, el partido ganador fue la Unión Nacional Opositora (UNO), que surgió de la fusión de tres partidos de oposición : el PDC (de tendencia cristiana) el Movimiento Nacional Revolucionarista (MNR), de tendencia social demócrata y la Unión Democrática Nacionalista (UDN), de tendencia izquierdista. Partido al que le fue arrebatada la victoria por el Partido de Conciliación Nacional(PCN).

En 1977 un nuevo fraude en las elecciones llevo a otro militar a la presidencia. Esta nueva acción de nula oportunidad política para las fracciones de izquierda dio pauta para que los movimientos guerrilleros se intensificaran, uniéndose con las fuerzas de oposición democrática.

En septiembre de 1980, tras de instalarse una junta cívico militar en el gobierno con Salvador Duarte a la cabeza, se permitió el diálogo para poner fin a la guerrilla y resolver las demandas de la población rural y urbana.

Con el surgimiento del Frente Farabundo Martí para la liberación Nacional a finales del mismo año, en alianza con el Frente Democrático Revolucionario (FDR), se desató la guerra civil en la mayor parte del territorio nacional.

#### 1.2.4 LA DECLARACION FRANCO-MEXICANA SOBRE EL CONFLICTO SALVADOREÑO.

Ahora bien, con el ascenso de Ronald Reagan al poder las acciones bélicas en América Central adquieren grandes dimensiones de confrontación, lo que agudiza el clima de inseguridad en la región, y por lo mismo la acción política diplomática mexicana se va a ver nuevamente comprometida y nuevamente cuestionada. Una vez que la administración Reagan consideró al conflicto centroamericano como caso de confrontación Este-Oeste, decidió aplicar una política de aniquilamiento de las guerrillas que no tuvo efectos positivos, ya que no logró ser contenida, sino por el contrario las acciones fueron aumentando día con día tanto en el Salvador como en Guatemala. Para México esta situación implicaba un peligro latente en su frontera sur, ya que "Si la violencia salvadoreña y la guatemalteca terminaban integrándose en un solo conflicto, los efectos resultarían explosivos y habría que responder entonces con una nueva política" <sup>26</sup>.



Esta es la razón fundamental por la que nuestro gobierno atendiendo a cuestiones de seguridad nacional<sup>27</sup>, emite conjuntamente con el gobierno de Francois Mitterrand un comunicado en 1981 ante las Naciones Unidas sobre problemas políticos internos de El Salvador, en el que se pidió se reconocan a las organizaciones revolucionarias como fuerzas políticas representativas para negociar con el gobierno salvadoreño<sup>28</sup>.

Esta segunda actitud un tanto personalista del presidente López Portillo, al igual que la del rompimiento de relaciones con Nicaragua, nuevamente pusieron en un dilema los principios tradicionales de no intervención y autodeterminación de los pueblos, al cuestionar la política interna de otro país. El hecho de haberse efectuado de manera conjunta con Francia no justificaba dicha actitud asumida por México.

Sin embargo, en el fondo con esta actitud se buscaba que la comunidad internacional ayudara a resolver una situación que reclamaba poner fin a una revolución que intentaba resolverse finalmente a través de las armas. Acción que no podía permitir un país pacifista como México.

En otras palabras, lo que México buscaba con esa declaración era una salida negociada al conflicto salvadoreño sin más derramamiento de sangre por un lado, y por otro evitar el exceso de refugiados que entraban a nuestro país tanto de El Salvador como de Guatemala.

La prueba más palpable del nuevo compromiso de México en Centroamérica, lo constituye el hecho de que a pesar de lo cuestionable que pudo haber resultado la política exterior mexicana, el caso es que al inicio del sexenio de Miguel de la Madrid, una de sus primeras acciones en materia de política exterior fue la creación en enero de 1983 del Grupo Contadora conjuntamente con los gobiernos de Colombia, Panamá y Venezuela cuyo objeto era, la pacificación de Centroamérica a través de la vía política diplomática. Actitud que demuestra el interés por continuar con

---

<sup>27</sup> Seguridad Nacional, se refiere a las cuestiones de asuntos exteriores que según se cree afectan la supervivencia y seguridad de la nación. El término es dialéctico por lo tanto aplicable a cualquier circunstancia que ponga en peligro la seguridad de un estado soberano.

<sup>28</sup> Ver anexo I.

la política implementada durante los 70's, y que no perdió continuidad hasta la década de los 80's pese a las presiones externas dirigidas por Estados Unidos.

Estas presiones se han venido cristalizando desde el siglo pasado, cuando E.U. surge como potencia desarrollando una política intervencionista, directa o indirectamente en los asuntos internos de los países de América Central y el Caribe. Esta acción en la mayoría de las ocasiones ha tendido a ser justificada por los distintos gobiernos de Washington, definiéndola como vital para sus intereses.

Para los norteamericanos, la región centroamericana en conjunto representa por su ubicación geográfica desde Panamá hasta México, una zona estratégica de suma importancia. Se trata de un Istmo que además de comunicar los continentes de América y Asia, "el 44% del total del tonelaje de carga extranjera y el 45% del petróleo crudo importado por Estados Unidos atraviesan el Caribe" <sup>29</sup>.

Partiendo de esta concepción, es de suponer que para Washington toda injerencia en los asuntos internos de los países de Centroamérica, obedece a una óptica de Seguridad Nacional. Sin embargo, se considera pertinente aclarar que dicha óptica no sólo es de orden estratégico, sino también responde a cuestiones políticas e ideológicas.

Por un lado, el origen de la política de seguridad nacional norteamericana hacia América Latina en general y en particular hacia Centroamérica y el Caribe, parten de la llamada "Doctrina Monroe", pronunciada por el presidente James Monroe ante el congreso norteamericano en 1823.

La doctrina contiene todas su esencia en el siguiente párrafo:  
"...para mantener la pugna y las amistosas relaciones existentes entre Estados Unidos y aquellas potencias (europeas) debemos aclarar que estamos obligados a considerar todo intento para extender su sistema a cualquier nación de este hemisferio, como peligroso para nuestra paz y seguridad no

---

<sup>29</sup>

Kennedy, Robert "Seguridad de EEUU, en el Flanco Sur: intereses, desafíos y respuestas", en Intereses Occidentales política de E.U. en el Caribe, Buenos Aires, Latinoamericano, 1985, p.192.

podríamos contemplar ninguna intervención... sino como la manifestación de una disposición hostil hacia Estados Unidos".

Esta política hasta la fecha, ha sido continuada por los distintos presidentes norteamericanos en turno, ya sean demócratas o republicanos, manifestada de diversas formas, pero conservando siempre como fin último, el preservar la supremacía estadounidense en toda la región latinoamericana, región a la que ellos mismos han llamado zona de influencia exclusiva.

La posición norteamericana ante el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) fue apoyada por el presidente demócrata James Carter. Sin embargo, esta posición sufrió grandes transformaciones durante los primeros años de la administración republicana de Ronald Reagan en los ochentas. Según se dice entre octubre de 1980 y febrero de 1981.

### 1.2.5 CONFLICTO GUATEMALTECO

Respecto a Guatemala, se puede decir que su desarrollo económico y político es similar a los demás países del área; un sistema de dominación política militar.

Lo importante de este país, es la alianza de los militares con la burguesía.

Cabe señalar, que la actividad guerrillera en Guatemala es crónica en el medio rural y urbano, como consecuencia de la inestabilidad institucional y la violencia caracterizada por golpes de estado y la nula participación política de grupos opositores al régimen desde 1954, pues de ahí a los 80's todos los presidentes fueron militares.

Las demostraciones de represión observadas durante la década de los 60's se impuso a grupos de izquierda y diversos sectores de la sociedad. Es decir, el partido Revolucionario (Partido militar), imponía el rol político a seguir. Consecuentemente los militares establecieron su propia base económica y política.

Sin embargo, durante el gobierno del general Tejell Laugeraud (1974-78), se implantaron nuevas formas sociales entre las que se concedió ayuda a las cooperativas, algunos movimientos fueron disueltos por la vía del

diálogo. Esta política dio apertura hacia la democratización que fue aprovechada por elementos de la izquierda, pero finalmente dicha política resultó una esperanza ingenua ya que en los últimos meses de su gobernatura, Laugerud inició nuevamente un período de represión, prueba de ello lo fueron los asesinatos de Alberto Fuentes Mohr y Manuel Colom Argueta, los dos líderes más carismáticos del Partido Social Demócrata y del Frente Unido de la Revolución respectivamente.

Por otro lado, los grupos guerrilleros surgidos en los 70's se concentraron en el desarrollo de una base campesina como son los casos del Comité de Unidad Campesina (CUC), y el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), determinantes en su participación tendiente a la liberación nacional durante el gobierno de Lucas García Romero (1978-82).

Debido a los constantes asesinatos de miles de dirigentes políticos, la insurgencia armada surge con más fuerza y se consolida a través de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), que resultó de la fusión de grupos de izquierda y del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT).

Un nuevo golpe militar suscitado en 1982, puso de manifiesto la debilidad política del Estado.

Estos vaivenes políticos provocaron la salida masiva de refugiados que huyen de la represión impuesta por los gobiernos en contra de la guerrilla no sólo guatemalteca sino salvadoreña, y aunque este fenómeno se manifestaba desde 1980, es a partir de 1981-82 cuando el flujo de refugiados centroamericanos alcanzó magnitudes consideradas en territorio mexicano (alrededor de 30 mil guatemaltecos).

De esta manera, la entrada masiva de guatemaltecos representaba un problema a la estabilidad política de nuestro país sin embargo, parte de la política exterior mexicana es el respeto a la vida y los derechos humanos por lo cual México abrió sus puertas a los refugiados garantizándoles la vida por lo que creó el Comité Mexicano de Ayuda a los Refugiados (COMAR), como un órgano permanente integrado por los representantes de las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Trabajo y Previsión Social.

No obstante, a la buena voluntad mexicana durante los 3 primeros años de los 80's por darles a los refugiados un lugar digno donde establecerse mientras mejoraban las condiciones de sus respectivos países, la problemática rebasó estos esfuerzos. Además las constantes incursiones del ejército guatemalteco a nuestro territorio, lesionaba nuestra soberanía nacional provocando serios trastornos en las relaciones México Guatemala.

#### 1.2.6 PARTICIPACION ECONOMICA DE MEXICO EN CENTROAMERICA.

Como se pudo observar la acción de México hacia Centroamérica hasta 1978, estuvo orientada a incrementar el intercambio comercial con los países de la región. Para lograrlo, el gobierno tomó una serie de medidas que fueron desde el otorgamiento de líneas de crédito y la concesión de un trato arancelario preferencial a los productos centroamericanos, hasta la puesta en marcha de un proyecto complementario industrial.

Sin embargo, los resultados fueron muy pobres. En 1979, únicamente el 1.6% de las exportaciones mexicanas se dirigieron hacia Centroamérica y el 0.1% de las importaciones mexicanas provinieron de dicha región.<sup>30</sup>

Es a partir de 1979, cuando la política exterior de México hacia Centroamérica presentó un cambio. El gobierno mexicano preocupado por las posibles repercusiones que para el interés nacional pudiera tener la crisis económica y política centroamericana, se comprometió mayormente en la búsqueda de soluciones a los problemas de la región. Por una parte emprendió esfuerzos en el ámbito político para lograr la distensión del área, cuya expresión más notable fue el Plan de Paz para Centroamérica, propuesto por el presidente López Portillo en febrero de 1982, y por el otro incrementó sustancialmente sus esfuerzos de cooperación económica con los diferentes países centroamericanos.

El principal de ellos fue el Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y El Caribe, dado a conocer en agosto de 1980, también conocido como Acuerdo Petrolero de San José, mediante el cual México y Venezuela abastecieron de petróleo a estos países y les concedieron

---

<sup>30</sup>

Rosenzweig, Gabriel "La cooperación de México con Centroamérica a partir de 1979" en Desafíos de los Ochentas, CIDE, México, 1983, p.235.

financiamiento por un monto equivalente al 30% de sus facturas petroleras, a un plazo de 5 años con una tasa de inversión del 40%.

Entre los programas de cooperación bilateral destacó el programa establecido con Nicaragua. Si la inversión se dirigía a proyectos prioritarios, los plazos se extendían a un plazo de 20 años, con una tasa de interés anual del 2% <sup>31</sup>. Es importante señalar que la cooperación se concedió a todos los países del área sin distinciones de orden político. Entre los programas que se fortalecieron destacaron la ampliación de líneas de crédito a los diferentes países y el Mecanismo de Cooperación Comercial que benefició a 657 productos centroamericanos. Con la creación de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), quien sustituyó en 1980 a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), este mecanismo fue compatible con la disposición de México en materia de concesión de preferencias arancelarias, las cuales se contemplaron en el tratado constitutivo de la ALADI.

De hecho el gobierno mexicano manifestó a todos los gobiernos centroamericanos su disposición de firmar acuerdos comerciales que formalizaran la aplicación del mecanismo.

Cabe mencionar la ampliación del convenio de compensación y créditos recíprocos en marzo de 1982, entre el Banco de México y la Cámara de Compensación que fue de 25 a 50 millones de dólares <sup>32</sup>.

En referencia a Nicaragua, México aceleró su apoyo económico desde el momento del triunfo sandinista, dicho apoyo obedeció al interés del gobierno mexicano en contribuir a que los sandinistas llevaran a cabo un modelo económico y político viable que pudiera ser una opción para América Latina. Toda vez que el gobierno Nicaragüense por presiones económicas, se viera orillado a recurrir a la Unión Soviética y de esta forma originar un conflicto más grande con Estados Unidos.

En base a los datos del Fondo Internacional para la Reconstrucción del gobierno Nicaragüense, sostuvo que entre junio de 1979 y julio de 1981,

---

<sup>31</sup> Herrera, René et. al., "La Política de México hacia Centroamérica: 1979-1982", México, COLMEX, 1983, p.40.

<sup>32</sup> Ibidem, pp. 246 y 248.

México hizo donaciones en efectivo y en especie, por un total de 39 millones 593,790 dls.

De esta forma México contribuyó con aproximadamente el 21% del total de las donaciones otorgadas a Nicaragua. Respecto a préstamos bilaterales, se otorgaron 72 mil 900 dls. aportando así el 14% del total de préstamos bilaterales.

Una parte significativa de los créditos concedidos a Nicaragua correspondió a la adquisición de petróleo, 25 millones de dólares en 1981, a través del Pacto de San José. El Banco Nacional de Comercio Exterior abrió cuatro líneas de crédito por la adquisición de diversos productos. Tres líneas fueron concedidas en 1980: una de ellas por 6 millones de dólares para la compra de automóviles, autobuses y equipo de transporte <sup>33</sup>.

En materia de energéticos, México se comprometió a suministrar a Nicaragua 750 barriles diarios de petróleo desde abril de 1980 lo que hizo un total de 22,500 barriles mensuales <sup>34</sup> y posteriormente una vez en vigor el pacto de San José, le suministraría el 50% de sus necesidades petroleras con crédito del 30% en la factura; donó equipo de perforación e hizo intercambios técnicos. Aunque este Programa de Cooperación Energética fue libre de ataduras políticas, benefició en forma indiscriminada a todos los países de la región; sólo con Nicaragua hubo una mayor cooperación y acercamiento.

México buscó a través de la cooperación económica a Centroamérica aliviar tensiones económicas y de esta forma evitar que se agudizara las tensiones militares que obstruyeran la solución a los problemas políticos que se atravesaban en la región durante este período (descontento social, fronteras, inmigración, empleo, salud, etc).

Finalmente las amenazas de Estados Unidos de intervención en El Salvador y Guatemala se unieron a la regionalización de la lucha armada que

---

<sup>33</sup> "México aprueba una ayuda tecnológica para Nicaragua", en Uno más Uno, México, 1979, p.1.

<sup>34</sup> "El acuerdo de San José pretende seguir siendo el oxígeno energético de Centroamérica" en Comunicado Conjunto, México, 1981, pp. 1 y 12.

ratificó el temor de que el conflicto centroamericano era un problema latente sobre los intereses de seguridad y estabilidad interna de México. El flujo masivo de refugiados salvadoreños ponía en peligro la estabilidad política, económica y social de México.

Para 1982 la situación general del área se tornó grave puesto que la regionalización del conflicto era tácita.

Por una parte Nicaragua acusó a Honduras de apoyar a la "contra" nicaragüense y con ello a Estados Unidos, ésta por su parte responsabilizó a Cuba y a Nicaragua de fomentar el tráfico de armas en El Salvador. Ante tal situación, México hizo un llamado a todas las partes en conflicto para llevar a cabo un Plan Regional de Distensión. Esta propuesta fue hecha por el presidente José López Portillo el 21 de febrero de 1982 <sup>35</sup>. El plan mexicano estuvo dirigido a reducir tensiones con el fin de crear un clima propicio para llevar a cabo negociaciones de fondo que dieran resultados favorables al conflicto centroamericano.

Dicho plan sugirió un diálogo entre Cuba y Estados Unidos para que dejaran de intervenir en Centroamérica; una solución negociada para El Salvador y la realización de pactos de No Agresión entre Nicaragua, Estados Unidos y sus vecinos. Las reacciones fueron varias y muy variadas. Por un lado Nicaragua y Cuba se perfilaron a favor del plan; El Salvador lo calificó como un acto de intromisión y Estados Unidos no le dio importancia.

Se puede decir, que el interés mexicano surgió a partir de la necesidad de suprimir cualquier atentado a su frontera sur y que lo que se iniciaba como un conflicto regional se perfilara en un conflicto internacional, lo cual implicaba una amenaza al interés nacional del gobierno mexicano traducido en la necesidad de mantener un control militar más rígido, con un incremento del gasto militar para la protección de fronteras.

De lo anterior, se desprende que México haya tenido que recurrir a diversas estrategias como los buenos oficios, la cooperación económica, etc. con el fin de moderar los sectores revolucionarios centroamericanos y evitar de esta forma la intervención norteamericana, propiciando el diálogo entre las partes en conflicto.



## CAPITULO II

### SITUACION ECONOMICA-INTERNA DE MEXICO 1983-1988

#### 2.1 LA CRISIS DE 1982 Y LA CREACION DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Con el advenimiento de la crisis económica en 1982, México sufre cambios en la situación económica del país. Los diversos indicadores económicos demuestran que la crisis económica se fue acrecentando a partir de 1982.

Como se recordará al finalizar el sexenio de Portillo, la economía mexicana presentó serios problemas como: altas tasas de inflación, por ejemplo en 1982 tuvo 98.8% mientras que en el período anterior registró un 28.7% promedio <sup>36</sup>.

Medidas aplicadas a la economía mexicana como la nacionalización de la banca privada, la implementación del sistema dual en agosto de los mex-dólares; la conversión forzosa en pesos de los depósitos de dólares en la banca nacional, la devaluación de la moneda en un 40%, aunada a la imposibilidad de poder cumplir con los pagos de la deuda externa, obligaron al gobierno mexicano a reestructurar los diversos planes económicos de desarrollo.

Los distintos programas, resultado de un constante análisis de los factores sociales y políticos de la economía nacional se encuentran reunidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 <sup>37</sup>.

Dicho plan, se apoya en las decisiones de los primeros meses de la administración de Miguel De la Madrid Hurtado y establece su vinculación con la estrategia de desarrollo y los Programas Sectoriales.

---

<sup>36</sup> Véase en "Anuario de Comercio Exterior de México", Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1982. Apéndice estadístico.

<sup>37</sup> Pascual, García A, et.al., "Causas y efectos...", pp. 73 y 74.

Es en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), donde se encuentran los fundamentos para mejorar la economía mediante la reestructuración cualitativa; los programas propuestos en este documento están expuestos a considerables cambios de acuerdo a diversas situaciones que lo amerite; por lo que es viable pensar que el PND sólo es una propuesta a seguir por el candidato a ocupar la presidencia en el sexenio 1982-1988 y que sin duda tratará de cristalizar sus objetivos.

## 2.2 PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACION ECONOMICA (PIRE) PARA DAR SOLUCION A LA CRISIS ECONOMICA

La agudización de la crisis económica de México durante los últimos dos años presidenciales de López Portillo provocó un conjunto de acontecimientos que se relacionan con el rumbo económico que se pretendió seguir para darles solución .

Así, México una vez más se ve en la necesidad de recurrir a las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, a fin de poder obtener recursos financieros que proporcionaran nuevas líneas de solución al problema económico.

El gobierno de Miguel De la Madrid, diseñó un programa para controlar la inestabilidad de la economía contenido en el documento "Programa Inmediato de Reordenación Económica" (PIRE), el cual incluyó un análisis de la crisis considerando en qué grado los factores internos han sido la causa fundamental de la crisis económica actual, sin considerar de importancia a los factores externos.

Es así como en este esquema se enfatiza cuatro factores internos:

- 1.- La ineficiencia del sistema productivo.
- 2.- La generación insuficiente de divisas y su uso irracional.
- 3.- El insuficiente ahorro interno.
- 4.- La desigualdad social en el proceso de crecimiento.

El acuerdo de contingencia fue firmado con el FMI el 23 de diciembre de 1982, después de arduas negociaciones, resultado: una serie de

disposiciones que México tuvo que acatar a fin de obtener el beneficio de la negociación. Así se propuso el siguiente conjunto de condiciones o requerimientos a cumplir:

- a) Reducir los gastos oficiales para disminuir el déficit fiscal.
- b) Restringir la política monetaria para frenar la inflación.
- c) Elevar precios e impuestos para incrementar los ingresos fiscales.
- d) Devaluar el peso para incrementar las exportaciones y los ingresos en moneda extranjera, logrando disminuir el gasto deficitario del 17.5% del PNB <sup>38</sup> en 1982 y 10% en 1983 que origine un cambio en el déficit comercial a superávit en 14 mil millones de dólares.

El PIRE especificó la forma en que se llevaría a cabo el ajuste basado primordialmente en la reducción del gasto público. El aumento del gasto público va acompañado de un continuo decremento del Producto Interno <sup>39</sup>.

En los 80's, la economía mexicana exige un elevado nivel de gasto gubernamental para poder crear y sostener su infraestructura. La mayoría de las erogaciones y actividades públicas obedecieron a una mala planeación. Muchas de las transferencias del sector público al resto de la economía fueron esencialmente regresivas, pues existen actividades desligadas totalmente de la economía, lo que ocasionó una mala sumministrazione de recursos que fueron finalmente generados por el resto de la misma. Este fue uno de los principales problemas al que la administración de Miguel De la Madrid tuvo que enfrentarse.

La falta de planeación y el gasto público obstaculizó la eficiente canalización de recursos a los sectores prioritarios en la economía, el PIRE pretendió lograr reducciones que afectaran positivamente los costos

---

<sup>38</sup> El Producto Nacional Bruto es la suma monetaria de todos los bienes y servicios de demanda final producidos por una sociedad en un período determinado, generalmente es un año. Véase en Villegas de Plaza, Ma. Clemencia, et. al., Contabilidad Social, México UNAM, 1982, p.78.

<sup>39</sup> García A, Pascual, et. al. op. cit., p.74.

administrativos y operativos. Su aplicación indebida en renglones importantes ocasionarían una posible recesión.

Ahora bien, se tiene conocimiento de que en años recientes, los subsidios <sup>40</sup> y transferencias del sector público han representado la mayor parte del déficit de las finanzas públicas. En 1981, las transferencias y subsidios fueron de 813 mil millones de pesos, la mayoría de éstos sin justificación social como la industria automotriz con 42% de apoyo del déficit en la balanza comercial <sup>41</sup>.

Respecto a la política del gobierno de continuar apoyando a diversas industrias mediante los subsidios, se puede decir que es imposible seguir manteniendo dicha estrategia si se pretendía resolver los problemas económicos como el alto índice inflacionario, ya que al seguir manteniéndose ésta se provocaría a su vez déficit gubernamental que se traduce en una eventual creación monetaria <sup>42</sup> es decir, excesiva circulación de dinero que dá como consecuencia mayor disponibilidad de consumo, originando así un incremento en demanda y por lo tanto incremento de precios que finalmente se traduce en mayor inflación.

Se esperó que el resultado del Programa de Estabilización lograra un decremento del índice inflacionario de diciembre del 98% en 1982 al 55.60% en 1983 al 30% y 18% en 1984 y 1985 respectivamente.

---

<sup>40</sup> Subsidio consistente en precios bajos de bienes y servicios que produce el sector público y de la producción privada que se mantiene artificialmente bajos, pero su precio real es compensado por el gobierno, la finalidad es mantener cierto control sobre la inflación. Véase en García A., Pascual, op. cit., p.75.

<sup>41</sup> Ibidem, pp. 76 y 78.

<sup>42</sup> David Hume consideró en su teoría monetaria del comercio internacional, que a largo plazo, mucho dinero provocaba aumento de precios y salarios; solo era benéfico temporalmente. Según su criterio, ni el alza ni la baja de precios se producía automáticamente, sino que requería del tiempo necesario para que el dinero fuera distribuido en muchas manos. Véase en Teoría del Comercio Internacional, Ricardo Torres Gaytán, México Siglo XXI, 1985, pp. 59-64.

En relación a las perspectivas para el crecimiento económico se esperaba que el PIB <sup>43</sup> se incrementara en 1983 a una tasa de 0 a 3% y que poco a poco lograra recuperarse hasta alcanzar una tendencia del 6% aproximadamente, durante un período de dos a tres años. Ahora bien, es prudente considerar que si bien se tiene muy poca actividad económica es imposible al mismo tiempo mantener el incremento alarmante de la tasa de desempleo abierto que era del 2 al 15% comparada con la de 1981 que fue del 4%. Esta situación provocó que el gobierno tomara cartas en el asunto y diseñó un programa de creación directa de fuentes de trabajo, que puesto en marcha intentó crear de 500 mil a 700 mil empleos temporales en 1983, a fin de evitar que el desempleo rebasara el 8%, lo que fue imposible de lograr por el nivel de actividad económica prevista.

Es de pensarse que el problema del desempleo no fue más que el resultado de la mala planeación en la distribución del gasto público que el gobierno realizó en las diversas ramas conforme la actividad económica del país y que es impensable lograr un incremento del PIB si no se logra un incremento de la actividad económica.

Respecto a la devaluación de la moneda, es sabido que al darse ésta, se logra mejorar los precios de mercancías destinadas a la exportación y que por lógica, al ingresar al mercado internacional podrían ser más competitivas logrando a su vez que el país capte mayor cantidad de divisas por concepto de exportación, lo que es necesario tomar en cuenta es que no se trata sólo del precio para poder competir en el mercado mundial, sino que existen otros factores que lo harían atractivo y competitivo como lo son la calidad y presentación sin olvidar, claro está de la situación internacional que vive el privilegiado grupo de países industrializados respecto a las ventajas comerciales con las que cuentan <sup>44</sup>.

---

<sup>43</sup> PIB es la suma monetaria del monto total de la producción interna y las importaciones elaboradas en el exterior. Véase en Villegas de Plaza, op. cit., p.78.

<sup>44</sup> La situación de los países industrializados en este momento es crítica, pues como se recordará se da la caída de los precios del petróleo durante la segunda mitad de 1981, lo que afectó sustancialmente a la balanza de pagos en México.

El uso adecuado de la política económica introducida por el régimen de Miguel De la Madrid posiblemente lograría obtener los resultados previstos.

### 2.3 IMPLEMENTACION DE LA RENOVACION MORAL PARA REAFIRMAR LA SOLIDEZ DEL PROGRAMA ECONOMICO Y POLITICO DEL SEXENIO

Se puede decir que una de las estrategias a seguir instrumentada para el período presidencial de MMH, fue sin duda la llamada Renovación Moral de la Sociedad, como una necesidad de carácter social resultado de las opiniones de la población recogidas durante la campaña electoral.

Los problemas en la rama económica son explicables no sólo por las fallas de carácter estructural que se han venido arrastrando desde sexenios atrás y, que aún hoy en día no se han podido resolver aunque sí controlar; sino por problemas de carácter administrativo es decir, lo referente a la honestidad y eficacia con la que los servidores públicos y privados laboran.

Así, se trata de un proceso en el cual el estado forma parte primordial por ser el que tiene la función de "vigilante" y sancionar cuando el caso lo amerite que de manera directa o indirecta ofenda los intereses de la sociedad; es decir, todos aquellos actos calificados como corruptivos<sup>45</sup>.

El constante y rápido enriquecimiento de algunos servidores públicos y miembros del sector privado a costa del erario público, provocó continuas protestas de la mayoría de la población, lo que hizo que la renovación moral se convirtiera en un programa y compromiso del gobierno hacia la sociedad mexicana. Dicho programa abarcó todos los campos del quehacer público sin olvidar por supuesto lo relativo a la impartición de justicia, educación, cuerpos policíacos, comunicación social y profesionalización de los servidores públicos, entre otros.

---

<sup>45</sup>

Se puede definir como corrupción a todo acto ilícito que devalúa la integridad moral de todo individuo, que recurra a él para lograr su bienestar y beneficio aún a costa de los efectos negativos que ésto implique y recaiga en sus ofendidos.

Se sabe que el problema de la corrupción no es reciente, sin embargo sabemos que es en el sexenio de JLP <sup>46</sup> cuando se agudizó y cristalizaron más sus consecuencias dando pie a la promoción de las reformas legales entre las que cabe mencionar la del Título IV de la Constitución Federal el cual establece quiénes son sujetos de responsabilidad en el servicio público. Así se estableció un catálogo de obligaciones de los servidores del estado, en donde se especificaba la aplicación de sanciones <sup>47</sup>.

Ejemplo de lo anterior es "la acusación de peculado por más de 80 millones y malversaciones que pueden ascender a 2 mil millones hacia Leopoldo Ramírez Limón, exdirector de Nacional Monte de Piedad el cual fue puesto a disposición de las autoridades competentes" <sup>48</sup>.

Otro elemento que se incluyó es el Registro Patrimonial de los Servidores Públicos, ésto con la finalidad de obtener la captación de datos necesarios para el seguimiento y control del patrimonio de los servidores públicos y así demostrar que dicho patrimonio ha sido obtenido mediante sus ingresos lícitos. Un caso particular de lo anterior es el tan resonado Arturo Durazo Moreno presunto culpable de cuantiosos fraudes y de enriquecimiento ilícito como la acumulación de 700 millones de pesos en la propiedad "El

---

<sup>46</sup> En el sexenio de JLP se detuvieron a 5 mil personas; 3 mil funcionarios públicos acusados de malversación y fraudes, el monto de lo recuperado asciende a 18 mil millones de pesos. Entre las dependencias investigadas se encuentran SEPAFIN, SARH, SCT, INMECAFE, CONASUPO, PROPEMES, SHCP, PC, PGR, PJDF, DDF, Gobierno de los Estados, NAFINSA, BANRURAL, BANXICO, FINANSA, CNIA, CFE, PEMEX, IMSS, SSA, Dirección Federal de Aduanas, Registro Federal de Automóviles, Lotería Nacional, Tesorería de la Federación, FFCC, SEP, Juzgados del Distrito Federal entre otras, Véase en Excelsior, México, 1982.

<sup>47</sup> Las cuales pueden llegar a ser hasta la inhabilitación para laborar en el servicio público y la obligación de indemnizar el erario por los daños causados.

<sup>48</sup> Véase Anexo II, p.74.

Partenón" de Zihuatanejo <sup>49</sup>.

Otra de las innovaciones de importancia es la "Ley de Responsabilidades" que consiste en la prohibición para los servidores públicos de recibir obsequios, otorgar empleo, cargo o comisiones a familiares dentro de la administración o a terceros con los que se tengan relaciones profesionales, laborales o de negocios, a miembros de sociedades en las que el servidor o familiares tenga o haya tenido intereses <sup>50</sup>.

Se pueden enlistar los renglones más susceptibles a la corrupción como son: Servicios personales, la inversión en obra pública y las adquisiciones (sistema de verificación de importaciones del sector público); sin embargo, no hay que olvidar que éstos sólo constituyen en una parte de la implementación de esos nuevos programas los cuales han sido localizados y combatidos.

Mediante la adición del artículo 32 bis, a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, dio origen a la Secretaría de la Contraloría General de la Federación cuya función principal es : "Atender las quejas que presenten los particulares con motivo de acuerdos, convenios o contratos que celebren con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal de acuerdo con las normas que emitan...." <sup>51</sup>.

Finalmente se incorporaron el Programa de Verificación de Importaciones directas en materia de precio, cantidad y algunas condiciones de compra <sup>52</sup>.

---

<sup>49</sup> "Montos de los fraudes denunciados en la prensa del 27 de febrero de 1979 al 20 de septiembre de 1983", en Servicios Especiales del CES. Ibidem.

<sup>50</sup> Véase Renovación Moral, Presidencia de la República, México, 1982, p.3.

<sup>51</sup> Ibidem. Tomo II, p.110.

<sup>52</sup> Presidencia de la República, "Secretaría de la Contraloría General de la Federación" en Renovación Moral, Verificación de Importaciones, p.6.



Se puede decir que la tarea a la cual se ha sometido la administración de MMH de llevar a cabo la operación limpieza, se inició bajo un esquema de compromiso y normatividad de la conducta en la Administración Pública, creando con gran éxito el Programa de Simplificación Administrativa a fin de detectar con mayor veracidad todas aquellas anomalías que presenten motivos para cuestionar su veracidad en su ejecución, tanto por los servidores públicos como privados.

Es probable que esta política sea el inicio de una continua modificación significativa con miras a que en un futuro, no muy lejano, se cuente con mejores técnicas para reducir en gran medida los actos corruptivos que tanto dañan a la sociedad, ya que es utópico pensar en su eliminación total.

#### 2.4 LOS SISMOS DE 1985, SU REPERCUSION EN LOS PROYECTOS NACIONALES Y SU MANEJO COMO INSTRUMENTO DE NEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA

Paradójicamente a lo que se podía esperar en 1985, México fue sacudido por dos sismos el 19 y 20 de septiembre<sup>53</sup> considerados de alta y mediana intensidad respectivamente, según la escala de Richter.

El 19 de septiembre a las 07:19 hrs. por la mañana se registró el primer sismo de 8.1 grados en la escala de Richter, con un duración de 2.5 minutos. El epicentro fue localizado a 17.6 grados latitud norte y 103.5 longitud Oeste, frente a la desembocadura del río Balsas entre los límites de los estados de Guerrero y Michoacán<sup>54</sup>.

El 20 de septiembre a las 19:38 hrs., se registró el segundo sismo de 7.3 grados de intensidad según la escala de Richter.

Se llegó a la conclusión, según resultados que las zonas más afectadas o que resintieron los efectos de los movimientos vibratorios fueron: La

---

<sup>53</sup> Sismos, terremoto o temblor, es el movimiento vibratorio o sacudida que sufre la corteza terrestre como consecuencia de una tensión elástica del suelo provocada por una liberación de energía entre dos capas de la corteza terrestre.

<sup>54</sup> Véase en los sismos de 1985, Presidencia de la República, México, 1986, p.13.

Ciudad de México, Colima, Michoacán, Guerrero, Jalisco y en menor pérdida edo. de México, Puebla, Tlaxcala y Morelos.

Asimismo, es importante mencionar que sectores prioritarios para la economía mexicana fueron afectados como el turismo, comunicaciones, energía eléctrica, agua potable, el metro (principal medio colectivo de transporte en la Ciudad de México), vivienda, educación, industria, comercio y sistema bancario entre otros <sup>55</sup>.

Ante tal situación, el gobierno mexicano instrumentó un conjunto de acciones encaminadas a aminorar los efectos originados por los movimientos telúricos que el país sufrió. Dichas medidas fueron clasificadas de la siguiente manera:

- a) Otorgar prioridad al rescate de los sobrevivientes
- b) No escatimar esfuerzos para ayudar a la población afectada
- c) Adoptar las medidas necesarias para que aquellos que quedaron sin vivienda fuesen protegidos.

Asimismo, se determinaron acciones que orientarían las labores de rescate, emergencia y rehabilitación.

Se sabe que todos los esfuerzos realizados por mexicanos y extranjeros mitigó el dolor que significó la pérdida de seres humanos; no obstante lo cual, México aún con sus problemas económicos internos y el latente fantasma de la deuda externa que tanto mortifica al pueblo mexicano, supo salir adelante, demostrando a la comunidad internacional, no sólo que somos un país con una infinita riqueza natural, sino que cuenta con un elemento más importante que todo el capital reunido en las principales potencias del mundo; la unión entre mexicanos, que más que lazos por interés económico, fue de nacionalidad lo que los mantuvo unidos en esos momentos y lo que es más importante aún, la convicción de seguir adelante.

Un elemento digno de mencionar fue la incondicional ayuda proveniente de la comunidad internacional, ésta no sólo fue de carácter financiero sino moral y de salud a través del Fondo Nacional de

---

<sup>55</sup>

Ibidem, pp. 8 y 9.

## Reconstrucción <sup>56</sup>.

Ahora bien, ¿Cómo afecta a nuestra economía los efectos de los sismos? Es fácil apreciar e identificar los principales sectores en donde los efectos negativos son más latentes, es decir, el monto de las pérdidas absolutas provocadas por el fenómeno representó el 2.7% del PIB, esto a su vez afectó en las actividades económicas del país, la estructura de precios, balanza de pagos y en el gasto público principalmente.

No debemos olvidar que el gobierno tiene el compromiso del presupuesto que maneja, ya que el 40% del mismo está prácticamente comprometido para el pago del servicio de la deuda pública lo que preocupa aún más, porque en este momento es fundamental el enfrentar la tarea de reconstrucción nacional y a su vez reestructurar las estrategias ya diseñadas para la conducción de la política económica y social.

A tres meses del sismo, se establecieron cifras globales tanto de los daños como de la ayuda obtenida. De ahí que se contabilizó 4 mil 287 cadáveres, 14 mil 268 heridos trasladados con vida de entre los escombros, 5 mil 728 edificaciones afectadas, se expropiaron 4 mil 336 predios para actividades de vivienda necesarias a favor de los damnificados. Respecto a la ayuda internacional, para enero de 1986 se había recibido un total de 5 mil 709.5 toneladas de donativos de los cuales 3 mil 897.1 fueron destinados al gobierno federal y el resto fue recibido por la Cruz Roja Mexicana, diversas embajadas y particulares.

Ahora bien, uno de los mayores logros por parte del gobierno mexicano fue, sin duda, las constantes reestructuraciones de la deuda externa concertada primordialmente con la banca internacional privada <sup>57</sup>. La odisea

---

<sup>56</sup> Se creó para analizar la ayuda económica ofrecida por los particulares, instituciones y estados de la República Mexicana, organismos internacionales, instituciones de gobiernos y pueblos extranjeros.

<sup>57</sup> Para 1981, el país tiene concertado un 17.40% de su deuda externa con la banca privada internacional, lo que provoca que en 1982, México se declare imposibilitado de pagar el servicio de la deuda externa por lo que se organiza un paquete de rescate por 3 mil 850 millones de dólares con la participación del gobierno de E.U. y los

de la deuda externa comprende varias etapas, mediante las cuales se aminoraría el peso de la crisis económica recién registrada. Así, en su primer etapa, el problema se dictaminó como uno de liquidez y se enfrentó mediante la imposición de una serie de ingredientes contenidos en la siguiente fórmula: Para sanear un poco la crisis económica en la que había caído el país, fue necesario implementar un programa de ajuste económico en el país deudor al amparo de las facilidades crediticias del Fondo Monetario Internacional; reestructurar la deuda con la banca privada internacional con la finalidad de posponer los vencimientos del capital <sup>58</sup> obteniendo el otorgamiento de nuevos créditos de los llamados involuntarios y negociar la deuda con garantías oficiales en el Club de París.

Después de la constante negociación por parte del gobierno mexicano con la indudable colaboración del grupo asesor <sup>59</sup> el gobierno de MMH negoció un acuerdo con el cual el país podría cubrir los intereses de la deuda sin dejar de adquirir las importaciones consideradas vitales para no paralizar la planta productiva, dicho acuerdo fue considerado como un paquete de rescate del cual obtuvo un préstamo por casi 35 mil millones de dólares. Es importante añadir que la solución alcanzada serviría únicamente para resolver el aplazamiento de los vencimientos inmediatos de 1982, 1983 y 1984, así como solucionar algunos de los problemas a corto plazo considerando que para la segunda fase se fijaría como meta una nueva reestructuración, pues es en 1984 cuando se reconoce que el problema no es de liquidez, sino de solvencia <sup>60</sup>.

---

bancos centrales de varios países industriales, Véase Anexo II.

<sup>58</sup> Dicho capital para 1983 fue de 60 mil 009 millones de dólares. Véase en Green, Rosario, La Deuda Externa de México 1973-87 de la abundancia a la escasez de créditos, México, SRE, 1988, p.114.

<sup>59</sup> Es un grupo formado por trece bancos entre los cuales se encuentran las principales instituciones bancarias de E.U., tales como Bank of America y el Citicorp, así como bancos ingleses y japoneses. Ibidem, p.117.

<sup>60</sup> Vázquez Seijaz, Alicia "Deuda Externa: de paquete de rescate a crédito puente" en México en la década de los ochenta. la modernización en cifras, México UNAM, 1990, p.128.

El punto de partida de esta segunda etapa de negociación tuvo lugar el 3 de enero de 1984, cuando el entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog <sup>61</sup>, y el director del Banco de México Miguel Mancero Aguayo, enviaron al entonces director gerente del FMI, Jacques de Larosiére la Segunda Carta de Intención. Esto proporcionó la suscripción por parte de México y 500 bancos acreedores de un crédito de 3 mil 800 millones de dólares de recursos frescos a un plazo de diez años, incluyendo 5 años y medio de gracia con una tasa de interés de 1 1/2 puntos porcentuales sobre la libor o de 1 1/8 puntos sobre tasa preferencial. En este caso la suma de intereses menores y vencimientos mas largos respecto a 1983 fue obtenido, por lo que se puede decir que la segunda etapa tuvo éxito, los resultados fueron satisfactorios. Pero no debemos olvidar que lo externo implica cambios en lo interno, por lo que en 1985 el choque petrolero trastornó todos los beneficios de las sucesivas reestructuraciones poniendo en evidencia una vez mas el alto grado de vulnerabilidad de la economía mexicana. Sin embargo, de acuerdo a cifras oficiales, el PIB creció 3.5 % en términos reales, en comparación con la estimación inicial del 1 % en 1984.

La reordenación de la economía pareció ser satisfactoria ya que el comportamiento de la balanza de pagos fue positiva, se estimó, que la balanza comercial había registrado un saldo positivo de 13 mil millones de dólares y la cuenta corriente, un superávit de 4 mil millones, esto permitió que el país lograra confianza a lo externo como importante cliente de la banca internacional.

El contexto económico mundial, desfavorable según la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) en el mercado petrolero internacional, imperaban condiciones de inestabilidad y una tendencia a la baja de los precios, lo que provocó en el primer trimestre de 1985 la pérdida de por lo menos 17 mil millones de dólares, esto aunado a la desaceleración en el ritmo de crecimiento de las economías de los países desarrollados que empezaron a incrementar medidas proteccionistas, lo que originó pérdida del nivel de exportación desplomándose la balanza comercial mexicana de enero a junio en casi 50% respecto a 1984 (Ver Cuadro III). Los indicadores económicos mencionados ponen en evidencia que, a pesar de todo intento a través del comercio exterior mexicano con la captación por concepto de

61

El cual por presiones políticas renuncia en junio de 1986 al cargo de Secretario de Hacienda y Crédito Público, Véase Anexo III.

exportaciones no petroleras de sobrevivir a la nueva crisis en la que cafa el país, necesitaba nuevas alternativas y la confiable colaboración de sus acreedores financieros internacionales.

De lo anterior no podemos ignorar los acontecimientos suscitados el 19 y 20 de septiembre de 1985, cuando la comunidad internacional conmovida ante los desagradables resultados de los sismos se percató de la gravedad de la situación que se venía agudizando aún mas en la situación económica, social y financiera del país.

Es entonces, cuando el presidente De la Madrid, declaró que era urgente dar solución a los graves problemas humanos y materiales provocados <sup>62</sup>. Indudablemente fue urgente no escatimar esfuerzos en los cambios estructurales de calidad al reponer lo destruído no sólo por la demanda de la sociedad actual, sino por su seguridad en un futuro. Es así como el 11 de diciembre de 1985 las autoridades financieras de México enviaron al director gerente del FMI una solicitud para un crédito de emergencia por 300 millones de dólares <sup>63</sup>.

De acuerdo a las condiciones económicas y financieras de México, éste no podría llevar a cabo los planes programados para 1985 respecto a la negociación de la deuda externa, por lo que se pensó en la obtención de préstamos de proveedores de organismos oficiales del tipo de Eximbank y créditos de largo plazo de organismos internacionales (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo), además del crédito voluntario que recibiría por parte de la banca comercial lo que no ocurrió como se esperaba, ya que antes de los sismos de septiembre, se contemplaba un "desendeudamiento" público externo neto de cerca de 500 millones de dólares, pero la banca internacional no asumió compromiso alguno al respecto advirtiendo su repliegue. Así, podemos observar que durante 1985, México prácticamente no recibió créditos del exterior salvo los que pudieron concertar con organismos multilaterales.

---

<sup>62</sup> Green, Rosario, op. cit., p.158.

<sup>63</sup> En ella misma se indicaban que los daños físicos causados por los sismos, excedían los 3 mil millones de dólares (casi 2 por ciento del PIB), Véase, Idem.

En enero de 1986, en una reunión internacional, el entonces Secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, hizo una crítica abierta del Plan Baker<sup>64</sup> iniciativa propuesta por el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos en la reunión del FMI en Seúl Corea del Sur, en octubre de 1985.

"Nos alentó dijo Silva Herzog escuchar la propuesta del Secretario Baker. Nos alienta el énfasis que otorga al crecimiento. No obstante, creemos que es insuficiente para alcanzar el objetivo de reanudar el crecimiento y al mismo tiempo continuar con el servicio regular de la deuda. Con la iniciativa Baker se puede obtener lo último, pero no lo primero y, sin crecimiento el problema de la deuda no se desvanecerá"<sup>65</sup>.

En tales condiciones y como posibilidad de declararse en moratoria pues hacia junio era evidente que el país no podía cumplir con el pago de los intereses, en los Estados Unidos fluyó una fuerte alarma ante la posibilidad de dicha moratoria, lo que originó el inmediato viaje relámpago a la Ciudad de México del propio presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos, Paul Volcker para resolver de manera positiva tal situación.

Con el nuevo Secretario de Hacienda y Crédito Público, Gustavo Petriccioli, se creó un nuevo plan denominado Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), orientado a restablecer el crecimiento de la economía.

Asimismo, y por ausencia de nuevos financiamientos se precisó una vez más recurrir al FMI, aunque la negociación con el organismo fue particularmente difícil, ya que el organismo quería una reducción del 13% al 6% respecto al déficit del sector público en relación al PIB<sup>66</sup>. En el primer semestre de 1986, México se enfrentó a fuertes presiones por parte del grupo acreedor para la apertura de su economía, muchas de tales presiones provocaron la obtención de medidas como el cierre de Fundidora

<sup>64</sup> Dicha propuesta sustentaba financiar con 40,000 millones de dólares a los quince países más endeudados del mundo con el fin de reanudar su crecimiento económico. Véase en González del Valle J. et. al "La Deuda Externa" en Problemas del Desarrollo, México UNAM, 1987, p.46.

<sup>65</sup> Ibidem. p.47.

<sup>66</sup> Albina Garavito, Rosa, et. al. "México en la década en los ochentas, la modernización en cifras", México, 1990, p.138.

de Monterrey y la solicitud de entrada de México al GATT.

La firma del Acuerdo abrió las puertas a nuevos financiamientos del Banco Mundial, el cual se encargaría de vigilar que los créditos se dirigieran hacia el "cambio estructural". El paquete financiero 1986-1987 fue por un monto total de 14 mil 420 millones de dinero fresco incluyendo contingencias (Véase Cuadro IV), este paquete a su vez contempló enmiendas a los acuerdos de reestructuración previos. Así la deuda contratada con la banca comercial se volvió a reestructurar por tercera vez <sup>67</sup>, concluyendo el acuerdo con ésta el 30 de septiembre, obteniendo nuevos créditos por 6 mil millones a ser entregados entre 1986 y 1987 y 2 mil millones de crédito contingente en caso de que empeoraran las condiciones del mercado petrolero.

#### 2.4.1 PROGRAMA DE ALIENTO Y CRECIMIENTO (PAC).

El Programa de Aliento y Crecimiento, es resultado de los constantes cambios en las líneas de estrategia económica que por necesidades del Estado recurrió el gobierno mexicano <sup>68</sup>.

Este Plan fue instrumentado para ser aplicado de 1986 a 1987<sup>69</sup>. Su objetivo a corto plazo era moderar la recesión buscando al mismo tiempo un crecimiento económico. El 23 de junio de 1986, en una conferencia de prensa se dio a conocer el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), cuyo objetivo fundamental era afrontar la crisis económica como se ha mencionado anteriormente. Salinas de Gortari se atrevió a asegurar que en los años subsiguientes la economía nacional crecería entre 3% y 4%, sin que con ello se incrementara la inflación, asimismo se continuaría con la reducción de subsidios y la continúa venta y liquidación de empresas para-estatales no

---

<sup>67</sup> En esta ocasión a 20 años de plazo con siete de gracia, se logra reducciones significativas, en las sobretasas aplicables a los créditos bancarios. Véase en González del Valle J. op. cit., p.50.

<sup>68</sup> Dichos cambios se deben principalmente a los sismos de 1985 y sus consecuencias.

<sup>69</sup> Véase en "El manejo de la deuda externa y la inserción de México en la economía mundial" en Carta de Política Exterior Mexicana, México, COLMEX 1986, Año VI, Núm. 3, julio-septiembre, p.5



prioritarias <sup>70</sup>, así como la publicación de las empresas calificadas como estratégicas que seguirían siendo controladas por el Estado.

El Programa de Aliento y Crecimiento tuvo como objetivos:

- 1) Recobrar una tasa de crecimiento moderada que para fines de 1986 fuera del 56.6% del PIB.
- 2) Controlar la inflación que gradualmente ascendería a 70% menor que en 1985 (98%).
- 3) Alentar la inversión privada.
- 4) Continuar con la reestructuración del sector paraestatal, fortaleciendo las empresas estratégicas y prioritarias desincorporando asimismo, las que no lo son, logrando con esto un mayor ahorro estatal.
- 5) Alentar la producción del sector privado.

Indicadores económicos como déficit en la balanza de pagos que registró en cuenta corriente un déficit por 1 542.4 millones de dólares resultado de la disminución de las exportaciones petroleras que ascendieron a 6 mil 258.5 millones de dólares cifra 57.6% inferior a la registrada en 1985 promovieron los objetivos anteriormente mencionados.

Del mismo modo los servicios financieros presentaron salidas netas por 5 mil 712.4 millones de dólares por concepto de intereses de la deuda externa, los cuales disminuyeron 16% en relación con 1985 <sup>71</sup>.

El índice inflacionario en 1986 fue del 105.7%, 42.0% mayor que en 1985 (63.7%) y en 1987 llegó al récord histórico de 159.2% <sup>72</sup>. El tipo de cambio pasó de 57.1 pesos por dólar a 1291; el desempleo abierto pasó de 1.7 a 5 millones; la inversión continuó reprimida; lo que en gran medida combinado a la vulnerabilidad en la que México cae respecto a la constante

---

<sup>70</sup> Véase Cuadris V y VI.

<sup>71</sup> Véase en "La actividad económica en 1986" en Mercado de Valores, México, Año XLVII, abril 1987, p.40.

<sup>72</sup> Véase cuadro IX.

baja de precios internacionales del petróleo y la imposibilidad de aminorar positivamente las consecuencias de lo anterior, México sufrió la segunda crisis económica más importante en su historia.

## 2.5 CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL INCREMENTO DE LA INFLACION NACIONAL Y LA INSTITUCIONALIZACION DEL PACTO DE SOLIDARIDAD COMO UNA SOLUCION CONDICIONADA

Han sido innumerables las causas identificadas mediante las cuales se ha podido definir la participación de los países en la aplicación de modelos económicos que no han satisfecho las necesidades de la población. Así podemos definir que la inflación es un fenómeno de alza desigual, generalizado y constante de los precios de las mercancías producidas en una determinada sociedad <sup>73</sup>.

Mediante estudios de expertos en la materia, se ha determinado que la inflación registrada en los años 70's y principios de los 80's, encuentra su causa en el déficit fiscal, mientras que en los años recientes en las transferencias netas al exterior por concepto de deuda externa en las finanzas públicas.

Por otra parte, el factor casual del incremento porcentual del índice inflacionario, es para algunos economistas la inflación de costos. Se entiende por inflación de costos de manera general a aquellas alzas de precios generados por una elevación desmesurada en los costos de producción de las mercancías. Pese a que la interpretación de la inflación ha variado de un período a otro, no cabe duda de que en los últimos años la elevación de los costos de producción, entre los que destacan los insumos importados proporcionados por el gobierno federal, los costos financieros y en última instancia los salarios, han definido su nivel y dinámica <sup>74</sup>.

Los elementos que directa o indirectamente intervienen en el fenómeno de inflación son:

---

<sup>73</sup> Rosas, Javier "Casualidad de la inflación de costos en México 1982-1987" en Angulos de un Sexenio por Germán Pérez, et. al., México, UNAM 1987, p.115.

<sup>74</sup> Véase en Albina Garavito..., op. cit., p.71

a) Bajos niveles de producción o baja productividad.

Esto es consecuencia a su vez de un bajo consumo de bienes por parte de algunos grupos asalariados del país. Este problema estructural radica en la ineficiente producción de mercancías en el mercado interno. El haber sostenido el modelo de Sustitución de Importaciones (ISI)<sup>75</sup>, sólo obtuvimos la mala experiencia de una instrumentación económica que a largo plazo incrementó el endeudamiento público. De tal manera, al elevarse las cuotas de ganancia mediante un aumento de la productividad y de la fuerza de trabajo, da como consecuencia una mayor inversión en medios de trabajo que son importados (tecnología industrial avanzada desigual respecto al desarrollo tecnológico mexicano), lo que determina un incremento en la capacidad de producción que al no tener un crecimiento de la demanda al mismo ritmo provoca una producción de excedente que no puede ser asimilada por el mercado interno. Este índice de demanda de bienes de consumo en el país es causada por la enorme concentración del ingreso en manos de una minoría social y por la falta de una política fiscal redistributiva por el Estado; creando así una profunda desigualdad social y una insuficiencia de consumo que se traduce en una crisis de producción de mercancías.

Lo anterior aunado a la crisis petrolera de 1982, redujo sensiblemente los ingresos del Estado y su capacidad para seguir promoviendo el consumo de los grupos medios lo que se tradujo en una reducción forzosa de la producción industrial, dando como consecuencia una de las principales causas de la inflación de costos (bajos niveles de producción o baja productividad)<sup>76</sup>.

b) Los salarios:

Debido a la organización sindical que los trabajadores han adquirido, la presión política de los sindicatos forzaron a un incremento de los salarios (cuyo punto más alto es localizado en 1976, ver gráfica VIII), mayor que el de la productividad del trabajo reduciéndose así, la tasa de ganancia

---

<sup>75</sup> Abandonado en el sexenio de JLP por la ineficiencia probada y por el enorme desembolso financiero del país en la importación de tecnología que se requería, tecnología cara de difícil manejo y adecuación a las necesidades del aparato productivo.

<sup>76</sup> Op. cit., pp. 118 y 119.

empresarial <sup>77</sup>. Consecuencia de lo anterior es el desaliento a la inversión privada.

Al respecto, el gobierno, empresarios y trabajadores intentaron enfrentar el problema con la implementación de algunas opciones encaminadas a resolverlos.

c) Bajas tasas de inversión en capital fijo <sup>78</sup>.

Esta situación se debe primordialmente al constante decremento en las tasas de ganancia (anteriormente descrita) lo que origina a su vez un rezago en la productividad cuyo diferencial es negativo para el país y que a lo externo se traduce en un intercambio desigual en el comercio exterior (importamos más de lo que vendemos).

d) Escasez de oferta de bienes

La escasez de oferta de bienes es generado por la rigidez productiva de los monopolios privados que originan una estructura "inelástica" de los precios. Esto es generado a través del control que ejercen los monopolios en la oferta y demanda de bienes en donde los pequeños productores son expulsados (mediante la aplicación de ventajas de productividad), apropiándose a su vez de la mayor parte de las ventajas en costos de producción o eficiencia superior. Debido al mercado cada vez más reducido, los monopolios privados en México tuvieron que disminuir su nivel de producción y volcarse a producir bienes de lujo a pequeña escala relativamente y con altos costos, ésto lógicamente acarreo consecuencias graves para el país: desabastecimiento del mercado de consumo medio y popular y altos precios en las mercancías.

e) Desajuste de precios relativos de bienes y servicios del sector público.

Este elemento se hace presente, cuando ante una alza de precios generalizada en toda la sociedad; los empresarios pretenden ajustarse a dicha alza fijando nuevos precios compensatorios adelantando así su precio real y

---

<sup>77</sup> La tasa de ganancia es la relación que existe entre la plusvalía y la inversión total del capital. Representa la rentabilidad de la empresa, es decir, la eficiencia en el uso del capital.

<sup>78</sup> El capital fijo es parte del capital productivo de una empresa que se encuentra representado por inversiones en edificios, instalaciones, maquinaria, herramientas y aparatos.

creando variabilidad de precios.

f) Déficit fiscal.

El deterioro de los ingresos fiscales ha provocado el creciente déficit fiscal, lo que perpetúa la situación deficitaria de las finanzas públicas retroalimentando la inflación.

Esto se da primordialmente por la incapacidad del sistema tributario en la adecuación al índice nacional de precios al consumidor y de ajuste al impacto inflacionario de la capacidad recaudadora.

g) Circulación de mercancías.

Esta variable es provocada por la deficiente capacidad en las comunicaciones y medios de transporte terrestre, cuyos costos de comercialización son muy elevados y acumulados en los precios de las mercancías, el sector agrícola es el más afectado <sup>79</sup>.

h) Financiamiento del déficit público con emisión masiva de dinero.

Para sufragar el déficit público, se genera un excedente de circulante elevando la deuda pública interna en 12 billones 230 mil millones de pesos en los últimos cuatro años (siete veces superior en términos nominales, al registrado al final del sexenio de José López Portillo), originando al mismo tiempo problemas en la emisión monetaria, la desacumulación de reservas internacionales y las tasas de interés <sup>80</sup>.

Las consecuencias inmediatas ante un incremento desmesurado del índice inflacionario son entre otras: vulnerabilidad del aparato productivo e ineficiencia cada vez más acentuada por la inseguridad latente entre los empresarios para invertir en el país, distorsionamiento en los precios por su inadecuado incremento; marcado desequilibrio porcentual en la balanza comercial, desaliento en el ahorro por bajas tasas de interés bancario; dándose así la fuga de capitales, sin olvidar las continuas devaluaciones de

---

<sup>79</sup> Se calcula pérdidas de productos frutícolas y agropecuarias en 35 millones de toneladas en 1986, por ineficiencia en el transporte. Véase en Rosas, Javier..., op. cit., p.130.

<sup>80</sup> Ibidem, p.134.

la moneda <sup>81</sup>.

En suma, cuando el alza generalizada de los precios alcanza niveles elevados, la inflación se vuelve un fenómeno incontrolable, convirtiéndose así en una de las principales obstáculos para el desarrollo de las relaciones productivas.

Así la variación porcentual anual del índice inflacionario se mantuvo en un 98.8% en 1982, muy elevado respecto a 1984 que fue del 59.2% y que repunta nuevamente al 159.7% en 1987 <sup>82</sup>.

Como medida para la solución del problema inflacionario, el gobierno promovió la instrumentación de una política económica orientada a la reactivación de la economía. Este plan económico fue denominado "Pacto de Solidaridad Económica" (PSE), cuyo propósito era combatir la inflación. Así, el 15 de diciembre de 1987, el presidente Miguel De la Madrid firmó el PSE con la participación de los representantes de los sectores obrero, campesino y empresarial.

Las medidas que implicó este Pacto, fueron las siguientes:

- 1.- Reducción del déficit financiero del sector público de 15.8% del PIB en 1987 a 9.9% en 1988, mediante un descenso del gasto público de 22 a 20.5%.
- 2.- Aumento del superávit primario de 5 a 8.3% del PIB en dicho período.
- 3.- Disminución de las tasas de interés para que de esta manera, se obtenga una disminución en el pago de la deuda pública interna (registrada en 1987 en 12 mil 252.0 millones de dólares)<sup>83</sup>.
- 4.- Restricción del crédito de la banca comercial y de desarrollo, al limitarlo en 90% del saldo promedio otorgado en diciembre de 1987.

---

<sup>81</sup> Esta medida económica como consecuencia la "imaginaria" solución del problema deficitario entre los saldos de la balanza comercial respecto a importación y exportación.

<sup>82</sup> Véase (cuadro IX).

<sup>83</sup> Véase Green, Rosario, La deuda externa..., op. cit., p.314.

- 5.- Aplicación de la apertura comercial para introducir una fijación de precios internos mediante una mayor oferta externa.
- 6.- Estabilización de la paridad cambiaria para apoyar el combate a la inflación, sin que éste dejara de garantizar la competitividad de la planta productiva.
- 7.- Congelamiento temporal a partir de marzo y hasta noviembre de 1988 en los precios de bienes y servicios públicos y privados, así como de los sueldos y salarios.

La adopción de este plan económico implicó medidas muy fuertes, sacrificio y esfuerzo de todos los mexicanos en general. El gobierno se obligó a vender todas las empresas públicas que participaban en menor grado en la actividad económica; a los obreros se les obligó a no solicitar aumentos en los salarios, a los campesinos se les exigió mantener los precios de garantía y a los empresarios precios estables en los bienes y servicios que producían.

Así para que el país pudiese llevar a cabo la aplicación de dicha política económica se vio en la necesidad de aplicar y adoptar medidas de política económica impuestas por el FMI.

Efectos importantes a los que se puede hacer alusión da cabida a la formación de criterios positivos o negativos al respecto, a las consecuencias que se hicieron presentes con la aplicación de este Programa Estabilizador. Así se pudo observar que en el segundo semestre de 1988, el crecimiento de los precios fue en promedio de 1% (Ver Cuadro X). Asimismo, se mantuvo un control sobre las finanzas públicas. La balanza de pagos fue afectada por la caída de los precios del petróleo y al alza de los precios internacionales de los productos agropecuarios, se dio un incremento en las tasas de interés en los mercados financieros del exterior; aumento de las importaciones por la apertura comercial que se aplicó durante 1988; y como elemento de mayor relevancia, es la pérdida significativa del poder adquisitivo de la población.

A manera de comentario, se puede decir que la aplicación del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) tuvo efectos negativos, ya que los incrementos salariales (como se puede observar en el Cuadro XI) que se dieron, nunca fueron en proporción al incremento de los precios de los bienes y servicios; dando como consecuencia pérdida de poder adquisitivo

de la población.

Para 1988 la significativa idea de extender la aplicación del plan económico se hizo realidad, cuando el 12 de diciembre de 1988<sup>84</sup> entró en vigor el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico, resultado de la concertación efectuada entre los sectores obrero, campesino, empresarial y del gobierno; este nuevo Pacto surge como medida para preservar el carácter prioritario del abatimiento de la inflación y consolidar las condiciones del crecimiento productivo, así como de proteger el poder adquisitivo de los salarios y fortalecer mediante esta concertación el compromiso de los sectores de apoyar la estabilidad económica interna y la negociación de la deuda externa<sup>85</sup>.

Respecto al crecimiento económico, se esperaban resultados alentadores, no obstante, a la aprobación de los presupuestos de ingresos y egresos de la federación que indicaban una erogación de 245 billones de pesos, cantidad ligeramente por encima de lo que se estimaba adecuado para que el resultado no fuese inflacionario; por lo que era difícil observar cómo sería posible alcanzar el crecimiento deseado, cuando el presidente afirmó que podría verse el final de la crisis en 1989, siendo que los documentos del presupuesto indicaban lo contrario. Sin embargo, existen indicios de su viabilidad que dependerán del margen de maniobra económica y del talento político para negociar, por lo que en 1989 se manifiesta que la aspiración básica de ese año, fue romper los ciclos de crecimiento de la recesión, al mismo tiempo que seguir con el crecimiento moderado con una estabilidad financiera garantizada.

Asimismo, el éxito del pacto también enfrentó un factor externo que es sumamente delicado: el comportamiento de los precios del petróleo en los mercados mundiales por debajo de los 10 dólares por barril. Este es un elemento que afectó seriamente a las finanzas públicas, ya que gran parte del porcentaje del presupuesto gubernamental depende de la obtención de divisas

---

<sup>84</sup> Véase en "Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico" en El Mercado de Valores, Núm. 1, Año L, enero 1990, p.2.

<sup>85</sup> En este momento, se cuenta con la respuesta de cerca del 90% de los bancos acreedores internacionales, con lo que se estarían en condiciones de firmar los contratos de la renegociación de la deuda. Véase *ibidem*, p.5.



por concepto de exportación de petróleo, sin olvidar también a los efectos negativos causados por el comportamiento de las tasas de interés por el pago del servicio de la deuda externa del país.

## 2.6 EL INGRESO DE MEXICO AL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES, TARIFAS Y COMERCIO (GATT) PARA INCREMENTAR EL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO

El proyecto económico gubernamental iniciado en diciembre de 1982, pretendió cumplir dos objetivos fundamentales: uno, superar los rasgos más notorios y agudos de la crisis; otro, la realización de los cambios estructurales que permitieron al país acceder a otra etapa de crecimiento, basado en un nuevo tipo de inserción de México en la economía internacional, instrumentado en la colocación de los productos mexicanos en el mercado mundial, tratando de convertirnos en exportadores de manufacturas y receptoras importantes de inversión extranjera que aliente la capacidad exportadora y apoye el progreso tecnológico.

Así, se registró uno de los elementos que han caracterizado al sexenio 1983-1988; el incremento de las exportaciones manufactureras pues de 3 mil 018 millones de dólares en 1982, éstas se incrementaron a 9 mil 907 millones en 1987, lo que representa un aumento de más de 3 veces en sólo cinco años y un promedio de crecimiento de 26.8% anual (Ver Cuadro XII).

Por otra parte, el monto de importaciones totales descendieron en 1983 un 40% respecto a 1982, y en el período 1984-1987 no se produce ninguna recuperación apreciable de las compras en el exterior.

Lo anterior nos indica que la línea a seguir es que se debe exportar para poder importar, de ahí que en este período se exportó para no importar, muestra de ello es que de 1982 a 1987, el excedente de exportaciones representó casi el 80% del total de importaciones.

En realidad, la necesidad que se tiene de insertar al país en la estructura comercial mundial, forzó a la sustitución de estrategias económicas cuyos signos de agotamiento como elemento impulsor del crecimiento económico eran latente<sup>86</sup>. De ahí que en el Plan Nacional de Desarrollo

---

<sup>86</sup>

Dos estrategias económicas fueron: La sustitución de importaciones (ISI) reemplazado en el sexenio de José López Portillo por el

(PND) de 1983 y particularmente en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (Pronafice) en 1984 fue donde se estableció que el proceso de industrialización se dio a través de una sustitución de importaciones indiscriminada, basada en un proteccionismo que por medio de aranceles elevados y permisos de importación limitaron el flujo de mercancías al país.

El Pronafice planteó dar prioridad a las ramas del sector exportador, incrementando los niveles de rentabilidad que absorviera mayor cantidad de inversiones y acelerar su dinamismo.

Para conseguir lo anterior se tuvieron que considerar ciertos puntos como son:

La mantención de un tipo de cambio realista así como la racionalización de la protección consistente en el ajuste gradual de los niveles de protección, permitiendo una importación selectiva que consecuentemente condujera a una industrialización competitiva que estimule las exportaciones. Durante 1984, se comenzó a dismantelar el sistema de permisos previos para importar. Así, en 1985 se tuvieron 3 mil 604 fracciones que unidas a las ya liberadas (1984), significaron 7 mil 252 fracciones y en 1988 quedaban 329 fracciones controladas, que representaban solamente el 3.9% del total <sup>87</sup>. Respecto a los aranceles a las importaciones en 1987, el máximo fue el 20%, de los 5 grupos existentes <sup>88</sup>; esto reflejo las intenciones del gobierno al participar en el control de la inflación por medio del abaratamiento de los bienes de consumo.

Como se recordará en 1979, se planteó la posibilidad de ingresar al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), lo que fue rechazada a nivel interno, ya que no existían aún las condiciones suficientes para integrarse a ese organismo comercial internacional. Hacia 1985, la situación había cambiado, pues la no adherencia al GATT implicaba represalias comerciales especialmente de E. U.. Esto es, el país vecino a través de su

---

petróleo como fuente no sólo de financiamiento directo a través de las divisas generadas, sino como garantía para mayores créditos externos, a tasas de interés crecientes.

<sup>87</sup> Véase, Garavito, Albina "México en...", op. cit., p.158.

<sup>88</sup> Grupos 05, 10, 15 y 20% respectivamente.

legislación comercial puede imponer gravámenes adicionales denominados derechos compensatorios a importaciones de productos específicos que:

- a) Su producción o venta al exterior esté subsidiada
- b) Causen o amenacen causar daño a la industria de su país a través de esta práctica de "comercio desleal", entonces si el país vendedor no pertenece al GATT o no ha firmado acuerdos específicos con E.U., basta con la idea de la existencia de los subsidios para aplicar los derechos compensatorios. En cambio, si pertenece al GATT o ha firmado el Código de Subsidios y Derechos Compensatorios (adscrito al GATT), o un acuerdo equivalente con el gobierno norteamericano; se tiene el derecho a la "prueba del daño" mediante la cual antes de aplicar los gravámenes es necesario comprobar la existencia de un perjuicio a la industria estadounidense debido a la competencia facilitada por el subsidio.

En abril de 1985 las autoridades mexicanas firmaron un Memorándum de Entendimiento sobre Subsidios y Derechos Compensatorios con E.U. y en noviembre Miguel De la Madrid solicitó al Secretario de Comercio y Fomento Industrial, la conducción de las negociaciones internacionales necesarias para conseguir la adhesión de México al GATT. El 17 de julio de 1986 se firmó el Protocolo de Adhesión a este organismo <sup>89</sup>.

De hecho México ya había adecuado su política comercial a los requerimientos del GATT desde julio de 1985, pues la mayoría de las fracciones estaban exentas del permiso previo de importación, el arancel máximo era de 40% (con excepción de 151 fracciones con arancel de 100%) y el promedio arancelario simple era de 25%. Con esto se comprueba la convicción que el gobierno mexicano demostró aún antes de haber ingresado de manera formal al GATT, por lo que solamente formaba una pequeña parte de un cambio vital en las pautas de funcionamiento del sistema económico mexicano y de su política comercial.

La situación no generó mayores polémicas como había ocurrido en 1979, ya que en esta ocasión era más que "necesaria" su Adhesión.

---

<sup>89</sup>

Op. cit., p.159

## CAPITULO III

LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO HACIA  
CENTROAMERICA 1982-19883.1 LA CREACION DEL GRUPO CONTADORA COMO MECANISMO  
DE PACIFICACION EN CENTROAMERICA

Independencia, libertad, democracia y justicia constituyen los valores que sustenta el proyecto nacional en México. En él se resumen 175 años de luchas sociales por la preservación de la soberanía del país.

Es bien sabido que la libre determinación, el rechazo a la injerencia externa, la solución pacífica de controversias, el repudio al uso de la fuerza y la cooperación internacional, constituyen los supuestos normativos y postulados de valor que México ha mostrado en el manejo de su política exterior<sup>90</sup>.

Así, la firme defensa de la no intervención y la autodeterminación de los pueblos en definitiva es el mejor valuarte de la Independencia de México. Esta militancia a favor de la paz obedece al designio de hacer prevalecer el orden jurídico entre las naciones y de esta forma asegurar el respeto a los derechos del Estado.

La política exterior de México, constituye un instrumento para el desarrollo del proyecto nacional. Así pues, representa una serie de iniciativas y gestiones concretas en torno a ciertas prioridades que garanticen los intereses de la seguridad del país. De tal forma que esta política se dirige de manera eficaz sobre los fenómenos externos que influyen positiva o negativamente en el desarrollo de la seguridad nacional.

Por lo anterior y aún más que en otros tiempos, el proyecto nacional demanda una política exterior más activa en los 80's porque el escenario internacional contemporáneo resulta una contradicción para los preceptos que sostiene México.

---

<sup>90</sup>

Valencia, Andrés, "Vinculación entre la Política Exterior y el Proyecto Nacional", en Revista de Política Exterior No. 16 de julio a septiembre de 1987, p.28.

Las diferencias entre las superpotencias ponían en peligro la seguridad de todos los Estados y provocaban nuevos y agudos conflictos regionales, que a causa de ese mismo enfrentamiento difícilmente encontraban solución. El riesgo de una guerra en Centroamérica es una muestra de la tensión regional agudizada por la injerencia externa y los criterios estratégicos de la confrontación global entre Estados Unidos y la Unión Soviética <sup>91</sup>.

Así Centroamérica es una región que cuenta con 25 millones de habitantes, de los cuales 14 viven en la miseria total, más de 10 carecen de los servicios básicos de salud y más del 50% de los niños menores de 5 años padecen desnutrición en distintos grados <sup>92</sup>.

Durante la década de los 80's, se han venido desarrollado en el área una serie de guerrillas y movimientos populares, sindicales, campesinos, etc. que lejos de buscar resolver necesidades vitales sólo intentan reproducir sus intereses y alianzas de algunas minorías, bajo el supuesto de la democracia.

Ante este escenario internacional, el presidente de México Miguel De la Madrid puso en práctica una política exterior dinámica y reconstructiva, principalmente hacia Centroamérica por considerar el conflicto de prioridad estratégica para la protección de su seguridad nacional.

En efecto, la política exterior de México hacia Centroamérica mostró un especial interés durante el período 1983-1988. Dicho interés no se redujo a mantener una continuidad de la gestión del gobierno anterior, sino que pretendió activar los esfuerzos de México para lograr la pacificación en Centroamérica <sup>93</sup>.

Es preciso mencionar que en aquel tiempo, el peligro de que los conflictos se internacionalizaran se sentía con más fuerza. "Sobre todo se advertía el peligro de una confrontación abierta entre Honduras y Nicaragua, por el incremento substancial de las acciones militares en contra de la segunda, por parte de contingentes antisandinistas operando desde territorio hondureño con el apoyo de Estados Unidos. Por otra parte, Honduras con el

---

<sup>91</sup> Ibidem, p.29.

<sup>92</sup> Jauberth, Rodrigo "De Contadora a Esquipulas III", México, CIDE, 1988, p.3

<sup>93</sup> Ojeda, Mario, op. cit., p.187

apoyo de Costa Rica, estaba dispuesta a solicitar la intervención de la Organización de Estados Americanos (OEA) y Nicaragua por su parte la de la ONU ...<sup>94</sup>. En caso de ocurrir esto, el conflicto se internacionalizaría y se tendría una confrontación estéril, puesto que cada Estado estaba plenamente convencido de la línea que defendía y por lo tanto no estaban dispuestos a ceder un sólo punto en favor del enemigo.

Bajo este ambiente centroamericano, surgieron estrategias para resolver la crisis, el conflicto y la guerra; esto es, se dio una iniciativa de corte latinoamericano con principios fincados en el Derecho Internacional: autodeterminación de los pueblos y la defensa de la soberanía nacional.

Consecuentemente, el gobierno de Miguel de la Madrid dio inicio a una campaña diplomática especial en busca de aliados que estuvieran dispuestos a ofrecer sus buenos oficios en pro de lograr la distensión en Centroamérica. La respuesta no se hizo esperar por parte de Colombia, Panamá y Venezuela. De esta manera, se puso en práctica una nueva estrategia de negociación para México: la Diplomacia Colectiva, donde se trataba de demostrar que la unión hace la fuerza y creaba consenso a través de los buenos oficios que se planteaban en la negociación.

El escenario, Panamá, en la Isla de Contadora, el día 9 de enero de 1983 <sup>95</sup> los cancilleres de los cuatro países, de México, Colombia, Panamá y Venezuela sellaron el compromiso común de buscar y encontrar iniciativas de paz para resolver el conflicto centroamericano. Como primer paso a dicho propósito hicieron un llamado a los países en conflicto para reducir las tensiones a través del diálogo comprometido en busca de soluciones viables para todas las partes involucradas.

Sin embargo, los conflictos en Centroamérica continuaron agravándose por la intervención de países ajenos al área, cuyo propósito era desestabilizar y obstaculizar las negociaciones que se llevaban a cabo a fin de disminuir las agresiones.

El obstáculo principal de la estrategia de paz fue el factor militar y la permanente confrontación de Nicaragua con la administración Reagan y su

---

<sup>94</sup> Ibidem, p.182

<sup>95</sup> Ibidem, p.182

política de Guerra de Baja Intensidad (GBI)<sup>96</sup>, la cual priorizó con sus diferentes tácticas el derrocamiento del gobierno sandinista, mediante el apoyo contrainsurgente en El Salvador y Guatemala, que mediante operaciones clandestinas reforzó las compañías contrarrevolucionarias con presiones políticas y económicas.

El objetivo estratégico del intervencionismo norteamericano en la región, fue la recuperación hegemónica en el área neutralizando y si fuera necesario, aniquilando las fuerzas políticas y sociales que cuestionaban su régimen socio-político, y ponían en duda su sujeción y dominación política en Centroamérica.

La Guerra de Baja Intensidad (GBI), comprendió la confrontación permanente de diferentes estrategias: una para la paz y otra para la guerra; esto es, la administración Reagan ejecutó una serie de políticas y estrategias globales para derrocar al gobierno sandinista.

Ejemplo de esto fue la alianza con el denominado Grupo Tegucigalpa constituido por Costa Rica, Honduras y El Salvador quienes desde 1983 y hasta 1986 dirigieron su política exterior contra Nicaragua.

Ante esta situación los jefes de Estado de Colombia, Belisario Betancur; de México, Miguel de la Madrid; de Panamá, Ricardo de la Espriella; y de Venezuela, Luis Herrera Campins; decidieron reunirse el 17 de julio de 1983 <sup>97</sup> en Cancún, México para analizar la situación centroamericana, cuyo conflicto planteaba a la comunidad internacional la disyuntiva de apoyar y fortalecer la vía del entendimiento político apoyando al grupo Contadora con soluciones constructivas, basadas en el Derecho Internacional.

Se dice que los esfuerzos del grupo Contadora hicieron posible la iniciación de un diálogo con la participación de todos los gobiernos de América Central.

---

<sup>96</sup> Véase Jauberth, Rodrigo, op. cit., p.4.

<sup>97</sup> "Declaración de Cancún sobre la Paz en C.A.", Cartas de Política Exterior, 17 de julio de 1983, p.217

Animados por el amplio espíritu de solidaridad con los pueblos de Centroamérica, se convinieron una serie de directrices generales de un programa para ser propuesto a los países en conflicto, el cual supuso el estricto cumplimiento de los principios que establecen las relaciones internacionales, la celebración de acuerdos y compromisos políticos que conduzcan a un efectivo control de la carrera armamentista, la eliminación de asesores extranjeros, la creación de zonas desmilitarizadas, la proscripción del uso del territorio de los Estados para desarrollar acciones políticas o militares de desestabilización de otros y erradicación del tráfico de armas<sup>98</sup>.

Para lograr la eficacia del programa, se requirió de la concertación de acuerdos a fin de establecer un compromiso político. Contadora propuso los siguientes acuerdos:

Crear un compromiso común para:

- Poner fin a toda situación de beligerancia
- La congelación de armamentos ofensivos
- Iniciación de negociaciones
- La proscripción a la existencia de instalaciones militares de otros países en territorio centroamericano
- Efectuar patrullajes fronterizos conjuntos.
- Constituir comisiones mixtas de seguridad
- Establecer mecanismos internos de control
- Promover un clima de distensión y confianza en el área
- Coordinar sistemas de comunicación directa entre los gobiernos a fin de prever conflictos armados<sup>99</sup>.

---

<sup>98</sup> Ibidem, p.218

<sup>99</sup> Idem, p.218



Estas medidas se propusieron para fortalecer las instituciones democráticas, garantizar la observancia de los Derechos Humanos y lograr un desarrollo económico y de justicia social.

Regionalmente se pretendió fortalecer los mecanismos de integración, incrementar el comercio intrazonal y la complementación industrial.

Para lograrlo, se hizo un llamado a la comunidad internacional, a los países industrializados en particular que mediante créditos de fomento y programas de cooperación permitieran la entrada de los productos centroamericanos en sus mercados<sup>100</sup>.

Los gobiernos de los países que integraban el Grupo Contadora, se ofrecieron a canalizar el apoyo internacional hacia los propósitos de reactivación económica. Es en Cancún, donde se plasmaron en un "Documento de Objetivos" las directrices para reducir las tensiones centroamericanas.

El 6 de octubre de 1983, el secretario de Relaciones Exteriores de México, Bernardo Sepúlveda en representación del Grupo Contadora, hizo entrega al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas un documento de 21 puntos Básicos para la pacificación en Centroamérica.

Este documento fue una copia corregida y aumentada del "Documento de Objetivos", que se llevó a cabo en la cumbre de Cancún como a continuación se presenta:

- 1.- La libre determinación de los pueblos
- 2.- La no intervención
- 3.- La igualdad soberana de los Estados
- 4.- Solución pacífica de controversias
- 5.- Abstención al uso de la fuerza
- 6.- Respeto a la integridad territorial de los Estados

- 7.- Pluralismo en sus diversas manifestaciones
- 8.- La plena vigencia de las instituciones democráticas
- 9.- Fomento a la justicia social
- 10.- La cooperación internacional para el desarrollo
- 11.- Respeto y promoción de los Derechos Humanos
- 12.- La proscripción del terrorismo
- 13.- La reconstrucción de Centroamérica mediante la integración progresiva.
- 14.- La necesidad de fomentar la cooperación económica entre los países del Istmo.
- 15.- Fomentar sistemas democráticos en los países de la región
- 16.- Evitar las injustas estructuras económicas
- 17.- Poner fin a las hostilidades y establecer las bases para lograr la paz.
- 18.- Poner fin a la carrera armamentista y tráfico de armas
- 19.- Evitar asesores extranjeros y otras formas de injerencia foránea
- 20.- La NO utilización del territorio centroamericano para la realización de acciones armadas.
- 21.- Propiciar el diálogo para lograr la convivencia pacífica <sup>101</sup>.

---

<sup>101</sup>

Documento de veintiún puntos básicos para la pacificación de Centroamérica, entregado por el Secretario de Relaciones Exteriores de México, en representación del Grupo Contadora al Secretario de la ONU, Javier Pérez Cuéllar el 6 de octubre de 1983, p.221.

Este documento de objetivos fue aceptado por los países centroamericanos, sólo en los fragmentos que cada parte consideraba aplicable a los principios que su gobierno sustentaba; por lo tanto, la negociación se tornó lenta y poco viable para dar una solución generalizada; de modo que el 8 de enero de 1984 <sup>102</sup> se convino un segundo documento llamado "Normas para la ejecución de los compromisos asumidos en el Documento de Objetivos". Con éste se ratificó la falta de voluntad de las partes inmiscuidas para llegar a una solución negociada. De ahí que se tuvo que crear un Grupo Técnico, formado por los vicecansilleres de los nueve países inmiscuidos a fin de fungir como cuerpo asesor; también se organizaron tres comisiones encargadas de asuntos de seguridad.

El programa de planeación de trabajo de las comisiones creadas y del Grupo Técnico, hizo que las negociaciones tuvieran un receso de tres meses siendo hasta el 30 de abril de 1984 <sup>103</sup>, que los nueve cancilleres se volvieron a reunir dando lugar al tercer documento, el cual se denominó "Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica". Esta creó un ambiente de confianza lo que duró muy poco tiempo debido al lento avance en las negociaciones, por lo que se convocó a una nueva reunión el 25 de agosto del año en curso, a fin de que los países involucrados identificaran las diferencias y puntos de vista en relación a sus problemas regionales, de ahí que se tuvo que modificar el documento para cubrir los requisitos que los interesados solicitaban. Esto resultó prácticamente imposible, por la diferencia de intereses y opiniones que existían entre Estados Unidos, Centroamérica y el grupo Contadora.

El cuarto documento se llamó "La Versión Revisada del Acta de Contadora", ésta como las anteriores no tuvo éxito alguno ni aún con las modificaciones y adiciones hechas por los países interesados.

De esta forma se puede observar que el Grupo Contadora tuvo que enfrentar diferentes obstáculos fomentados por Estados Unidos y el Grupo Tegucigalpa. Sin embargo, Contadora contó con el apoyo de los países miembros del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), quienes al ver los esfuerzos que hacía para lograr la paz negociada en Centroamérica, se reunieron en Panamá para ayudar al Grupo creando un Comité de apoyo al

---

<sup>102</sup> Véase Ojeda, Mario..., op. cit., p.183.

<sup>103</sup> Idem.

## Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA).

Este organismo nació en apoyo a las gestiones hechas por Contadora para complementar su acción con la promoción y cooperación económica internacional en favor de los países centroamericanos (cabe señalar que el proyecto fue propuesto por México, en uno de los momentos más críticos de nuestra historia económica). Este proyecto estaba destinado a favorecer a Centroamérica sin discriminación, como lo fue el diseñado por Reagan con el nombre de "Plan de ayuda para la Cuenca del Caribe" y el cual excluía a Nicaragua.

### 3.2 CAUSAS Y EFECTOS DEL "IMPASSE" DE CONTADORA

En septiembre de 1984, después de 21 meses de negociaciones, cuatro Actas de Paz puestas a consideración, 17 reuniones de cancilleres de Contadora, 7 reuniones conjuntas con los países centroamericanos y reuniones con organismos económicos internacionales <sup>104</sup>. Contadora no vio avance alguno en sus esfuerzos por llegar a una paz negociada, de acuerdo a los principios del Derecho Internacional. No obstante, el desalentador esquema en el cual se habían desarrollado las negociaciones, Contadora no se desanimó, muestra de ello fue la presentación de su propuesta de paz "Acta de Paz y Cooperación en Centroamérica" <sup>105</sup>. Esta comprendió medidas tendientes a desmilitarizar el área, democratizar la vida política y fortalecer la economía de los países que integran la región.

Los objetivos que pretendió la propuesta fueron a corto, largo y mediano plazo; el primero era evitar la internacionalización del conflicto, el segundo y tercero se referían al esquema de negociación delineado por Contadora, en el cual se proyectó un esquema político de las potencias medias del área para asegurar la estabilidad en la región.

Con esto, Contadora pretendía equilibrar y moderar intereses con la ayuda de los principales foros internacionales debido al acelerado desgaste del proceso negociador que se vivió a fines de 1984.

---

<sup>104</sup> Ibidem, p.184.

<sup>105</sup> Ver Carta de Política Exterior Mexicana, Año IV, Núm. 4, CIDE oct-dic., 1984.

Ante esta perspectiva, el grupo buscó nuevos mecanismos para negociar, éstos se traducían en desarrollar una gran ofensiva diplomática internacional a fin de conseguir una negociación exitosa.

Dicha ofensiva se basó en presionar a los países involucrados en el conflicto para que pronunciaran su respuesta al Acta de Paz presentada en septiembre a más tardar el 15 de octubre de ese año. Esta determinación constituyó un arma de dos filos, pues al obligar a los gobiernos de la región a asumir las consecuencias de un posible fracaso en las negociaciones, el grupo corría el riesgo de que se diera por terminada su acción de mediador.

Por su parte, los países centroamericanos lejos de cooperar entorpecían el avance para lograr la paz. El Salvador y Honduras mantenían una fuerte oposición interna para negociar con la guerrilla y compartían un compromiso determinante con la política norteamericana; Nicaragua se resistía a negociar con la oposición interna mientras que Estados Unidos la siguiera apoyando; Costa Rica también contaba con una fuerte oposición interna en contra de Nicaragua; y Estados Unidos no iba a firmar un documento con el que estaba en total desacuerdo, ya que, la firma del Acta de Paz significaría perder una zona de influencia importantísima para la conservación de su seguridad nacional.

Así se tiene, que el debilitamiento del grupo Contadora comenzó a manifestarse a principios de junio de 1984, motivo de los numerosos desacuerdos que ocasionó la presentación del Acta de Paz entre los gobiernos centroamericanos.

En su primera versión, ésta había sido concebida como un documento flexible que comprendió compromisos de carácter legal, declarativos y exponía recomendaciones.

No obstante a la flexibilidad del Acta, ésta suscitó grandes divergencias. Honduras y Costa Rica objetaron que el Acta era insuficiente en cuestiones de armamentismo en la región. Para estos gobiernos, el Acta debía hacer hincapié en poner un alto a la carrera armamentista y aplicar un modelo democrático de gobiernos.

Nicaragua por su parte, expresó su indisposición de limitar sus adquisiciones de armamentos puesto que se encontraba en guerra y bajo un fuerte amenaza de invasión nacional. También se opuso a que los procesos

de política internos quedaran sujetos a revisión internacional, porque afectaba su proceso revolucionario. Finalmente, exigió que el grupo Contadora por medio del Acta acabara con la desestabilización interna de los territorios y garantizara el respeto de las fronteras <sup>106</sup>.

Es así, como a fines de agosto, los integrantes del grupo Técnico de Contadora se reunieron por última ocasión en Panamá sin lograr establecer ningún acuerdo entre las partes <sup>107</sup>.

Frente al impasse del proceso negociador de Contadora, las críticas contra el grupo no se hicieron esperar; las más duras fueron expresadas por el presidente Monge, de Costa Rica, al declarar que el Grupo Contadora había llegado a su límite y ante su fracaso el único camino viable para la negociación era apelar a la OEA <sup>108</sup>. Sin embargo, algunos días después, el presidente Monge reiteró públicamente su apoyo al grupo Contadora <sup>109</sup>. Por otra parte el canciller nicaragüense Miguel D' Escoto, manifestó el descontento de su gobierno por el silencio de Contadora ante el incremento de las acciones bélicas contra Nicaragua patrocinadas por Estados Unidos <sup>110</sup>.

Más grave aún fue el enfrentamiento verbal que se dio entre los gobiernos de El Salvador y Colombia por cuestiones no directamente vinculadas con el conflicto centroamericano, al declarar el presidente Duarte

<sup>106</sup> "Comunicado que dirigieron los cancilleres de Contadora a los jefes de Estado de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua al entregar el Acta para la Paz y Cooperación de Centroamérica" SRE., Panamá, 9 de junio de 1984, p.3.

<sup>107</sup> Arriola, Mario "Entorno a las negociaciones del grupo Contadora hoy" en Carta de Política Exterior. CIDE, Año IV, Núm. 4, oct-dic., 1984, p.279.

<sup>108</sup> "Contadora en crisis de estabilidad política" en Excelsior, 30 de agosto de 1984, p.1.

<sup>109</sup> "Contadora Unica vfa de paz para Centroamérica" en El Día, 5 de septiembre de 1984, p.13.

<sup>110</sup> "Indigna a Managua el hostigamiento de E.U." en Uno más Uno, 6 de septiembre de 1984, p.11.

que el acuerdo de paz firmado por el presidente Belisario Bentancour con la guerrilla colombiana no duraría "ni 24 horas" <sup>111</sup>.

Posteriormente Duarte viajó a Venezuela y Colombia buscando poner fin al incidente al declarar que el objetivo de su visita a este último era "aprender del proceso de paz que aquí se cumple" <sup>112</sup>.

Por último, también se expresaron reproches en contra de Contadora por parte de la oposición política de los países que la integran.

En México por ejemplo, Bernardo Batiz Vázquez expresó en nombre de la diputación panista que "el presidente Duarte de El Salvador reclamó congruencia del gobierno mexicano: el presidente Monge de Costa Rica se desesperaba de la falta de frutos en las negociaciones de Contadora y el ex-canciller Gonzalo García expresó abiertamente sus preocupaciones de que la intervención de Contadora sea una maniobra favorable o no a la democracia del área, sino al establecimiento de gobiernos autoritarios y falsamente democráticos" <sup>113</sup>.

En este contexto, a principios de septiembre los cancilleres de Contadora decidieron integrar y equilibrar estas demandas al hacer entrega formal de la nueva versión del Acta, en la cual adjuntaron un comunicado a los jefes de Estado de los países en conflicto, en el que expresaron que el Acta en su nueva versión, representaba un esfuerzo para conciliar las divergencias existentes. Por otra parte se anunció que la fase de consultas había concluido y que a partir de ese momento dependía de la voluntad política de los países centroamericanos el adoptar fórmulas de conciliación y solución al conflicto.

Los planteamientos del Acta no contenían ninguna modificación significativa con respecto a su versión inicial; el cambio que se dio era más bien de naturaleza jurídica, puesto que las propuestas del Acta serían consideradas

---

<sup>111</sup> "Nuevos Contratiempos para la paz en Centroamérica" en Excelsior, 6 de septiembre de 1984, p.2.

<sup>112</sup> "Colombia, un ejemplo de paz social negociada: Bentancour" en Excelsior, 12 de septiembre de 1984, p.1.

<sup>113</sup> "Contadora: Democracia o autoritarismo en Centroamérica" en Excelsior, 5 de septiembre de 1984, p.2.

con carácter vinculatorio, reforzando para ello los mecanismos de evaluación y seguimiento de los compromisos contraídos por las partes.

Por lo tanto, la nueva Acta de Paz, debió ser ratificada de acuerdo a los procedimientos constitucionales propios de cada uno de los Estados centroamericanos, para lo cual se fijó un plazo no mayor de 30 días <sup>114</sup>.

Para efectos de ejecución, el Acta dispuso de tres comités:

1. Para el área política se creó un comité de Asuntos Políticos y Refugiados, cuya función era evaluar los informes en materia de reconciliación nacional, Derechos Humanos, procesos electorales y refugiados.
- 2.- En materia de seguridad, se creó la Comisión de Verificación y Control integrada por cuatro comisionados representantes de los Estados de reconocida imparcialidad y un secretario ejecutivo latinoamericano, encargado de asegurar el funcionamiento y permanencia de la comisión, que tendría la tarea de recibir los inventarios de armamentos, realizar estudios técnicos para la fijación de límites máximos de desarrollo militar, la verificación de los compromisos contraídos en cuestiones de seguridad y el estudio de denuncias que se presentaron de violación en esta materia.
- 3.- La creación de un Comité para atender los asuntos concernientes a las cuestiones económicas y sociales. Este analizaría los informes de las partes para lograr el fortalecimiento de la cooperación regional y el impulso de los planes de desarrollo <sup>115</sup>.

Dada tan favorable situación en la que las partes involucradas se habían comprometido a revisar el Acta por su flexibilidad, existió un creciente optimismo de que el documento de paz sería acogido positivamente tanto por los gobiernos centroamericanos como por el norteamericano al ser considerado (según declaraciones), un avance importante para llegar a una solución negociada.

---

<sup>114</sup> "Acta para la paz y cooperación de Centroamérica", texto del documento de paz de Contadora difundido por la SRE, p.24.

<sup>115</sup> Ibidem, pp.20-24.



Otro indicador fue el interés que manifestó la sociedad internacional al fortalecer la acción del Grupo Contadora, particularmente importante, por su significado político era la reunión conjunta que celebraron los ministros centroamericanos y del grupo Contadora en San José, Costa Rica a finales de septiembre. Esta acción otorgó un gran respaldo a los esfuerzos de distensión Este-Oeste en el área.

Por último tenían a favor la disposición del régimen sandinista de legitimar el proceso revolucionario nicaraguense por medio de elecciones que se celebrarían a principios de noviembre del año en curso, lo cual se apegaba a los planteamientos del Acta referidos al establecimiento de regímenes pluralistas y democráticos en Centroamérica.

Existieron pues, diversos factores internos y externos que parecieron hacer viable la pronta suscripción del Acta. Este escenario cobró mayor fuerza cuando los gobiernos de Guatemala y Costa Rica declararon que no tenían nada que objetar, manifestando su aprobación inmediata al Acta. Declaraciones similares fueron anunciadas por los gobiernos de Honduras y El Salvador.

Estas declaraciones se dieron entre los aliados de la política norteamericana, porque daban por hecho el rechazo de Nicaragua al documento, con lo cual podrían responsabilizar a ésta del fracaso de las negociaciones. Es por ello que el apoyo nicaraguense al Acta tomó por sorpresa a sus vecinos y a Estados Unidos, obligando al último a presionar a sus aliados para dar marcha atrás a su posición inicial en la firma del Acta de paz <sup>116</sup>.

De esta manera, todos los esfuerzos del grupo Contadora que parecieron dar frutos en septiembre, se desvanecieron en octubre, cuando el gobierno norteamericano en conjunto con sus aliados declararon que el Acta debió ser modificada antes de ser firmada.

Es así como los cancilleres de Honduras, Costa Rica y El Salvador decidieron reunirse en Tegucigalpa, el 18 de octubre para realizar las modificaciones al Acta, ya que serían presentadas al grupo Contadora el 20 del mismo mes. Aunque éstas no fueron conocidas en detalle, es bien sabido que las nuevas propuestas constituyeron un proyecto de negociación

---

<sup>116</sup>

Véase, Arriola, Mario, op. cit., p.282.

completamente distinto al original, desnivelando la balanza en pro de los intereses norteamericanos <sup>117</sup>.

Respecto al apoyo de Guatemala al nuevo proyecto, El Día publicó el 7 de noviembre que el viceministro de relaciones exteriores, Mario Marroquín se había negado a apoyar la propuestas por los tres países centroamericanos; el documento expresó que "el apoyo incierto de Guatemala constituyó un problema continuo" y que "seguirían ejerciendo presiones sobre ese país para que apoye la posición de los aliados de Washington".

Se dice que Guatemala se mostraba renuente a apoyar los cambios emitidos, puesto que no quería perjudicar sus relaciones diplomáticas con México y resolver sus problemas internos, ya que la guerrilla guatemalteca había llegado a la frontera mexicana y los refugiados aumentaban en el vecino país; por lo tanto Guatemala debía actuar cautelosamente para que México no dejara de ser tolerante respecto al uso de su territorio como santuario de las insurgencias guatemaltecas. De tal modo que decidió aceptar el documento de paz emitido por Contadora.

El apoyo de Nicaragua y Guatemala a Contadora resultó insuficiente ante la contrapropuesta presentada en mesa. Lo cual puso en aprietos al Grupo, porque no podía aceptar las nuevas modificaciones, puesto que serían rechazadas por Nicaragua; por otra parte, Contadora no pudo dar marcha atrás y volver a iniciar nuevas y agobiantes propuestas de paz, las cuales siempre serían saboteadas por Estados Unidos y sus aliados.

Así, con la reelección de Reagan como presidente de Estados Unidos en noviembre de 1984 según la prensa internacional, ésta representaba un obstáculo permanente (por lo menos hasta 1988) para lograr la negociación pacífica en Centroamérica, ya que estaba de por medio la política de Guerra Fría que el mandatario fomentaba a fin de evitar que se eligiera en América un gobierno de tendencia socialista.

---

<sup>117</sup>

En la parte significativa del proyecto, se surgió fueran los cancilleres centroamericanos los arbitros finales de las disputas regionales, con lo cual se pretendió eliminar el papel mediador de Contadora. Véase en "No intervención en América Central: piden los presidentes del área", Uno más Uno, 10 de noviembre de 1984, p.1.

Esta política norteamericana congeló el documento de paz hasta su versión de 1985, la cual provocó el rechazo de Nicaragua por convenir ésta a los intereses norteamericanos.

El incremento de hostilidades entre Estados Unidos y Nicaragua impidió llegar a una paz negociada. Es por tal motivo que en julio de 1985 se formó el grupo de apoyo a los procesos de negociación de Contadora. Este estaría conformado por los gobiernos de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay; mismo que se integró para impulsar la pronta suscripción del "Acta de Contadora para la Paz y Cooperación en Centroamérica"

Por lo tanto los ministros de relaciones exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela se reunieron en Cartagena, Colombia los días 24 y 25 de agosto con los cancilleres de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, con el propósito de considerar las modalidades de apoyo que los gobiernos de éstos prestarían a las gestiones de paz que había venido realizando Contadora.

Con la creación del grupo de Apoyo se pretendió encontrar soluciones de fondo y visión futurista. Bajo este contexto el nuevo grupo diseñó en Cartagena sus funciones a realizar:

- Intercambio de información para evaluar y emitir medidas de solución a los problemas centroamericanos
- La consulta y gestión diplomática, para facilitar la coordinación de acciones ante los gobiernos centroamericanos y los gobiernos con vínculos e intereses en la región
- Se comprometían con la O.N.U. y la O.E.A a impulsar la pronta conclusión y suscripción del Acta de Contadora y auspiciar su cumplimiento efectivo.
- Evitar un conflicto generalizado que afectara la seguridad nacional del hemisferio, como lo declaró Contadora en su reunión del 21 y 22 de julio de 1985.
- Evitar que el conflicto regional se suscriba en la confrontación ESTE-OESTE

Concordaron que la crisis económica y política se interrelacionan, por lo cual resultaba necesario avanzar simultáneamente en la distensión política y en la reactivación económica <sup>118</sup>.

Para los días 12 y 23 de septiembre, los cancilleres de Contadora hicieron entrega a los ministros centroamericanos el proyecto final del "Acta para la Paz y Cooperación en Centroamérica"; Este documento incorporó observaciones que habían sido formuladas por algunos gobiernos en la versión de septiembre de 1984 <sup>119</sup>.

El acta reunió los elementos para ser considerada como un instrumento jurídico legal producto de una amplia consulta con las partes en conflicto.

Bajo estas circunstancias se dio la aceptación (por consenso obtenido entre los gobiernos centroamericanos) de los compromisos que tenían con el Acta en los temas referentes a distensión y fomento a la confianza, en los capítulos políticos, de seguridad, en materia económica, social y el seguimiento de los acuerdos. Este nuevo documento fue recibido con beneplácito por los países centroamericanos, de ahí que los ministros de relaciones exteriores de Contadora y países centroamericanos resolvieron convocar para el día 7 de octubre una reunión plenipotenciaria a fin de discutir los siguientes puntos:

- a) Control y reducción de armamentos
- b) Mecanismo de ejecución y seguimiento en materia de seguridad política
- c) Maniobras militares <sup>120</sup>.

Una vez concluida la reunión plenipotenciaria, el grupo Contadora convocó a una conferencia conjunta con el propósito de proceder a la

<sup>118</sup> Ibidem, p.110.

<sup>119</sup> "Comunicado conjunto de los cancilleres de los grupos de Contadora y Apoyo con los ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica" en Revista de Política Exterior Mexicana, Núm. 9 oct-dic. 1985, p.117.

<sup>120</sup> Idem.

suscripción del Acta.

Finalmente ésta se retrasó debido a los constantes enfrentamientos entre Estados Unidos y Nicaragua, de ahí que todos los intentos de negociación establecidos sólo hayan pasado a la historia como buenos propósitos

Es entonces cuando se habló de una crisis en el grupo Contadora, de su inminente desaparición y de las consecuencias que su disolución tendría en los países centroamericanos en términos del proceso negociador y a sus cuatro países miembros respecto al prestigio diplomático.

A fines de 1985, se agudizó el conflicto centroamericano cuando en noviembre, Nicaragua anunció que su futura constitución reflejaría el pensamiento de Sandino, en otras palabras Nicaragua se declaró en contra del imperialismo e intervencionismo; y a favor del nacionalismo y el latinoamericanismo.

El 7 de diciembre se declaró en Cartagena, Colombia que las negociaciones del grupo Contadora serían interrumpidas por un lapso de cinco meses a petición de Nicaragua, anunció el canciller de Colombia Augusto Ramírez Ocampo <sup>121</sup>. La suspensión de éstas se produjeron en el momento en que Estados Unidos y Nicaragua mantenían una guerra sin cuartel.

La petición nicaragüense fue antecedida por una insinuación de Costa Rica de suspender acciones de negociación hasta mayo de 1986, a causa de los cambios de gobierno que se iban a operar en los países de Honduras, Guatemala y Costa Rica <sup>122</sup>. Contadora esperó que con los cambios de gobierno se diera un ambiente más favorable para la negociación.

Lo cierto es que el conflicto Nicaragua-Estados Unidos fue fundamental para que no se firmara el Acta de Paz en su versión de 1985, por la negativa de la primera a firmar el documento si Estados Unidos no

---

<sup>121</sup> "Suspende gestiones el Grupo Contadora: Ocorre la interrupción mientras Nicaragua y E.U. suben la tensión" en Novedades, 8 de diciembre de 1985, p.1.

<sup>122</sup> Idem.

dejaba de apoyar a la contra <sup>123</sup>. Es importante señalar que en los tres años del funcionamiento del grupo Contadora, sólo quedo Bernardo Sepúlveda como integrante iniciador, a causa de los cambios de cancilleres que se llevaron a cabo en Venezuela, Panamá y Colombia. Esto ocasionó que la participación mexicana apareciera ante la comunidad internacional como decisivo en las gestiones del Grupo.

Por esta razón México decidió alejarse de los sandinistas y de las negociaciones, puesto que existían fuertes presiones externas (sobre todo de parte de Estados Unidos). México tuvo que reconocer los "límites" de Contadora como grupo mediador y lo reflejó en la diversificación de su política exterior. El gobierno mexicano ante esta situación declaró que la política exterior de México "no se limita a Contadora" <sup>124</sup>. Ejemplo de ello fue la participación de México en el Grupo de los Seis en pro de la desmilitarización mundial y el Grupo de los Ocho creado por países latinoamericanos para condonar su deuda externa.

Bernardo Sepúlveda, por su parte insistió en que la responsabilidad del proceso de negociación recaía en los Estados directamente comprometidos y no en Contadora <sup>125</sup>.

Estos antecedentes reflejaron el por qué de la inseguridad del gobierno mexicano de llegar a una paz negociada, ya que todos los procesos de negociación habían caído en un círculo vicioso que afectaban las relaciones bilaterales con Estados Unidos. Es así que se celebró una reunión en enero de 1986 entre México y Estados Unidos donde se decidió no tratar el tema de Contadora y Centroamérica para dar paso a negociaciones exclusivamente de carácter bilateral, propuesta hecha por el canciller norteamericano la cual

<sup>123</sup> Esta petición se hace a raíz de que Reagan solicitó al Congreso norteamericano mayor ayuda para la "contra". El 14 de diciembre de 1985 Estados Unidos declara su preparación para combatir Nicaragua de manera efectiva en 1986. "Mayor ayuda para los contras, pide Reagan: prepara el gobierno estadounidense una nueva estrategia para combatir Managua en 1986", en Excelsior, 15 de diciembre de 1985, p.1.

<sup>124</sup> "La Política Exterior de México no se limita a Contadora" en Excelsior, 4 de diciembre de 1985, p.1.

<sup>125</sup> "Ampliará Contadora el diálogo en Centroamérica", Idem, p.1.

tuvo que ser acatada por Miguel De la Madrid por así convenir a los intereses del país <sup>126</sup>.

En el caso de Venezuela el ascenso al poder de Jaime Lusinchi, del partido Acción Democrática en 1983, repercutió su participación en el Grupo, pues el nuevo gobierno buscó otras vías de desarrollo en la Conferencia del Caribe <sup>127</sup>.

Por otro lado se identificó una crisis venezolana que se agudizó a partir de su devaluación en 1983; de ahí que el gobierno de Venezuela dio mayor prioridad a su política interna.

Respecto a Colombia, éste gobierno fue condicionado por la guerrilla interna, la cual tomó el Palacio de Justicia y se rumoró que esta acción fue asesorada por comandantes nicaragüenses, causa por la cual los cancilleres colombianos pidieron romper relaciones con Nicaragua <sup>128</sup>. Con tales declaraciones era poco confiable su participación en el proceso pacificador; a esto se suma el cambio de gobierno que se daría en mayo de 1986, lo cual mostró un escenario dudoso sobre el futuro de Colombia en Contadora.

El caso de Panamá, resultó una incertidumbre en el seno del Grupo por ser el país más débil y con mayor inestabilidad política en el istmo.

Por otro lado, la crisis centroamericana había evolucionado rápidamente de 1984 a 1985. Cabe señalar los cambios de gobierno que se darían en Guatemala y Honduras, donde los regímenes militares estaban a punto de ser sustituidos luego de las elecciones llevadas a cabo el 9 de diciembre y el 24 de noviembre respectivamente, donde resultaron ganadores en Guatemala Vinicio Cerezo del partido Demócrata Cristiano y en Honduras José Azcona Hoyo del partido liberal.

---

<sup>126</sup> "Agenda de la Cumbre México-Estados Unidos" en El Sol de México, 7 de diciembre de 1985, p.2.

<sup>127</sup> "Política interna prioridad del nuevo gobierno venezolano: Lusinchi" en El Universal, 20 de noviembre de 1985, p.1.

<sup>128</sup> "Nueva diplomacia en Colombia" en Excelsior, 21 de diciembre de 1985, p.15.

En este lapso de tensión era difícil prever con exactitud como afectarían estos cambios el proceso de negociación; aunque parecería claro que se trataba de gobiernos más conciliadores. En el caso de Guatemala, Cerezo desarrolló una intensa labor diplomática que incluyó visitas a México, Nicaragua y Estados Unidos, mostrando su interés en pro de la paz hacia Centroamérica, mientras que a nivel nacional buscó resolver el problema de los refugiados en México.

En el caso de Honduras, Azcona Hoyo trató de llevar una política más conciliadora, por tratarse del primer proceso de transferencia pacífica del poder en 60 años y mediante elecciones democráticas; lo cual nos invita a creer que en Honduras había un mayor consenso interno y disminuiría su participación militar en materia de política exterior.

Sin embargo, y a pesar de los cambios ocurridos en Honduras y Guatemala continuaban los problemas en el área. Prueba de ello son las relaciones diplomáticas deterioradas de Nicaragua con sus vecinos; por ejemplo: la ruptura con el Ecuador el 11 de octubre de 1985, lo cual complicó la situación más aún, cuando el Ecuador formaba parte del Grupo de Lima creado en julio de ese año en apoyo al grupo de Contadora. De hecho el canciller nicaragüense Miguel D'Escoto descalificó al gobierno de Ecuador como parte del grupo de Apoyo de Contadora <sup>129</sup>.

A lo anterior podemos añadir el aislamiento de Nicaragua del resto de los países centroamericanos, que se agudizó cuando dicho país se negó a firmar el Acta de Paz de Contadora en su versión del 12 de septiembre de 1985.

Este rechazo provocó la crítica y agresión de los países del área. Estos acusaron a Nicaragua de "falta de voluntad política" como lo manifestó abiertamente El Salvador <sup>130</sup>.

---

<sup>129</sup> "Ecuador rompió con Nicaragua" en El Nacional, 13 de octubre de 1985, p.2.

<sup>130</sup> "La falta de voluntad política de Nicaragua obstaculiza el avance de las negociaciones: Duarte" en Uno más Uno, 14 de noviembre de 1985, p.1.



Honduras afirmó que "ya eran muchos los pretextos para firmar el Acta" Costa Rica declaró que "Nicaragua está ayudando notablemente al entierro del grupo Contadora" <sup>131</sup>.

La insistencia de Nicaragua de no suscribir el Acta de Contadora, hasta que Estados Unidos no se comprometiera a dejar a ese país, provocó que el gobierno sandinista se automarginara de las negociaciones de Contadora con los países centroamericanos y Estados Unidos, celebradas en la primera semana de diciembre en Cartagena <sup>132</sup>.

### 3.3 LA REACTIVACION DEL GRUPO CONTADORA Y GRUPO DE APOYO

1985 fue un año difícil para lograr un acuerdo de paz en Centroamérica, muestra de ello fue la suspensión de gestiones de Contadora en el área por los diferentes conflictos que se dieron entre los países involucrados. Esto se produjo en el momento en que Estados Unidos mantuvo una guerra sin cuartel, la cual dañó y deterioró el proceso negociador.

Por su parte Nicaragua planteó oficialmente la suspensión de gestiones de Contadora, sosteniendo que enero y abril serían meses de cambios significativos en Honduras, Guatemala y Costa Rica "lo cual significaría una modificación en las políticas de negociación que auspiciaría Contadora" <sup>133</sup>.

El bloque Tegucigalpa (conformado por Costa Rica, Honduras y El Salvador), se convirtió en el principal obstáculo para la firma del Acta de Paz y de la adopción de acuerdos políticos, diplomáticos y jurídicos que auspiciara Contadora de 1983 a 1986. De ahí que se considera de vital importancia los cambios de gobierno en los países anteriormente señalados.

---

<sup>131</sup> "Nicaragua continúa cerrada al diálogo" en Excelsior, 14 de noviembre de 1985, p.12.

<sup>132</sup> "Nicaragua no asistirá a las negociaciones de paz en Cartagena: D'Escoto" en Excelsior, 30 de noviembre de 1985, p.1.

<sup>133</sup> "Contadora reanuda las negociaciones" en Novedades, 8 de diciembre de 1985, p.15.

Así, después de haberse visto obligado a reducir sus actividades en noviembre de 1985, el Grupo Contadora recuperó su cohesión y fuerza negociadora en enero de 1986, en la reunión de Caraballeda, Venezuela.

En febrero de 1986 el grupo acordó con los cancilleres del istmo, fijar el mes de junio como fecha límite para concluir las negociaciones con la firma del Acta de Paz de Contadora.

Durante el impasse de Contadora en las negociaciones se dió la transición para dar paso a ESQUIPULAS I. El 25 de mayo de 1986. Nos atrevemos a hablar de una transición debido a que a fines de 1986 se empezó a debilitar la política de la administración Reagan hacia Centroamérica; producto del escándalo Irán-Contras, se recuperan los democratas en el Senado al mismo tiempo que se fortalecen. De esta forma se modificó la correlación de fuerzas internas en Estados Unidos, lo cual dificultó la ayuda militar para la contra nicaragüense producto también de la crisis interna de ésta (se empezaron a pronunciar renuncias de la máxima dirigencia "contra", hubo corrupción y problemas con el frente sur)<sup>134</sup>.

Bajo este ambiente de conciliación de intereses para Contadora se formuló el documento de Esquipulas I, en el cual se pronunciaron los siguientes acuerdos:

- a) Continuar el diálogo en Esquipulas I con Contadora
- b) Formalizar las reuniones de presidentes
- c) Voluntad de firmar el Acta de Paz y Cooperación en Centroamérica
- d) Crear mecanismos complementarios para mantener la paz
- e) Reconocimiento de la paz como proceso democrático y pluralismo
- f) Actualizar el proceso de integración económica.

En junio de ese mismo año, Estados Unidos logró por segunda ocasión la desactivación de Contadora, esta vez mediante una eficaz maniobra, cuando el grupo presentó una última versión del Acta Revisada de Paz y Cooperación el 7 de junio de 1986, los países centroamericanos (presionados por Estados Unidos) se negaron a firmarla, pues conocían la voluntad de Nicaragua para firmar el acuerdo en las condiciones en que se encontraba en ese momento <sup>135</sup>.

En septiembre, Contadora y Apoyo manifestaron en el marco de la XLI Asamblea General de las Naciones Unidas su preocupación ante el agravamiento del conflicto bélico. De esta manera la comunidad internacional respaldó el acuerdo de reactivar las gestiones de paz de Contadora no sólo con buenos oficios, sino también mediante el análisis de la deuda externa de nuestros países.

En ese momento el grupo Tegucigalpa unificó criterios de la situación regional y concluyó que Nicaragua era la única responsable de la crisis, por alejarse de los modelos de gobierno democráticos occidentales y ser causa de la confrontación ESTE-OESTE en América, pues las gestiones de paz de Contadora tendían a favorecer a dicho gobierno, por lo cual consideraron prudente enviar el problema ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya descalificando así la razón de ser de Contadora <sup>136</sup>.

La respuesta de ésta al juicio de valor emitido por el Grupo Tegucigalpa, fue especificar que les competía a los países de la región resolver sus problemas regionales, pero debía quedar claro que Contadora sólo estaba presente para mediar un conflicto en el cual estaba en juego la seguridad nacional de los países mediadores, de ahí que existiera interés fincado en una paz negociada.

En esas condiciones, en enero de 1987, Contadora y Apoyo obtuvieron el respaldo de la O.N.U. y de la O.E.A. realizando por primera vez una gira conjunta.

---

<sup>135</sup> Castro, Carlos, "La Reactivación de Contadora en 1986" en Carta de Política Exterior", CIDE 1987, p.25.

<sup>136</sup> "Ha sido letal la ayuda de E.U. a Centroamérica" en El Día, 4 de febrero de 1986, p.12.

Sus objetivos fueron claros, se trató de recoger el punto de vista de los gobiernos de Centroamérica para conocer su disposición ante las propuestas de solución y así evitar que el conflicto se agravara.

La irritación con que la administración Reagan recibió la noticia de cooperación que ofrecieron a Contadora y Apoyo los secretarios de la ONU y la OEA, dejó ver el empeño del gobierno norteamericano de neutralizar todo acto en pro de la paz en Centroamérica. Finalmente, Estados Unidos consideró el acto como un abierto desafío a su política nacional.

La gira se llevó a cabo del 17 al 19 de enero de 1987, bajo un clima de tensión por las amenazas hechas por Reagan de querer entorpecer el acontecimiento; pero no hubo grandes sorpresas lo cual expresó la falta de voluntad política señalada en el comunicado conjunto al finalizar la gira<sup>137</sup>.

Pero ahora veamos como se encontraban los ánimos en los países protagonistas:

- a) En Guatemala el gobierno demócrata cristiano de Vinicio Cerezo, manifestó su disposición de cooperar con la reactivación del proceso negociador de Contadora en el marco de la neutralidad activa en los conflictos regionales, esto presupuso un ligero enfrentamiento con la política norteamericana y sus gestiones en la región; con esta declaración Guatemala acrecentó su acercamiento con México, sobre todo en materia de refugiados.  
Se puede apreciar que Guatemala ya no temía tanto a la irritación de Estados Unidos, debido a que el país se encontraba en un proceso de democratización.
- b) En El Salvador, Napoleón Duarte hizo entrega a los cancilleres latinoamericanos de una propuesta de paz que sólo contenía acusaciones y exigencias para Nicaragua.

En Honduras el grupo de los Diez (nombre que recibió el grupo conformado por los cancilleres de Contadora y Apoyo más la adhesión de los secretarios de la OEA y la ONU) ratificó la desesperanza de no llegar a una paz negociada en corto tiempo, al declarar Azcona Hoyo : "Si Contadora

---

<sup>137</sup>

Publicado por varios periódicos de México, el 22 de enero de 1987.

sigue siendo un grupo flojo, si no plantea soluciones concretas especialmente a Nicaragua para que cumpla sus compromisos de democratización interna, no vamos a obtener grandes resultados en esa iniciativa de paz" <sup>138</sup>.

- c) Costa Rica, pieza clave de la estrategia militar norteamericana hasta 1986 fecha en que fue elegido como presidente Oscar Arias Sánchez con éste la función política de Costa Rica se tornó más clara, en pro de los intereses norteamericanos. Arias calificó al régimen nicaraguense como ilegítimo, totalitario, expansionista y causa principal de la crisis centroamericana.

Sobre las bases y tendencias en el área, en 1986-87 Oscar Arias presentó un Plan de Paz, el cual contó con el apoyo del Grupo Tegucigalpa porque el objetivo de éste era "democratizar Nicaragua" <sup>139</sup>.

Estados Unidos apoyó este plan, por tratarse de una variable de las expectativas de Reagan. Esta iniciativa buscó adelantarse a la llegada de los cancilleres del Grupo de los Diez durante su gira de enero por Centroamérica.

Posterior a esta visita, el 9 y 10 de febrero, se celebró en Guatemala la Tercera Conferencia Ministerial con la participación de la Comunidad Económica Europea (CEE), los países centroamericanos y el grupo de Contadora. Así, se presentaron tres propuestas de confrontación: la política norteamericana (Reagan), la de Contadora y el Plan Arias en su primera versión.

Por su parte, el grupo Tegucigalpa pugnó por darle un carácter de temporalidad a la iniciativa de Contadora. Fue el día 13 de febrero (dos días antes del encuentro de los mandatarios centroamericanos en San José, sin incluir a Nicaragua), que los gobiernos de El Salvador, Honduras y Estados Unidos apoyaron abiertamente al Plan Arias (primera versión). El documento fue rechazado por Nicaragua porque éste no hacía ninguna referencia a

---

<sup>138</sup> "Incierta la participación de Contadora y su iniciativa de paz: Azcona Hoyo" en Novedades, 19 de enero de 1987, p.1.

<sup>139</sup> Frase hecha por la política norteamericana a fin de presionar a los países involucrados para apoyar a la "contra" nicaraguense.

Estado Unidos, ni de la agresión de que era objeto Nicaragua <sup>140</sup>.

El Plan Arias, pretendió imponerse a Contadora, ofreciendo un ambiente negociador más restringido para Nicaragua, pues no mencionaba nada acerca de la suspensión de ayuda a la "contra". Pero al darse el escándalo de Irán-Contras, Oscar Arias tuvo que modificar su iniciativa de paz, la cual se transformó de una variante del Plan Reagan a una variante de la última Acta revisada de paz de Contadora, que el grupo Tegucigalpa había rechazado en junio de 1986.

El plan de Paz de Arias en su segunda versión estuvo constituido por cinco puntos:

- 1.- Cese al fuego en el interior de Nicaragua
- 2.- Apertura de las negociaciones para producir cambios sustantivos
- 3.- Cese paralelo de la ayuda militar y económica norteamericana
- 4.- Realización de elecciones libres bajo supervisión internacional.
- 5.- Establecimiento de un programa preciso para la firma del Acta de Contadora

Nicaragua presentó también su propuesta de paz al Grupo de los Diez, éste propuso la "suscripción inmediata del acuerdo entre los cinco países de Centroamérica sobre normas básicas del Derecho Internacional que contengan un mecanismo eficaz de verificación y control" <sup>141</sup>. De tal manera que Nicaragua propuso cinco puntos para la paz regional:

---

<sup>140</sup> Jauberth Rojas, Rodrigo, op. cit., p.27.

<sup>141</sup> "Nicaragua muestra voluntad política para reanudar el diálogo" en La Jornada, 20 de enero de 1987, p.18.

- 1.- Fin de la política terrorista de E.U.
- 2.- Diálogo entre los gobiernos de E.U. y Nicaragua
- 3.- Diálogo sin exclusión entre los presidentes centroamericanos
- 4.- Respaldo a la gestión de Paz de Contadora y Apoyo
- 5.- Fortalecimiento de la democracia sobre la base de la autoridad, la independencia y pluralismo de los gobiernos centroamericanos.

El 9 y 10 de febrero de 1987, se llevó a cabo en Guatemala la tercera Conferencia de los ministros de Centroamérica y la Comunidad Económica Europea. Así, la CEE en un documento de 24 puntos expresó su preocupación por el deterioro de la situación regional y mencionó su respeto a las gestiones de paz de Contadora y Apoyo (grupo que estuvo ausente por exigencias del grupo Tegucigalpa) e instó a las partes a firmar el Acta de Paz.

A pesar de la insistencia de Honduras y El Salvador por aislar a Nicaragua y reducir la importancia de las gestiones de Contadora, los cancilleres de la CEE dejaron claro que el apoyo de Europa Occidental sólo podría canalizarse dentro del papel que desarrollaba México, Venezuela, Colombia y Panamá desde 1983<sup>142</sup>.

### 3.3.1 CONTADORA Y LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE).

En 1982, la ofensiva política económica de Europa en Centroamérica disminuyó porque no tenía en perspectiva inundar de recursos financieros a una región caótica y poco estable políticamente, porque de esta forma cualquier crédito o inversión corría riesgos de recuperación, por lo que Europa necesitaba tener garantías que le permitieran ampliar su participación económica. México y Contadora jugaron un papel central que dió la pauta para que la CEE iniciara negociaciones con los países centroamericanos en

---

<sup>142</sup> Castro, Carlos..., op. cit., p.29.

la firma de un proyecto de paz de largo alcance <sup>143</sup>.

La conexión de la Comunidad Económica Europea con Centroamérica se inició en septiembre de 1983, cuando los cinco países de la región se reunieron en Bruselas, Bélgica ante los representantes de la CEE, Japón, E.U. y otros países industrializados para exponer con el auxilio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sus planes y necesidades de cooperación de gobiernos y organismos regionales para superar la crisis económica de la región.

Los planteamientos fueron:

- 1.- La apertura de los mercados de la CEE y de E.U. a los productos de la región, dándoles un trato preferencial
- 2.- Aporte de recursos financieros para eliminar los saldos deficitarios de la balanza de pagos
- 3.- Apoyo financiero del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
- 4.- Apoyo financiero a los productos de desarrollo nacional y regional <sup>144</sup>.

México por su parte se comprometió a dar apoyo y asesoría a los países de Centroamérica en sus negociaciones ante los organismos financieros <sup>145</sup>. Así el gobierno mexicano celebró convenios con Costa Rica,

<sup>143</sup> "México es la verdadera fuerza detrás de Contadora" en EL Día, 23 de junio de 1985, p.11.

<sup>144</sup> CADESCA y la Conexión Centroamericana.

<sup>145</sup> Los compromisos empezaron a ser cumplidos con rapidez, Colombia dio a conocer su plan de ayuda económica para Centroamérica en marzo de 1984 con trato preferencial de comercio con Guatemala, Nicaragua y Costa Rica. Argentina abrió una línea de crédito a Nicaragua por un monto de 45 millones de dls., más una donación de alimentos por 5 millones de dólares. Se firmaron acuerdos de cooperación comercial de conformidad con la ALADI que contempló reducciones arancelarias.



Guatemala, Honduras y Nicaragua; colaborando a impulsar conjuntamente con el BCIE un programa de cooperación financiera al amparo de las estipulaciones del Programa de Cooperación Energética (Pacto de San José).

El resultado de la reunión fue que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) coordinaría las gestiones para integrar la cooperación. Para este momento se formó un Comité de Apoyo Centroamericano conocido como la CADESCA o "Contadora Económica" <sup>146</sup>.

De esta manera, la CEE expresó a Contadora su interés en brindar asistencia financiera, de cumplirse las condiciones que garantizaran la estabilidad del área <sup>147</sup>. De ahí la conexión de México, CEE y Centroamérica, cuyas bases fueron:

- 1.- Creación y aparición de CADESCA.
- 2.- La reactivación de la participación política y económica de la Comunidad Económica Europea en Centroamérica.

Los días 13, 14 y 15 de diciembre de 1983, se dió la reunión constitutiva de CADESCA en Panamá a la cual asistieron: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Trinidad y Tobago, República Dominicana, Uruguay y Venezuela <sup>148</sup>. Todo bajo el marco jurídico del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

---

<sup>146</sup> "La formación de CADESCA ayudará a fortalecer las economías centroamericanas: Sepúlveda" en El Día, 23 de julio de 1985, p.10.

<sup>147</sup> Herrera, René, "Los límites de Contadora" en Foro Internacional, Núm. 96, CPLMEX 1985, p.136.

<sup>148</sup> En calidad de observadores asistieron: La Secretaría del Tratado de Integración Económica en Centroamérica (SLECA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); El Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), la CEPAL, el BID, el Banco de Exportaciones Latinoamericanas (BLADEX) y la ONU.

### Los objetivos eran:

- a) Contribuir al desarrollo en Centroamérica
- b) Fortalecer los mecanismos de integración.
- c) Promover la diversificación del comercio de los productos centroamericanos.
- d) Apoyar las gestiones en Centroamérica para obtener recursos financieros regionales y extrarregionales.

El Acta fue suscrita por 17 países (Bolivia, Perú y Trinidad y Tobago no firmaron) además se estableció el Comité de Acción y Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica.

Así, tras un proceso de consultas entre 1983 y 1984, se tuvo como resultado inmediato, la suscripción de un acuerdo en 1985 en el que la CEE garantizó la ayuda económica de 40 millones de dólares en proyectos para la región, cantidad que se duplicó en 1986<sup>149</sup>.

Tras un año de actividades, CADESCA realizó su segunda reunión ordinaria en Guatemala, donde se informó de los avances obtenidos del Programa de Seguimiento Alimenticio para la región en coordinación con la CEE, lo cual fue resultado de una reunión plenipotenciaria donde asistieron los cancilleres de los países de Centroamérica, la CEE y el Grupo Contadora en agosto de 1984, en San José de Costa Rica.

En ésta se propuso un tratado a cinco años, en el cual se incluyó un paquete de ayuda económica por 440 millones de dólares para 1985 y 233 millones de dólares para los siguientes cuatro años.

Las estipulaciones de dicho acuerdo previno la posibilidad de que el 20% de la factura petrolera fuera en créditos a plazos de hasta 20 años, los cuales podían ser utilizados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para proyectos tales como: fortalecimiento de la integración centroamericana, apoyo al desarrollo económico y social de la zona para promover el intercambio comercial recíproco. Tal convenio

implicó la aportación de 72 millones de dólares de los cuales el 20% pasaría a formar parte del capital de BCIE y el 80% restante para financiar el desarrollo; México al igual que Japón, República Federal Alemana, Canadá y E.U. cooperó para la conformación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Región creado por el BCIE.

Costa Rica señaló que la región necesitaba alrededor de 25 mil millones de dólares, de los cuales mil millones serían destinados al desarrollo regional; 350 millones para compensar las relaciones económicas interregionales, 300 para reforzar la capacidad financiera del BCIE y 350 al desarrollo regional.

De tal forma que los ministros europeos rechazaron tácitamente el uso de políticas de fuerza y reconocimiento a la validez e importancia de la Declaración de Caraballeda; hecha en enero de 1986 y que incluyó los principios de independencia, no injerencia externa y autodeterminación de los pueblos como establecimiento base para lograr la paz en la región. El documento condenó la ayuda norteamericana a la contra nicaragüense y convocó a todos los gobiernos centroamericanos de abstenerse de apoyos irregulares en la zona <sup>150</sup>.

De esta manera se propició la cumbre celebrada el 15 de febrero de 1987, convocada en San José de Costa Rica por el presidente Oscar Arias, con la ausencia de Daniel Ortega donde se pretendió buscar consenso en torno a la propuesta de pacificación que exigió reformas políticas en Nicaragua como condición para llegar a un acuerdo de paz.

Ante esta propuesta, la reunión resultó un evidente fracaso y se llegó a la decisión de invitar al presidente nicaragüense. Por ello, la reunión concluyó con la firma de un documento llamado "Una hora por la Paz en Centroamérica" (que nunca se firmó) apoyándose la iniciativa de paz propuesta por Arias y en la que cada país se comprometió a estudiar el documento "Procedimiento para establecer la paz firme y Duradera en Centroamérica" así como ponerlo a discusión, aprobación y de ser posible firmarse en la reunión de los cinco presidentes centroamericanos en Esquipulas, Guatemala el 25 y 26 de junio del mismo año, en la cual como

---

<sup>150</sup>

"CEE: Respeto a los principios del derecho internacional para lograr la paz en Centroamérica" en La Jornada, 10 de febrero de 1987, p.25.

se mencionó anteriormente estaría invitado Nicaragua.

Es así como se deja claro que el nuevo Plan Arias (segunda versión) no buscaría sustituir a Contadora sino complementarlo. Por otra parte, Nicaragua aceptó la invitación de Esquipulas II pero con la condición de complementar las propuestas incluyendo elementos de Contadora, temas domésticos y cuestiones bilaterales.

En estas condiciones, se dió el escenario para la celebración de Esquipulas II a través de Contadora y el Plan Arias, los cuales abrieron la estrategia negociadora en una perspectiva de convivencia, pluralismo y autodeterminación; intereses contrarios a los de la administración Reagan.

De esta manera Costa Rica se desligó del Grupo Tegucigalpa, quien por cierto y para no perder la costumbre, obstaculizó la cumbre de julio de 1987. En efecto a petición del presidente Duarte se suspendió ésta a fin de ser celebrada para un mes después.

La dinámica de distensión se encontraba en su apogeo y durante los 5 meses siguientes, Honduras (bajo presiones norteamericanas) presentó un nuevo Plan de Paz. Así en el escenario de la cumbre se contó con 4 planes de paz: el emitido por Contadora, el de Reagan, el de Arias y el presentado por Honduras, el cual era muy similar al de Reagan. Finalmente se tomó el Plan Arias como la base de discusión central, y el 7 de agosto los presidentes firmaron el acuerdo de "los Procedimientos para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica" donde el grupo de los Dfiez estaba incorporado en las propuestas.

### 3.3.2 ESQUIPULAS II: UN PASO HISTORICO CON MUCHOS OBSTACULOS

Los acuerdos de Esquipulas II fueron un paso positivo para la paz en Centroamérica, porque disminuyeron fuerza a la política de Reagan. El plazo de 90 días, fijado por Esquipulas II para que entraran en vigor los acuerdos de Amistía, cese al fuego, democratización, cese a la ayuda de fuerzas irregulares y movimientos insurreccionales, la abstención de hacer uso del territorio para agredir a otros Estados rebazó la propuesta norteamericana que fijó como fecha límite el 30 de septiembre de 1987 (tiempo suficiente para la aprobación del Congreso norteamericano de la ayuda a la contra), como límite para las negociaciones. Según la propuesta, sí las negociaciones

se suspendían por causas imputables a Nicaragua, las partes involucradas "quedarían libres de tomar acciones que crean convenientes para proteger su interés nacional" <sup>151</sup>.

En otras palabras, el plazo fijado por Esquipulas II dejó sin efecto este ultimátum.

De esta manera se reiteró que:

- a) El nivel de deterioro de la situación centroamericana, hizo patente la necesidad de redoblar esfuerzos para lograr una salida negociada.
- b) Los avances democráticos en el senado de Estados Unidos y el escándalo Iran-Contras.
- c) Los golpes ocasionados por la contra aumentaron la percepción de que el instrumento impulsado ya no era viable y sólo reforzaría la unidad de Nicaragua.

Todos estos factores debilitaron la política de Reagan hacia Centroamérica y, resultaron de vital importancia para lograr un consenso internacional favorable a la paz.

Esquipulas II fue el resultado de un intenso proceso de negociación, en el que la iniciativa de Contadora y Apoyo, con la participación de los países europeos, así como la iniciativa del Parlamento Centroamericano impulsado por Vinicio Cerezo y el Plan de Paz de Arias (en su segunda versión) marcaron las pautas de los retos en el área: Autodeterminación de los pueblos, defensa de la soberanía y la democracia <sup>152</sup>.

El 5 de noviembre se venció el plazo de 90 días fijado para la firma del documento "Procedimientos para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica." para regir públicamente:

- La reconciliación nacional mediante el diálogo con los grupos opositores.

---

<sup>151</sup> Véase, Jauberth, Rodrigo, op. cit. p.12.

<sup>152</sup> Ibidem, p.15.

- Democratización, basada en la libertad de información, derecho de asociación y amplio acceso a las agrupaciones políticas.
- Cese a la ayuda de fuerzas irregulares
- Abstención de usar el territorio para agredir a otros Estados <sup>153</sup>.

Las Comisiones Nacionales de Reconciliación, se encargaron de verificar el cumplimiento de los acuerdos. Asimismo y para mayor seguridad se creó una Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS), integrada por los secretarios generales de la ONU y la OEA, cancilleres del Grupo Contadora y Apoyo y los cancilleres centroamericanos. También se integró un Comité Ejecutivo (CE), el cual se reunió el 27 y 28 de octubre en San José, Costa Rica, para evaluar el avance de la implementación de condicionales para dar inicio a los acuerdos emitidos en el seno de las negociaciones.

En opinión de los cancilleres centroamericanos, existía la capacidad para dar vigencia a estos acuerdos a partir del 5 de noviembre del año en curso y no hasta que expirara el plazo de 150 días fijado en el documento de procedimiento.

Con lo anterior se pretendió dar tiempo a la "contra" para desplazar al sandinismo del poder estatal o reducir al mínimo su proyecto revolucionario y que la revolución de un país no alentara luchas en Guatemala y El Salvador. El problema de la paz firme y duradera en Centroamérica, se basó en el impulso de un auténtico proceso democrático pluralista y participativo; que implicara la promoción de la justicia social, respeto a los Derechos Humanos, soberanía e integridad territorial de los Estados.

### 3.3.3 ENTORNO DE LAS NEGOCIACIONES HACIA ESQUIPULAS III

Durante esta tercera cumbre se presentaron dos opciones:

- 1.- La Administración Reagan necesitó este espacio negociador para demostrar el incumplimiento sandinista; para lograrlo presionó a sus

---

<sup>153</sup>

Idem, pp. 19, 20 y 21.

aliados (léase Salvador y Honduras) expresando: "Si ustedes no los condenan (a los sandinistas), el programa de ayuda a los contras llegará a su fin" y Estados Unidos no tendrá interés alguno para continuar con el apoyo a los países centroamericanos.

- 2.- La estrategia de Contadora, el Grupo de Apoyo, el Parlamento Centroamericano y el Plan Arias necesitaban que se mantuvieran los espacios para la negociación y que se observaran los plazos de verificación posteriores al 3 y 4 de febrero de 1988, fecha en que se votaría en el Congreso y Senado norteamericano la ayuda a la "contra" nicaragüense por 270 millones de dls.

Esquipulas III estuvo precedida por tres elementos fundamentales:

- a) Las giras por la región del teniente general Colfn Powell consejero de Seguridad Nacional de Estados Unidos, así como de Elliot Abrams, subsecretario de Estado para Asuntos Hemisféricos y el embajador especial para Centroamérica Morris Busby. Estas giras fueron calificadas por el New York Times como "un modo de chantaje poco usual", inclusive, el senador demócrata Christopher Dodd declaró en San José, que los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica fueron abiertamente intimidados por la política de Reagan.
- b) La presencia en la cumbre de los ministros de defensa de Honduras, El Salvador y Costa Rica formó un ambiente de gran tensión en las negociaciones.
- c) El informe de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS), reflejó lo frágil de las apariencias democráticas en Honduras, El Salvador y Guatemala.

Estos tres elementos son cruciales para enterder lo que paso en la cumbre de Costa Rica, el por qué de las concesiones de Nicaragua, el por qué se descartó a la CIVS de las labores de verificación y el por qué Arias se encontró en el lfmite de su autonomía.

Es evidente que Estados Unidos aprendió la lección de Esquipulas II. De ahí las giras y presiones que antecedieron al encuentro en la búsqueda de romper el diálogo, lo cual evidentemente logró con la ayuda de José Azcona, Salvador Duarte, Oscar Arias y Vinicio Cerezo; los dos primeros

mandatarios manifestaron que había llegado "la hora cero de Nicaragua". Arias por su parte expresó (derivado de las presiones de Estados Unidos) "muchos nos dicen lo que debemos y no debemos hacer", el dinamismo de Cerezo se vió congelado ante la amenaza de un Golpe de Estado".

El 15 de enero de 1988, el informe de CIVS fue rechazado tácitamente por El Salvador y Honduras por considerarlo a favor de Nicaragua <sup>154</sup>.

A esta reunión, según Carlo Fazio:

"Duarte y Azcona llegaron con la intención de matar el Plan Arias, cumpliendo con las demandas de Reagan, Cerezo llegó presionado por la amenaza de un golpe de Estado... Arias hizo gala de su pragmatismo coyuntural de emergencia y dijo a Ortega "si ustedes adoptan medidas unilaterales, el Congreso norteamericano no tendrá argumentos para votar la ayuda a la contra. Si se vota la ayuda, Esquipulas no habrá servido para nada" <sup>155</sup>.

Daniel Ortega hace pública, salvando así la Cumbre, su decisión de establecer el diálogo con la "contra", se comprometió a llegar a un cese al fuego y poner fin al Estado de emergencia en Nicaragua.

Honduras por su parte, se comprometió a desalojar la "contra" que se encontraba en su territorio (cosa que no llevo a cabo). Para la "contra" y el Departamento de Estado de Estados Unidos, se trató de formalizar pláticas tripartitas entre la oposición civil interna, la contrarrevolución y el gobierno sandinista, con la cual se buscaron 3 objetivos:

- a) Proporcionar legitimidad a la "contra" nicaragüense
- b) Ganar con ello una presencia en el marco de las negociaciones regionales, en las cuales nunca había figurado como interlocutor.

---

<sup>154</sup> Véase, "Continúa el forcejeo" en Conyuntura y Jaubert, Rodrigo "El Plan de Oscar Arías de Intervencionismo o un nuevo tipo de Negociación Regional", OPECA, CIDE, MEXICO 1987, p.72.

<sup>155</sup> Fazio, Carlos, "El gobierno sandinista se juega todo para desactivar el belicismo de Reagan" en Revista Proceso, Núm. 586, p.25.



c) Compartir el poder sin deponer las armas <sup>156</sup>.

Con estos objetivos, se buscó establecer un paralelismo sin fundamento.

La reunión Contra-Gobierno de Nicaragua, se formalizó para el 10 de febrero, con el antecedente de la derrota sufrida por Reagan en el Congreso al ser rechazada la ayuda a la "contra".

El desligue de Contadora y Apoyo de las tareas de verificación y control en el conflicto, fue un duro golpe para Arias, ya que éstos le dieron autonomía frente a las presiones norteamericanas. La sustitución de la CIVS por la Comisión Ejecutiva de Acuerdos representada por los países centroamericanos, dejaron ver que los cancilleres del área no eran los adecuados para verificar el diálogo, cese al fuego, amnistía y poner fin al estado de emergencia, lo cual se torno en una situación favorable para Estados Unidos.

Por otra parte, los presidentes consideraron que Esquipulas II delimitó muy bien el papel de CIVS en cuanto a sus funciones y a los 150 días de plazo en el cual dieron por terminada su labor, es decir, lo que querían estos gobiernos era llegar a ser juez y parte en el conflicto y Contadora no se los había permitido. Se expresó que Contadora estaba empantanando al conflicto al darle prioridad a Nicaragua, de ahí que partieron de la idea de que, si había algún problema electoral, no enfrascarse ellos en resolverlo, sino pasarlo a un organismo internacional especializado como lo son la O.E.A. o la O.N.U., si hay un problema de refugiados pasárselo a ACNUR, si hay un problema de Derechos Humanos pasarlo a la Comisión de Derechos Humanos, con plenas garantías de todos para que se hiciera la inspección <sup>157</sup>.

La situación en Centroamérica se fue perfilando de tal manera que todos los presidentes consideraron que era más viable y fructífera la relación entre ellos y sus cancilleres; lo cual no quería decir que desplazarán a

---

<sup>156</sup> Jauberth, Rodrigo, op. cit., p.25.

<sup>157</sup> "Evitar injerencia extranjera en Centroamérica, única vía de lograr la paz en Centroamérica: Azcona Hoyo" en La Jornada, 19 de enero de 1988, p.1.

Contadora como un organismo mediador, pero que para ellos (los países centroamericanos) Contadora era un desvío un poco elaborado y lento, por lo cual consideraron más viable un acuerdo político como Esquipulas que un instrumento jurídico como el Acta de Contadora <sup>158</sup>.

Contrariamente, Nicaragua en todo momento pugró porque no se eliminara la CIVS, con la finalidad de mantener el espacio negociador. De todas maneras después de Esquipulas III, Nicaragua manifestó que se llevaría la verificación de los acuerdos a través de CIVS, cosa que fue rechazada por los demás países.

De esta forma Contadora y Apoyo quedaron fuera de las negociaciones de paz en Centroamérica, entonces cabe cuestionar ¿Por qué Contadora y el Grupo de Apoyo se mantuvieron tanto tiempo en una negociación empantanada? y ¿A qué se atribuye el hecho de que la hayan sacado de las negociaciones?.

#### 3.4 EFECTOS DEL PROGRAMA DE COOPERACION ECONOMICA DE MEXICO EN CENTROAMERICA. ANTECEDENTES

Hasta 1979 existió una contradicción en las relaciones económicas de México con Centroamérica, pues no había una consolidación en los esquemas de cooperación económica, comercio e inversión (por no tratarse de economías complementarias), y en la cuestión política no definió sus relaciones diplomáticas; aunque de hecho hubo varios indicios de acercamiento para promover una vinculación económica entre ambas partes, de ahí que surgiera la idea de integración latinoamericana en materia de comercio.

De esta forma se creó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) con el objetivo de integrar las economías latinoamericanas y lograr mayor fluidez en las corrientes monetarias y financieras.

Durante el período de 1960-1979, México sólo pactó acuerdos bilaterales, pero no se logró el objetivo planeado, puesto que sus economías no eran complementarias, resultaban insuficientes en la infraestructura para el transporte y comercialización de tal forma que deshechó la idea de una

integración económica en Centroamérica por la falta de funcionalidad práctica para ambas partes.

### 3.4.1 LAS RELACIONES COMERCIALES DE MEXICO CON CENTROAMERICA 1979-1985.

Durante esta nueva relación (si así se le puede llamar), no sólo se buscó la integración económica sino se trató de aminorar la crisis en Centroamérica y ratificar el interés nacional de México<sup>159</sup>.

Así se determinó que México siempre ha abierto nuevos espacios económicos y diplomáticos en la búsqueda de un equilibrio hemisférico, acorde con la defensa de su interés nacional. Es así como decidió abrir sus mercados y respaldar las exportaciones provenientes de la región. Con esto podemos atrevernos asegurar que la crisis centroamericana fue un factor determinante para que se reactivaran las relaciones comerciales entre estos países.

La escasez de divisas para comprar a otros mercados y las condiciones ventajosas ofrecidas por México para promover sus exportaciones, principalmente hacia Nicaragua y Costa Rica, en la exportación de petróleo y cuyo marco lo encontramos en el Acuerdo de San José es el plano, en el cual se explica el incremento de las importaciones centroamericanas con México (se registró un incremento del 186.27 % entre 1979-1984)<sup>160</sup>.

---

159

Varios autores han mencionado que la justificación de los esfuerzos políticos y diplomáticos de México en Centroamérica, se debió al temor de una generalización del conflicto bélico en el marco regional y la consecuente intervención directa de marines norteamericanos, lo que traería consigo incalculables costos económicos y políticos para el sistema político mexicano el cual tendría que militarizar su frontera sur en caso de que el conflicto se generalizara.

160

Rozenzweig, Gabriel, "La cooperación económica de México en Centroamérica a partir de 1979, perspectiva para los años próximos: Pellicer, Olga" en La política Exterior de México. Desafíos de los Ochentas, ensayos del CIDE, México 1983, p. 303.

La dinámica de México se debió a la bonanza petrolera que se dio durante la administración de José López Portillo, lo que posibilitó a México dar preferencias arancelarias a estos países sin violar los compromisos contraídos con la ALALC.

En 1979 las exportaciones de México hacia la región alcanzaron un total de 133.8 mills. de dls., lo que significó el 2% de las importaciones de la zona centroamericana, Costa Rica y Guatemala fueron los socios más importantes significando sólo un 2.5 y 3.4%, respectivamente de sus importaciones y el petróleo significó el 8.3% para Costa Rica. Asimismo, las importaciones mexicanas fueron del 0.1% <sup>161</sup>.

Sin embargo, 1980 fue un año que definió el cambio debido a la destrucción registrada en Nicaragua a causa de la guerra civil que se había desarrollado, de ahí que México haya incrementado sus esfuerzos para ayudar a la reconstrucción de Nicaragua. Para ese año, las exportaciones hacia este país crecieron en 1073.67% y se incrementaron a 1902.95% en 1984.

Las exportaciones de México se incrementaron a 589.12 en los países centroamericanos. Así, el conjunto de las exportaciones a la región creció en 186% y las importaciones en 141%, durante el período de 1979-1984, este crecimiento se dio en partes, pues de 1979 a 1982, México abrió líneas de crédito para la importación a Nicaragua por 65.4 millones de dls, sin contar con la factura petrolera. A Costa Rica le abrió crédito por 25 millones de dls. más 50 millones que México otorgó a la Cámara de Compensación Centroamericana para ampliar el convenio de Compensación y Créditos Recíprocos establecidos entre Centroamérica y el Banco de México <sup>162</sup>.

Esta serie de convenios se dieron a nivel bilateral en materia de asesoría tecnológica, salud y petróleo, punto clave de la reactivación económica en Centroamérica.

Las exportaciones petroleras obtuvieron de 1980 a 1983 un 60.3% en el área. Por otra parte cabe señalar que no sólo las exportaciones petroleras crecieron, también lo hicieron las no petroleras. Ejemplo de ello fue en

---

<sup>161</sup> Ibidem, p.305.

<sup>162</sup> Ibidem, pp. 303 y 304.

1982, cuando las exportaciones petroleras bajaron y las no petroleras mantuvieron tasas positivas.

En 1983 las exportaciones de México pasaron del 1.6 en 1979 a 1.8% en relación con el total y las importaciones del 0.1% al 2% respectivamente <sup>163</sup>. Vale la pena recordar la crisis económica que impuso a México límites en el ejercicio de su política exterior, aunque las exportaciones en la región para éste significaron el 7.4% en 1983, ya que Estados Unidos absorbía un 30% y Japón el 35%.

Si observamos detenidamente se puede ver que las exportaciones de México se incrementaron considerablemente entonces, ¿Por qué no fructificaron?. En realidad esto se debió a la mala planeación técnica y financiera de la cooperación otorgada.

A lo anterior podemos añadir los conflictos internos de los países deudores, por lo cual no se podían definir como pagadores constantes. La crisis habilitó el acceso de México a los mercados centroamericanos sujetándolo a los vaivenes de la misma.

Para fines de 1985 se empezó a hablar del posible desplome del Acuerdo de San José por problemas de liquidez de parte de Nicaragua y Costa Rica por la escasez de divisas, la crisis generalizada y la caída en los precios del petróleo <sup>164</sup>; lo cual disminuyó el suministro de crudo en el área.

El acuerdo hecho por México y Venezuela en agosto de 1980, los comprometió a destinar 160 mil barriles diarios en la zona, otorgando un crédito por 5 años para el pago de las facturas respectivas con un interés del 4% y con la posibilidad de convertir estos en otros 20 años con un tasa de interés anual del 2%, a condición de que dichos recursos fueran destinados al desarrollo nacional económico y en particular los relacionados con la

---

<sup>163</sup> Véase en las series estadísticas del IMCE.

<sup>164</sup> Los cambios en el mercado internacional del petróleo han convertido a la transacción en una inversión de escasa restabilidad competitiva, si se compara con el mercado libre porque los precios son mayores a los establecidos en el Acuerdo de San José.

energía <sup>165</sup>. Sólo dos países aprovecharon al máximo el acuerdo: Nicaragua y Costa Rica.

Para agosto de 1983 se realizó una revisión al acuerdo y se redujo el porcentaje de la factura que pasó del 30% al 20% y la tasa de interés aumentó del 4 al 8% anual.

En agosto de 1984, se realizó una nueva revisión que determinó que en 1983 se habían pagado 1,782 millones de dls. al contado y 441 millones de dls. por concepto de interés. Pero en este año surgieron problemas de liquidez, pues Nicaragua para 1985 tenía una deuda con México de 500 millones de dls. y Costa Rica de 120. En ambos casos el cierre del suministro se hizo efectivo, dada la imposibilidad de continuar con la moratoria en los pagos referidos y en la deuda total. Así México tuvo que dar prioridad a la conveniencia económica y pasar a segundo lugar la política diplomática.

Al cese del suministro petrolero a Nicaragua, se sumó el embargo declarado por Reagan a las exportaciones nicaragüenses, lo cual hacía más difícil para ésta cumplir con la deuda contraída con México.

Ante esta situación Nicaragua optó por aceptar un nuevo convenio con la URSS, la cual le abastecería el 80% del petróleo consumido en ese país y México le suministraría el resto. México no tuvo otra salida que dar marcha atrás a sus presiones, declarando la urgencia del Acuerdo y vendiendo petróleo a Nicaragua en condiciones preferenciales.

---

<sup>165</sup>

Rosenzweig, Gabriel, op. cit., pp. 253 y 264.

## CAPITULO IV

### EL COSTO ECONOMICO Y POLITICO DE MEXICO DE LAS ACCIONES DE POLITICA EXTERIOR

#### 4.1 ANALISIS COMPARATIVO DE LAS ACCIONES DE POLITICA EXTERIOR Y SU RELACION CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID.

El problema de Centroamérica envolvió la política exterior mexicana en un dilema permanente, es decir, el de escoger entre continuar con la línea tradicional antiintervencionista en materia de política internacional o mantener buenas relaciones con Estados Unidos. El primer objetivo se relaciona con la preocupación mexicana de mantener congruencia en los asuntos de política exterior en función a la política económica interna; el segundo, es reflejo de la dominación estadounidense en el continente, la cual dependiendo de la situación afecta o beneficia mayormente a México por ser su vecino incondicional, así como del alto grado de dependencia económica del primero hacia el segundo.

Y es que la crisis económica que el país ha venido arrastrando a través del tiempo es signo de desajustes en las infraestructuras económicas conformadas, que sólo llevan a problemas como: incapacidad del aparato productivo en lograr su inserción económica internacional. No cabe duda que los intentos por lograrlo han sido cuantiosos, sólo que las consecuencias de los resultados no siempre han sido favorables haciendo acto de presencia obtaculizando las líneas nuevas a seguir para aminorar la situación. Consecuencia de lo anterior es el endeudamiento de México con la sociedad financiera internacional, tema clave de los principales analistas de la situación económica del país.

Es un hecho ampliamente conocido que la deuda externa de México es tan antigua como la formación del Estado mexicano. No obstante su antigüedad, ésta ha observado siempre un comportamiento tradicional. De 1910-1942 el país no recibió créditos externos, pues se declaró en moratoria; en los 50's la deuda externa se percibe como elemento financiado del gasto gubernamental y del déficit comercial mexicano, manteniéndose en una posición modesta y limitada debido a la capacidad de ahorro del propio Estado mexicano y a la favorable inserción de las exportaciones al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

Es entonces cuando se empezó a recurrir al crédito externo de manera sistemática y como parte de una estrategia de desarrollo económico, hasta la década de los 60's se consideró que la deuda mantuvo un crecimiento moderado, ya que en ese momento se implementó un mecanismo de ajuste para resolver desequilibrios presupuestales y de la balanza de pagos.

De tal forma que la expansión de la deuda externa se manifestó a partir de 1973. Este crecimiento acelerado reflejó la generación de un excedente de liquidez en los mercados internacionales de dinero, resultado de la crisis en los países desarrollados y por otro lado, la decisión gubernamental de recurrir al endeudamiento externo para hacer frente a los desequilibrios de la economía mexicana.

A principios de los 70's, se empezaron a manifestar los efectos negativos del desarrollo estabilizador. La manifestación más palpable de que el modelo se agotaba fue el surgimiento de graves presiones inflacionarias. Al mismo tiempo la tasa de desempleo tendía a elevarse, el mercado interno limitó su expansión y los ingresos fiscales se estancaron. Esto impedía que el PIB tuviera un crecimiento moderado.

Ante esta situación, el gobierno tuvo que modificar su estrategia de desarrollo para reorientar la planta industrial abandonando la sustitución de importaciones con miras de expandir las exportaciones, mediante la formación de empresas y la protección de su desarrollo fortaleciendo el estado paternalista.

No obstante al proteccionismo generado por el gobierno, no se combatió la inflación con recesión, como lo sugerían los organismos internacionales. De haberlo hecho la situación del país no se habría agravado.

Así pues México llega a la primera crisis de solvencia en 1976, con una deuda externa de aproximadamente 30 mil millones de dls. (20 mil millones del sector público y el resto del sector privado), prueba de ello son las primeras devaluaciones del peso, que llegaron a representar el 100%. Es entonces cuando tiene que recurrir al F.M.I. para un préstamo, éste empezó a condicionar préstamos al gobierno mexicano el cual tuvo que acatar dichas condiciones.

Ahora bien, durante la administración de José López Portillo (1976-1982) la deuda externa casi se quintuplicó, puesto que se registró un



total de 87.6 millones de dls. en 1982 (33.5 mayor que en 1976, que era de 26.1) poniendo de manifiesto la enorme dependencia de la economía mexicana respecto al petróleo, ya que a la caída de sus precios durante 1981 se le atribuyó el déficit de la balanza de pagos, y por ende al endeudamiento.

Por otra parte la política cambiaria no garantizaba una situación realista debido a la sobrevaluación del peso que elevaba la inflación nacional y favoreció a las importaciones y fuga de capitales.

Esto explica de manera breve, el que se haya multiplicado la deuda externa de 1976 a 1982.

De esta forma, el gobierno de Miguel De la Madrid se encargó de diseñar modelos de negociación sobre la deuda, porque el país vivía una crisis generada en base a la baja del precio del crudo. México no tenía solución a corto plazo para el pago de la deuda externa, de ahí que se considere un período de negociación en pro de aminorar la deuda externa del país.

En 1982 Miguel De la Madrid toma las riendas del país diseñando el Plan Nacional de Desarrollo (PND), sólo significó la carta de presentación del nuevo gobierno mexicano para delinear metas y objetivos a seguir por éste. Para controlar la inestabilidad económica, se instrumentó el Programa de Reordenación Económica. (PIRE) ya que se registró el 98.9% de inflación y un saldo negativo en el PIB de -0.6%, así como un incremento del 15% de desempleo, un saldo positivo en la Balanza Comercial de 6792.7 millones de dólares, resultado de la devaluación de la moneda en un 40% (medida inflacionaria que si bien permite tener saneamiento en los resultados de la Balanza Comercial, también es causa de tan alto índice inflacionario) así como una deuda externa de 87.6 mil millones de dólares.

El propósito de dicho programa era disminuir el gasto deficitario del PIB del 17.5% en 1982 a un 10% en 1983, éste fue una medida de ajuste a las siguientes condiciones:

- a) Disminuir gastos oficiales para reducir el déficit
- b) Restringir la política monetaria para frenar la inflación
- c) Elevar impuestos para incrementar los ingresos fiscales

- d) Devaluar el peso para incrementar las exportaciones e ingresos de moneda extranjera.

En cuanto a la política exterior se refiere, México aceleró su apoyo económico a la región centroamericana a fin de contribuir a la creación de un modelo político económico viable para la pacificación del área. Nicaragua desde la consumación de su movimiento revolucionario ha sido para México el principal objetivo de apoyo económico, de tal forma que de junio de 1979 a julio de 1981, México hizo donaciones en efectivo y en especie por un total de 39 millones 509 mil 369 dls. Así, contribuyó con el 21 % del total de las donaciones dirigidas a Nicaragua; se otorgaron 62 millones 900 mil dólares en préstamos bilaterales lo cual constituyó el 14% del total recibidos por Nicaragua.

En materia de energéticos, una parte significativa de los créditos otorgados a Nicaragua correspondió a la adquisición de petróleo por 25 millones de dls. en 1981, con el compromiso de suministrar a éste 750 barriles diarios de crudo desde abril de 1980. Posteriormente y una vez puesto en vigor el Pacto de San José, le comenzó a suministrar el 50% de sus necesidades petroleras con crédito del 30% en la factura. Asimismo se donó equipo de perforación e hizo intercambios técnicos con la ventaja de que dicho programa de cooperación energética estuvo libre de atadura políticas.

No obstante al apoyo mencionado, la crisis en Centroamérica se agudizó cada vez más, poniendo en peligro la seguridad en la frontera sur mexicana. Ante tal situación México por primera vez, hizo un llamado a las partes en conflicto para llevar a cabo un "Plan Regional de Distensión". Dicha propuesta fue hecha por José López Portillo en 1982. La propuesta fue considerada el antecedente que dió lugar a la formación del Grupo Contadora, creado el 9 de enero de 1983 en la isla del mismo nombre en Panamá; cuyos integrantes fueron Colombia, México, Panamá y Venezuela. De esta manera México puso en práctica una nueva forma de negociación: La Diplomacia Colectiva, a fin de crear consenso a través de los buenos oficios basados en el Derecho Internacional, con el objeto de lograr la paz negociada en el área.

En este año el grupo Contadora emitió un "Documento de Objetivos" que fue apoyado abiertamente por la Organización de Naciones Unidas. Dicho documento no surtió el efecto esperado debido a la injerencia

norteamericana en el área. Como se puede observar, 1982 y 1983 fueron dos años difíciles debido a la crisis interna que se generó por los inadecuados planes y programas de "desarrollo" económico que planteó la administración anterior. Resultado de ello, se manifestó en la pérdida de credibilidad en el sistema político mexicano.

Ahora bien, si México atravesaba por la crisis más grande en su historia hasta ese momento, cabe cuestionarse el porqué de su participación política y económica en Centroamérica.

En primera instancia, se tiene la protección de su seguridad nacional, traducida en la defensa de su frontera sur, ante una posible internacionalización del conflicto armado en el área centroamericana.

En segundo lugar, México siempre se ha pronunciado a favor de la adecuada aplicación de los principios del Derecho Internacional, a fin de autopreservar éstos, con el objeto de que se adapten a su propio sistema; es decir, México pugna por la autodeterminación de los pueblos, no intervención en asuntos domésticos de los Estados, para que éstos respeten su soberanía y determinación en los posibles cambios que se den dentro de su sistema político. Ejemplo de ello son las declaraciones emitidas por México cuando la Revolución Cubana en 1962; en los Comicios Electorales de República Dominicana en 1963; la Revolución Sandinista de Nicaragua en 1979; y la invasión a Granada en 1982, donde expresó tácitamente su repudio a la intervención extranjera en la autodeterminación de los Estados soberanos.

En tercer lugar, México considera importante mantener su prestigio a nivel internacional, por ser considerado una Potencia Media en América Latina que era sustentada desde 1979 por el reconocimiento de su riqueza natural, la cual pretendía ser reforzada mediante las acciones de política exterior hacia Centroamérica, al haberse agotado las condiciones favorables en materia de energéticos.

En agosto de 1985 se llevó a cabo la revisión del acuerdo de San José en el cual se redujo el porcentaje de la factura que pasó del 30 al 20% y el interés se incrementó del 4 al 8% anual; de tal manera que las exportaciones petroleras de México hacia Centroamérica pasaron del 1.6% en 1979 a 7.4% en este año y en donde las exportaciones petroleras representaron un 63.3% asimismo las importaciones de México pasaron del 0.1 en 1979 al 2% en

1983.

En materia económica no es posible hablar de transacciones equitativas entre Centroamérica y México, debido a que no se trata de economías complementarias, que en un momento determinado pudieran beneficiar a las partes involucradas; en este caso los países más beneficiados fueron Nicaragua y Costa Rica. México por su parte, llevó a cabo un conjunto de acciones tales como: Apertura de una línea crediticia en materia de energéticos; donación de equipo de perforación e intercambios técnicos, y sin ataduras políticas en el programa de cooperación económica en materia de energéticos.

En 1984 se esperaba una inflación del 30%, sin embargo, se registró del 59.2% mayor de lo que se había programado, pero menor respecto a 1983 (80.8%). El PIB fue del 3.6% cuando se esperaba el 4%. Respecto a la Balanza Comercial, arrojó cifras positivas de 1294.7 millones de dólares y la deuda externa se incrementó a 96.7 millones de dólares.

En lo que respecta a la Política Exterior, al ser rechazado el primer documento emitido por Grupo Contadora en 1983, el 8 de enero del año en curso se expidió un nuevo documento llamado Normas para la Ejecución de los Compromisos Asumidos en el Documento de Objetivos, para el 30 de abril presentó un tercer documento cuyo nombre fue "Acta de Contadora para la paz y Cooperación en Centroamérica". Este documento son descartados al no contar con el consenso requerido, de ahí que el 25 de agosto se emitiera otro documento titulado "La Versión Revisada del Acta de Contadora". Es aquí donde se empezó a activar el Comité de Acción al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica, fortalecer los mecanismos de integración y diversificación del comercio de los productos centroamericanos, es decir se creó una especie de Contadora Económica. Esta Acta suscrita por 17 países latinoamericanos tuvo como primer resultado la suscripción de un acuerdo en 1985, en el que la C.E.E. garantizaba una ayuda económica a la región de 40 millones de dólares.

En agosto se llevó a cabo una reunión interministerial entre los miembros de la C.E.E. y Contadora en San José de Costa Rica; en donde Centroamérica negoció el pago a un plazo de 5 años, incluyendo un paquete financiero de ayuda económica por 440 millones de dólares para 1985 y 233 millones de dólares a 4 años, obtuvo además el 20% de la factura petrolera que tendría un plazo de 20 años que utilizaría el Banco Centroamericano de

Integración Económica (BICIE), ya que tenía destinado el 20% del préstamo y el 80% restante sería ocupado para el desarrollo de la región.

Se puede apreciar el debilitamiento de las gestiones del Grupo Contadora, al emitir tres documentos en un año sin contar con efectos positivos para lograr el fin de las hostilidades en Centroamérica, con esto se observa el desinterés de las partes para solucionarlo y la insistencia de Contadora por querer resolver un conflicto ajeno sin detenerse a solventar primero sus propios problemas que requieran de mayor observancia en el interior del país. No obstante el Grupo decidió impulsar un programa económico, cuyo propósito fue de auxiliar el crecimiento en el área.

De esta manera surgen los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo es posible que México fomentó el bienestar económico de otros países cuando a lo interno sustenta una deuda externa de 96.7 millones de dólares?

¿Por qué México, concertó préstamos atados con la banca internacional, sometiéndose a las políticas económicas restrictivas que ésta le impuso y por otro lado otorgó préstamos incondicionales a Centroamérica?.

¿Por qué el gobierno mexicano continuó activo dentro de una diplomacia colectiva como lo es el Grupo Contadora, encerrado en un círculo vicioso de desgastada negociación?.

1985 pudo haber significado un año de crecimiento económico para el país, sin embargo los sismos registrados el 19 y 20 dieron como resultado alza en el índice inflacionario del 63.7% mayor que el manifestado en 1984 (59.2); distinto a lo que se esperaba. Asimismo, se contó con un decremento del PIB del 2.7%, un punto porcentual menos que el obtenido en 1984. La Balanza Comercial en este momento registró un promedio de 451.6 millones de dólares; con un endeudamiento externo de 97.8 millones de dólares.

Asimismo el gobierno mexicano da un paso importante en su vida comercial al ingresar al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio), el 17 de julio del año en curso, cabe mencionar el intento que se hizo para que el gobierno de José López Portillo perteneciera al organismo, objetivo de la banca internacional.

Por diversas circunstancias no se logra. Esto significa para México un reto, ya que las condiciones importantes en el comercio internacional han obligado al país a la adquisición de estrategias que colaboraran a incrementar la capacidad productiva y la exportadora.

Sabemos que las medidas proteccionistas como las fitosanitarias y de control de calidad entre otras son algunos de los elementos con los que E.U. comercia con México. entonces ¿Qué podemos esperar con el Tratado de Libre Comercio concertado entre Canadá, E.U. y México actualmente?.

Si realmente se hace conciencia del futuro que nos espera con esta situación. entonces el aparato productivo tendrá que hacer cambios cualitativos en las estructuras de producción actual porque no solo se debe producir en cantidad sino es necesario además agregar otros elementos como calidad y precio que las hagan competitivos en el mercado internacional, de no ser así, las consecuencias serán irreversibles.

Respecto a las acciones de Política Exterior al gestarse el debilitamiento del Grupo Contadora. en 1984 a julio de 1985, se creó el Grupo de Apoyo integrado por Argentina, Brasil, Perú, Uruguay, con el propósito de agilizar la solución negociada mediante el consenso colectivo para reforzar los lineamientos propuestos por Contadora y presionar la política intervencionista de Estados Unidos en la región.

A finales de este año se empezó a hablar de una "Sepulverización" del Grupo Contadora, por ser México el único integrante original. De ahí la importancia de la participación de éste en el grupo.

Otros aspectos relevantes, fueron los cambios de gobierno que se llevaron a cabo en Guatemala y Honduras con Vinicio Cerezo y Azcona Hoyos respectivamente, lo que dio paso a que se originara el impasse de Contadora de diciembre de 1985 a junio de 1986, donde se empezó a hablar de una reactivación del Grupo.

De acuerdo con las condiciones económicas y financieras de México era de esperarse que ante una desalentadora alza en el índice inflacionario después de sufrir las consecuencias psicológicas, sociales y económicas de los sismos; la falta de confiabilidad por parte de la banca internacional para concertar nuevos préstamos que sin lugar a duda eran más que necesarios; esto nos demostró que mientras el país no tenga óptimas concesiones en

riqueza energética las cosas no podrán ser de otra manera tomando en consideración la posible moratoria en el pago de intereses que se venía previendo y que no es hasta 1986 cuando se hizo latente.

A consecuencia de los sismos de 1985 y la caída de los precios del petróleo en 1986 se generó una depresión del PIB de 3.8% y una inflación de 105.7%, de ahí que se temiera una posible inflación con recesión. La Deuda Externa fue de 101.5 millones de dólares. En lo que a la Política Exterior Mexicana se refiere, continuó activa en las negociaciones de Centroamérica, continuando con la reactivación del Grupo, que vuelve activa su participación con el Grupo de Apoyo después de un receso de 5 meses.

El 25 de mayo se presentó el documento de Esquipulas I, el cual a fin de crear soluciones viables y reales en el conflicto centroamericano, fue rechazado el 7 de junio por los países del istmo.

En 1985 se puede apreciar con mayor claridad la incongruencia de la política interna con la política exterior. Por un lado esta el Grupo Contadora y Apoyo manejando una política exterior activa y de prestigio internacional, al procurar una paz imposible en un conflicto viejo y sin perspectivas de solución si Estados Unidos continuaba con su política de intervención y por el otro, se tiene un sosten en la economía de México: el petróleo, entonces podemos referirnos a México como ¿Candil de la Calle?.

En 1987 el gobierno aceleró el crecimiento económico por medios inflacionarios para superar la recesión de 1986. Se presentó un crecimiento económico del 1.7% y se elevó la inflación a 159.2%, la inflación mas elevada registrada en la historia moderna. La deuda externa se incrementó a 105.6 millones de dólares.

Dado tan desalentador escenario, el 15 de diciembre se implementó un programa de Estabilización Económica para reducir la inflación, dicho programa se llamó Pacto de Solidaridad Económica con el cual se logró reducir la inflación de 159.2% en 1987 a 51.7% en 1988 con crecimiento económico del 1.4%.

Respecto a la situación en el conflicto centroamericano, el 9 y 10 de febrero se celebró la tercera Conferencia Ministerial con la CEE, países centroamericanos y Contadora para puntualizar la colaboración económica de la CEE hacia Centroamérica, con el fin de participar en la obtención de

la paz negociada.

Para el 15 de febrero, Oscar Arias presentó un documento llamado "Una hora de paz en Centroamérica" siendo esta su segunda versión del llamado Plan Arias, cuya primera fue rechazada por Nicaragua por haber sido una réplica de las políticas propuestas por Reagan.

Se conformó el documento llamado: Esquipulas II, en el cual se invitó a Nicaragua. En este período se obtuvieron cuatro propuestas de paz: la diseñada por Contadora, la de Reagan, la de Oscar Arias y de Honduras (similar a la de Reagan).

Se creó una Comisión Internacional de Verificación (CIVS) en donde participaron los secretarios de la O.N.U. y la O.E.A., cancilleres del Grupo Contadora y Apoyo así como cancilleres centroamericanos.

Esta comisión fue rechazada por los países centroamericanos, entiéndase Honduras, El Salvador y Guatemala, los cuales descartaron a la CIVS el 15 de enero de 1988 de las labores de verificación del documento Esquipulas III y por lo tanto de la negociación.

En estas circunstancias ¿Se podría hablar de una injusticia hacia Contadora, el hecho de descartarla de la negociación? o ¿Podríamos hablar de un beneficio para que los países miembros del Grupo dieran prioridad a los asuntos domésticos de sus naciones dado el contexto crítico que se presentaba al interior de éstos?.

#### 4.2 LA ADMINISTRACION DE CARLOS SALINAS DE GORTARI

Al inicio de ésta, la situación económica y social del país fue dramática y desalentadora. Las condiciones internas y externas se habían tornado súbitamente críticas.

A los desequilibrios estructurales acumulados a lo largo de muchos años, se añadían los problemas de la deuda, un sector público sin recursos para hacer frente a su servicio, barreras a las exportaciones de los países en desarrollo y la suspensión de los flujos financieros del exterior.

El reto: Recobrar la soberanía monetaria, recuperar los mercados financieros, ordenar la economía e iniciar el plan estructural del aparato productivo.



El objetivo de México, se traduce en ampliar nuestro potencial de iniciativa, reducir nuestra vulnerabilidad y promover la economía mundial, Salinas de Gortari propone una acción económica a desarrollar en cuatro ámbitos: financiamiento del desarrollo; mayor profundidad en los cambios estructurales; ampliación de la estructura y modernización del sector productivo <sup>166</sup>.

En materia de deuda externa, la meta central es la reducción del pago de intereses para dar una recuperación a la crisis económica. Respecto a la política interna, se propone modernizar el sistema financiero y equilibrar las finanzas gubernamentales a fin de estimular el ahorro del sector público.

Con esto se pretende aumentar la captación del ahorro nacional canalizándolo hacia el proceso productivo; nivelar el tipo de cambio para fomentar las exportaciones y evitar inestabilidad en los precios; concluir la desincorporación de las empresas no estratégicas ni prioritarias que desvíen al ahorro del sector público; además de impulsar las prioritarias.

Consolidar la apertura del comercio exterior y promover la inversión extranjera; lo cual podrá contribuir a la creación de empleos, modernización tecnológica y a la apertura de nuevos mercados de exportación.

La negociación de la deuda externa, es el avance mas grande en la historia de México. Esta acción se inició en diciembre de 1988 con el llamado: Plan Brady, propuesto por el Secretario del tesoro norteamericano Nicholas Brady, éste se firmó el 23 de julio de 1989 y se protocolizó el 4 de febrero de 1990.

Para el 28 de marzo, se congelaron en New York los títulos de la deuda "vieja" por los de la deuda "nueva", respaldados éstos por los bonos cupón del Tesoro de Estados Unidos adquiridos por México en 7 mil millones de dólares <sup>167</sup>.

---

<sup>166</sup> Bolfvar, Augusto "Carlos Salinas de Gortari: El Reto:", SEP México 1990, p.9.

<sup>167</sup> "Historia de la deuda externa en México", en Acción, 2 de abril de 1991, p.1.

A partir de este momento, dá inicio una nueva era en la historia de la deuda externa mexicana con la banca comercial extranjera.

De acuerdo con información oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se puede considerar que el saldo contractual de la deuda pública externa con la banca comercial se redujo en 7 mil 370 millones de dólares, al canjearse el 43% de la deuda renegociada por bonos con un descuento del 35% del total <sup>168</sup> por lo que hace al 46.7 de la deuda renegociada, 21 mil 054.8 millones de dólares que fue suscrita a una tasa fija del 6.25%, el ahorro en el pago de intereses equivale a 7 mil 281.8 millones de dólares.

En cuanto al restante 10.3% de la deuda renegociada, los bancos optaron por conceder nuevos créditos a México, por un total de 1 mil 257.6 millones de dólares que se recibirían en 1990-1992.

El efecto total de esta negociación representa un alivio total de 4 mil 050 millones de dls. anuales, promedio de 1990-1994 <sup>169</sup>.

En 1990 se considera que se recibiría un reembolso de los intereses pagados "en exceso" entre julio de 1989, cuando se firmó el acuerdo y marzo de 1990 cuando culminó el proceso de renegociación. Para este año ingresarían también 666 millones de dls., que representarían el 53% de los nuevos créditos otorgados.

Entre abril y diciembre se esperó un flujo de divisas de 758 millones de dls. que se pagarían por concepto de intereses a los cuales se les restarían 666 que ingresarán, esto nos dá un saldo de 92 millones de dls. de transferencia neta por concepto de deuda con los bancos comerciales.

La conclusión final de la Secretaría de Hacienda, es que la diferencia de lo que iba a pagarse originalmente sin renegociación era de 3 mil 476 millones de dls. y lo que finalmente se pagaría sería 92 millones de dls. lo

---

<sup>168</sup> "Intercambió México los bonos de la vieja deuda por los de la nueva 21,384 millones de dls. es el monto de la reducción" en Uno más Uno, 29 de marzo de 1990, pp. 1 y 16.

<sup>169</sup> Acción, op. cit. p.2.

cual significaría un ahorro para el gobierno de 10 billones de pesos <sup>170</sup>.

A manera de conclusión, se determina que en la década de los 90's el entorno mundial se compone de restricciones y oportunidades, está en marcha una revolución tecnológica que dá un giro a las demandas de materias primas y mano de obra, promueve una nueva división del trabajo e impone nuevos imperativos de competencia y calidad. Pero la acumulación de desequilibrios financieros y comerciales en los países industrializados, ha presionado los mercados internacionales, desviando los flujos de crédito y aumentando las tasas de interés, mientras que las prácticas proteccionistas han sido limitadas en la participación de los países en desarrollo, como México en los nuevos flujos de la economía mundial.

## CONCLUSIONES

A manera de conclusión, pretendemos después de una serie de planteamientos relacionados a través del presente trabajo de investigación, enunciar las siguientes:

**PRIMERA:** El intento por corregir los errores de carácter estructural-económico de los sexenios anteriores al de Miguel De la Madrid, sólo a consideración nuestra, trajo como consecuencia la recaída que se recicla en este sexenio; es decir, la fluctuación del índice inflacionario es incontrolable durante el sexenio, no obstante al menor registrado en 1985, de 63.7%, no así en 1987 el cual se incrementó a 159.2% que pudo dar origen a una hiperinflación con recesión. Esta inflación sólo puede ser explicada mediante los deficientes comportamientos de los elementos componentes de la economía: devaluación de la moneda, que da como consecuencia la adquisición de importaciones caras, esto a su vez ocasiona gasto mayor en el sector público dando cabida al endeudamiento externo, originando incremento de precios (sector público, principalmente) provocando alza de éstos, para que el ciclo deficiente culmine con un alto índice inflacionario sin olvidar, el origen del déficit público (corrupción en los sexenios de Echeverría y López Portillo).

**SEGUNDA:** Respecto al Pacto de Solidaridad Económica, el salario se estabilizó mientras que los precios aumentaron, por lo tanto, disminuye el poder adquisitivo de la mayoría de la población, toda vez que no se respetaron los lineamientos establecidos en dicho Pacto. En la medida que el problema económico del país logre curar ese cáncer, en esa magnitud tendrán salida todas las situaciones anteriormente descritas.

**TERCERA:** Los Programas Económicos como el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) no funcionaron ya que al no prever las situaciones en las que el país se tendría que enfrentar a mediano y largo plazo, sólo se decidió abandonar el programa y continuar con el que sigue, originando que se reciclara la crisis.

Tal vez una de las opciones a seguir para lograr reducir el índice inflacionario sería inducir mayor recesión al principio para provocar incremento de desempleo, mayor demanda y con ello darle más fuerza a los programas económicos propuestos.

CUARTA: Todo el esquema ya descrito en el contenido del trabajo nos lleva a la conclusión de que en la medida que el gobierno no puede sostener sus gastos con sus propios recursos, tiene que recurrir al endeudamiento externo, por lo que se da un deterioro en la Balanza de Pagos, consecuencia de la pérdida de reservas.

QUINTA: Las condiciones de la situación comercial internacional provocaron que el país ingresara al Acuerdo General Sobre Aranceles, Tarifas y Comercio (GATT), en detrimento del sector productivo interno. Para algunos observadores, fue una medida de presión al comercio mexicano, pues la mayor parte de sus exportaciones tienen como origen al mercado estadounidense, por lo que México tuvo que alinearse a las medidas impuestas por dicho organismo, por así convenir a los intereses del vecino país.

SEXTA: Se puede decir que el conflicto centroamericano envolvió a la política exterior de México al grado de establecerse un programa de ayuda económica para complementar la primera y evitar que el problema en la zona llegara a afectar significativamente su seguridad nacional, de ahí que México haya otorgado la asistencia financiera, tecnológica, cultural, energética y política, descuidando las acciones de política interna; puesto que la crisis económica existente orilló al gobierno a recurrir a la Banca Internacional para concertar préstamos atados, sometiendo al país a las políticas económicas restrictivas y ajenas a la naturaleza del problema que estos organismos imponen por regla. Lo anterior se justifica a través del legado histórico de la política exterior mexicana basado en los principios del Derecho Internacional así como de la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y seguridad internacional. Cabe destacar, que México al otorgar préstamos deslindados de condicionamientos económicos a los países centroamericanos, obtuvo prestigio internacional, con un peso de Potencia Media; de ahí que se haya ampliado su campo de negociación, no sólo en Centroamérica sino en todo el mundo, se podría mencionar la participación de México en el grupo Contadora (para la pacificación de Centroamérica), el grupo de los Ocho (en negociaciones de la deuda latinoamericana), el grupo de los Seis (en pro del desarme y la paz mundial) etc.

SEPTIMA: La participación de Contadora en Centroamérica se desarrolla en un marco de incompatibilidad política entre los países en conflicto e ingerencia norteamericana, lo cual hizo que su participación fuera

impredecible y poco fiable para lograr la paz negociada como se esperaba, de ahí que las negociaciones se tornaran desgastantes y se encasillaran en un círculo vicioso. El período crítico de Contadora se gestó a partir de la intensificación de la política intervencionista norteamericana puesto que su participación fue determinante para el fracaso de las negociaciones sustentadas por Contadora. Estados Unidos se encargó de boicotear las gestiones de paz al grado de exigir a sus aliados centroamericanos (léase grupo Tegucigalpa) la creación indiscriminada de planes de paz para Centroamérica; claro está, diseñados de acuerdo a sus intereses. Esto para algunos observadores resultó una burla a la voluntad política de Contadora, grupo de Apoyo y países que representaban.

**QCTAVA:** A consecuencia de la variabilidad de los planes de paz, Contadora, Apoyo, la OEA y la ONU (grupo de los Díez) quedó prácticamente fuera de las negociaciones. Esto se puede apreciar claramente en la nueva organización que proponen los cancilleres centroamericanos dentro del marco de Esquipulas III al encasillar al grupo de los Díez en el informe de la CIVS y de esta manera congelar sus acciones. Se puede decir que el grupo de los Díez es eliminado de toda acción política en Centroamérica por determinación del vecino país del norte; ya que, aunque débil el grupo no permitía el acceso total de Estados Unidos en el área.

**NOVENA:** Al llevar a cabo una reflexión de la relación entre la política exterior y la política interna de México, se puede observar una incongruencia de la primera respecto a la segunda, porque durante este sexenio algunos indicadores económicos muestran la deteriorada situación económica interna del país, a pesar de los programas implementados a fin de aminorar la situación pues se dió prioridad a la política exterior y prestigio internacional; mientras que a lo interno la economía era insostenible. "¿Candil de la calle?".

## BIBLIOGRAFIA

- Albina Garavito, Rosa. et.al., (Coords.) "México en la década en los ochentas, la modernización en cifras" UAM, México 1990, pp. 466.
- Béjar Navarro, Raúl, et.al., "Crisis económica y transición política" UNAM, México 1981, pp.35.
- De la Madrid, Miguel "Seis informes de gobierno" Presidencia de la República, México 1988, pp. 514.
- Facultad de Economía, "Contabilidad Social", UNAM, México 1982, pp.201.
- Green, Rosario "La Deuda Externa de México 1973-1987, de la abundancia a la escasez de créditos", Nueva Imagen, México 1988, pp. 425.
- Herrera, René, et.al. "La Política de México hacia Centroamérica 1979-1982", México, COLMEX, 1983 pp. 168.
- Herrera Zúñiga, René, "Nicaragua: el desarrollo capitalista dependiente y la crisis de la dominación burguesa 1950-1980", en Centroamérica en crisis, México COLMEX, 1980, pp. 193.
- Jauberth, Rodrigo, "De contadora a Esquipulas III", CIDE, México 1988, pp. 68.
- Kennedy, Robert, "Seguridad de E.E.U.U. en el flanco sur: intereses, desafíos y respuestas" en Intereses Occidentales, Política de E.U. en el Caribe, Buenos Aires, Latinoamericanos, 1985, pp. 320.
- Leo Grande, William, "Las opciones de la política norteamericana en Centroamérica", en Centroamérica, futuro y opciones, México, FCE 1983, pp. 89.
- Ojeda, Mario, "México: El Surgimiento de una Política Exterior Activa", SEP, México 1986, pp.229.
- Pellicer, Olga (Comp.) "Desafíos de los Ochentas", CIDE, México 1983.
- Pérez, Germán et. al. "Angulos de un sexenio", UNAM, México 1987, pp. 494.
- Presidencia de la República "La Renovación Moral" Tomos I, II, y III, México, 1982.
- Presidencia de la República "Los Sismos de 1985", México, 1986.
- Torres Gaytán, Ricardo "Teoría del Comercio Internacional", siglo XXI, México 1985, pp. 267.

- Varios autores, "Carlos salinas de Gortari: El Reto", Diana, México 1988, pp. 147.



## H E M E R O G R A F I A

- 1.- AFP "México aprueba ayuda tecnológica para Nicaragua", Uno más Uno, México, D.F., 15 de diciembre de 1979, p.1
- 2.- UPI, "El Acuerdo de San José, pretende seguir siendo el oxígeno energético de Centroamérica", El Día, México, D.F., 5 de noviembre de 1980, p.p. 1 y 12.
- 3.- "Contadora en crisis de credibilidad política", Excélsior, México, D.F., 30 de agosto de 1984, p.1,
- 4.- Lev Platonov, "Contadora única vía de paz para Centroamérica" El Día, México, D.F., 5 de septiembre de 1984, p.13.
- 5.- EFE "Indigna a Managua el hostigamiento de Estados Unidos", Uno más Uno, México, D.F., 5 de septiembre de 1984, p.13
- 6.- AFP, "Nuevos contratiempos para la paz en Centroamérica", Excélsior, México, D.F., 6 de septiembre de 1984, p.2
- 7.- UPI, "Colombia un ejemplo de paz social negociada: Bentacour", Excélsior, México, D.F., 12 de septiembre de 1984, p.1.
- 8.- "Contadora: Democracia o Autoritarismo en Centroamérica", Excélsior, México, D.F., 5 de septiembre de 1984, p.2.
- 9.- AFP, AP, ANSA, "No intervención en América Central, piden los cancilleres del área", Uno más Uno, México, D.F., 10 de noviembre de 1984, p.1.
- 10.- EFE "Suspende gestiones el grupo Contadora: ocurre la interrupción mientras Nicaragua y Estados Unidos, suben la tensión", Novedades, México, D.F., 8 de diciembre de 1985, p.1.
- 11.- José Manuel Nava "Mayor ayuda para los contras, pide Reagan: prepara el gobierno estadounidense una nueva estrategia para combatir Managua en 1986", Excélsior, México, D.F., 15 de diciembre de 1985, p.1.
- 12.- "La política de México no se limita a Contadora: Sepúlveda", Excélsior, México, D.F., 4 de diciembre de 1985, p.1.
- 13.- "Ampliará Contadora el diálogo en Centroamérica", Excélsior, México, D.F., 4 de diciembre de 1985, p.1.
- 14.- "Agenda de la Cumbre México-Estados Unidos", El Sol de México, México, D.F., 7 de diciembre de 1985, p.2.

- 15.- EFE, "Política interna, prioridad del nuevo gobierno venezolano: Lusinchi", El Universal, 20 de noviembre de 1985, p.1.
- 16.- UPI, "Nueva diplomacia en Colombia", Excélsior, México, D.F., 13 de octubre de 1985, p.2.
- 17.- "Ecuador rompió con Nicaragua", El Nacional, México, D.F., 13 de octubre de 1985, p.2.
- 18.- UPI, ANSA, "La falta de voluntad política de Nicaragua obstaculiza el avance de las negociaciones: Duarte", El Nacional, México, D.F., 14 de noviembre de 1985, p.1.
- 19.- "Nicaragua continua cerrada al diálogo", Excélsior, México, D.F., 14 de noviembre de 1985, p.2.
- 20.- EFE, "Nicaragua no asistirá a las negociaciones de paz en Cartagena: D'Escoto", Excélsior, México, D.F., 30 de noviembre de 1985, p.1.
- 21.- "Contadora: Reanuda las negociaciones", Novedades, México, D.F., 4 de febrero de 1986, p.1.
- 22.- AFP, "Ha sido letal la ayuda de Estados Unidos a Centroamérica", El Día, México, D.F., 4 de febrero de 1986, p.1.
- 23.- AP, AFP, EFE, "Incierta la participación de Contadora y su iniciativa de paz: Azcona Hoyo", Novedades, México, D.F., 19 de enero de 1987, p.1.
- 24.- "Nicaragua muestra voluntad política para reanudar el diálogo", La Jornada, México, D.F., 20 de enero de 1987, p.18.
- 25.- "México, es la verdadera fuerza de Contadora", El Día, México, D.F., 23 de julio de 1985, p.11.
- 26.- "La formación de CADESCA ayudará a fortalecer las economías centroamericanas: Sepúlveda", El Día, México, D.F., 23 de julio de 1985, p.10.
- 27.- UPI, ANSA, "C.E.E.: respeto a los principios del Derecho Internacional para lograr la paz en Centroamérica", La Jornada, México, D.F., 10 de febrero de 1987, p.25.
- 28.- "Evitar injerencia extranjera en Centroamérica, única vía de lograr la paz en el área: Azcona Hoyo", La Jornada, México, D.F., 19 de enero de 1988, p.1.
- 29.- "Historia de la deuda externa de México", Acción, México, D.F., 2 de abril de 1991, p.1.
- 30.- "Intercambió México los bonos de la vieja deuda por los de la nueva: \$21,384 millones de dólares, es el monto de la reducción", Uno más Uno, México, D.F., 29

de marzo de 1990, p.11 y 16.

- 31.- "Acta para la Paz y Cooperación en Centroamérica" texto del documento de paz de Contadora difundido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 32.- Anuario de Comercio Exterior de México, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1982, Apéndice Estadístico.
- 33.- Arriola, Mario, "En torno a las negociaciones del Grupo Contadora hoy", en Carta de Política Exterior, año IV, núm. 4 CIDE, México 1984, pp. 54.
- 34.- Carta de Política Exterior Mexicana, "Causas del impasse de Contadora", año IV, núm 4, CIDE, México 1984, pp. 58.
- 35.- Carta de Política Exterior, "Declaración de Cancún sobre la Paz en Centroamérica", México julio 17, 1983 pp. 48.
- 36.- Carta de Política Exterior Mexicana, "El manejo de la deuda externa y la inserción de México en la economía mundial", COLMEX, año VI, núm 3, julio- sep México 1986.
- 37.- Castro, Carlos. "La reactivación de Contadora en 1986" en Carta de Política Exterior Mexicana, CIDE, México 1987, pp. 49.
- 38.- "Comunicado que dirigieron los cancilleres de Contadora a los jefes de edo. de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua al entregar el acta para la paz y cooperación en Centroamérica", SRE, Panamá. 9 de junio, 1984, pp. 16.
- 39.- "Continúa el forcejeo", "El Plan de Oscar Arias: Intervencionismo o un nuevo tipo de negociación regional" en Coyuntura, CIDE, México 1987, pp. 72.
- 40.- Cruz,Alma Rosa "Tendencias históricas de la Política Exterior de México" en Cuadernos de Política Exterior Mexicana, núm. 2, México, CIDE, 1986, pp. 345.
- 41.- El Mercado de Valores, "La actividad económica en 1986" año XLVII, núm. 17, abril 27 1987.
- 42.- El Mercado de Valores, "Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico", núm 1, año 2, México 1990.
- 43.- Hechos-Acción "La economía mexicana está sobrecalentada" año 13, núm 598, abril 2 México 1990.
- 44.- Herrera, René, "Los límites de Contadora" en Foro Internacional, núm. 96, COLMEX, México 1985, pp. 136.

- 45.- Mares, David "La Política Comercial, Regionalización y Vulnerabilidad" en Foro Internacional. Vol. XXIV, Núm. 3, México, COLMEX, enero-marzo 1984.
- 46.- Servicios Especiales del CCS, "Montos de los fraudes denunciados" en la Prensa del 27 de febrero de 1979 al 20 de septiembre de 1983, pp. 16.

## REVISTAS

- Documento de veintitún puntos básicos para la pacificación de Centroamérica, entregado por el Secretario de Relaciones Exteriores de México, en representación del Grupo Contadora al Secretario de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, el 6 de Octubre de 1986.
- Farrer, Tom J., "Desarrollo político en América Central: democracia y diplomacia humanitaria" en Revista Mexicana de Sociología, núm. 3, UNAM, julio-septiembre 1984, pp. 128.
- Facio, Carlos, "El gobierno Sandinista se juega todo para desactivar el belicismo de Reagan" en Revista Proceso, núm 586, México 1987, pp. 66.
- García A. Pascual "Causas y efectos de la crisis económica en México" en La Jornada, COLMEX, México 1983, pp. 79.
- González del Valle, J. "La Deuda Externa" y Higgins, José. "Inflación" en Problemas, UNAM, México 1987, pp. 182.
- Ortega, Marvin "Revolución y pluralismo, experiencias en la revolución sandinista" en Revista Nueva Sociedad, núm. 91, San José, Costa Rica, Nueva Sociedad, 1987, pp. 210.
- Revista de Política Exterior Mexicana, "Comunicado conjunto de los cancilleres de los grupos de Contadora y Apoyo con los ministros de relaciones exteriores de Centroamérica", SRE, México 1985, pp. 50.
- Torret, Isabel, "Las Relaciones Comerciales de México con América, Latina 1976-1982" en Foro Internacional, vol XXIV, núm 3, COLMEX, enero-marzo 1984.
- Valencia, Andrés, "Vinculación entre la Política Exterior y el Proyecto Nacional" en Revista de Política Exterior, núm 16, julio-septiembre, 1987 pp. 58.

## DECLARACION FRANCO-MEXICANA SOBRE EL SALVADOR DEL 28 DE AGOSTO DE 1981

Desde hace varias semanas, los gobiernos de México y Francia han llevado a cabo consultas sobre la situación en América Central como resultado de esas consultas han decidido emitir la siguiente declaración conjunta sobre la situación en El Salvador. El texto de esta declaración está siendo entregado hoy mismo por los representantes permanentes de Francia y México ante la ONU al Presidente del Consejo de Seguridad, doctor Jorge Illueca, de Panamá con el fin de que lo distribuya entre sus miembros.

## DECLARACION CONJUNTA.

El secretario de Relaciones Exteriores de México, señor Jorge Castañeda, y el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Claude Cheysson, intercambiaron opiniones en relación con la situación existente en América Central.

Ambos ministros manifiestan la grave preocupación de sus gobiernos por los sufrimientos del pueblo salvadoreño en la situación actual, que constituye una fuente de peligros potenciales para la estabilidad y la paz de toda la región, habida cuenta de los riesgos de internacionalización de la crisis.

En tal virtud, formulan la siguiente declaración:

Convencidos de que corresponde únicamente al pueblo de El Salvador, la búsqueda de una solución justa y durable a la profunda crisis por la que atraviesa ese país poniendo así fin al drama que vive la población salvadoreña.

Conscientes de su reponsabilidad como miembros de la comunidad internacional e inspirándose en los Principios y Propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

Tomando en cuenta la extrema gravedad de la situación existente en El Salvador y la necesidad que tiene ese país de cambios fundamentales en los campos social, económico y político.

Reconocen que la Alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y del Frente Democrático Revolucionario constituye una fuerza política representativa dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que de ellos se derivan. En consecuencia es legítimo que la Alianza participe en la instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación necesarios para una solución política de la crisis.

Recuerdan que corresponde al pueblo salvadoreño iniciar un proceso de solución política global en el que será establecido un nuevo orden interno serán reestructuradas las fuerzas armadas y serán creadas las condiciones

necesarias para el respeto de la voluntad popular expresada mediante elecciones auténticamente libres y otros mecanismos propios de un sistema democrático.

Hacen un llamado a la comunidad internacional para que, particularmente-- dentro del marco de las Naciones Unidas, se asegure la protección de la-- población civil de acuerdo con las normas internacionales aplicables y-- se facilite el acercamiento entre los representantes de las fuerzas políticas salvadoreñas en lucha, a fin de que se restablezca la concordia en el país y se evite toda injerencia en los asuntos internos de El Salvador.

Véase en: Márquez Martínez, Gerardo, "La seguridad nacional de México ante el conflicto centroamericano (década de los 80's)", Anexo I.

## ANEXO JI

FECHA	FUENTE	RESERVA	MONTO	
			PESOS	DOLARES
27 FEB 79	EXC	Otro fraude más en Altos Hornos. Ahora por 10 millones.	10'000,000	
18 MAR 79	EXC	La PGR ha detenido a más de 700 funcionarios acusados de fraude, peculado, abuso de confianza y otros delitos, y recuperó 200 millones de pesos.		
11 MAY 79	1+1	Oscar Flores Tapia contrabandead tinta para ropa en aviones oficiales. (No se estipula el monto).		
29 DIC 79	UNI	La PGR, en su balance de 1979, informa que detuvo a 759 funcionarios públicos acusados de fraude y recuperó 800 millones de pesos sustraídos del erario.		
02 FEB 80	HER	La empresa aeronáutica de Norteamérica, Textron Bell, informó que pagó 155 mil dólares a un oficial de la fuerza aérea mexicana para adquirir un contrato de venta de helicópteros.		155,000
15 ABR 80	1+1	Funcionarios de Conasupo y Caminos y Puentes Federales de Ingreso fueron detenidos por peculados de 881 mil pesos y 9.5 millones de pesos, respectivamente.	881,000 9'500,000	
28 ABR 80	UNI	Lidia Camarena, directora administrativa de Productos Pesqueros Mexicanos, devolvió 720 mil pesos, producto de un autoprestamo.		
16 JUN 80	NOV	Cuatro funcionarios de la SARPH están detenidos como presuntos responsables de fraude por 40 millones de pesos.	40'000,000	
16 JUL 80	EXC	Funcionarios de SECOM y SEPAFIN devolvieron millón y medio de pesos.	1'500,000	
16 DIC 80	LAP	El excónsul de México en Filadelfia, Francisco Cassina malversó fondos por millón y medio de pesos.	1'500,000	



19 DIC 80	LAP	Cinco funcionarios de Banrural fueron señalados como los responsables de defraudar a la Institución por más de 100 millones de pesos.	100'000,000
28 ENE 81	UNI	Ciento cincuenta mil pesos al mes se llevan inspectores de la SSA por vigilar el mercado de La Viga.	150,000
13 FEB 81	DIA	El año pasado, en julio, la Suprema Corte de Justicia de la Nación obligó a Carlos Armando Biebrich a devolver bienes raíces por 13 millones de pesos.	13'000,000
15 FEB 81	EXC	Cuatro funcionarios del Departamento de Pesca fueron acusados de fraude por millón y medio de pesos.	1'500,000
17 MAR 81	UNI	Vicente González Castillo, yerno de Guillermo López Portillo, fue acusado de contrabandear automóviles, aunque el monto del delito no fue cuantificado.	
07 MAY 81	EXC	Oscar Flores Tapia tiene posesiones por más de 2 mil millones de pesos: Armando Castilla Sánchez.	2,000'000,000
08 MAY 81	LAP	Leris Cárdenas Guerrero subdelegado de la Delegación Gustavo A. Madero, fue acusado de robo y cohecho por 1 millón 700 mil pesos.	1'700,000
19 MAY 81	UNI	Banrural ha recuperado 1 millón de pesos, producto de fraudes hechos a esa dependencia: Jorge Huarro Ayala.	1'000,000
21 JUN 81	EXC	Alfredo Saavedra, exfuncionario de la SSA fue detenido en Nogales, Arizona, por la presunta malversación de 455,114 dólares del gobierno de ese país.	455,114
19 AGO 81	DIN	Lerma Candelaria cometió fraude contra Banrural por 5 mil millones de pesos.	5,000'000,000
21 AGO 81	LAP	Se dice que el general Pámanes Escobedo, ex gobernador de Zacatecas, regresó ya 52 millones de pesos: Juan Ibarrola (Artículo).	

06 NOV 81	SOL	En lo que va del sexenio se ha detenido a 400 funcionarios corruptos y recuperado 5 millones de pesos... El caso de Oscar Flores Tapia ya lleva 28 mil hojas...: Oscar Flores Sánchez, PGR.		
12 ENE 82	LAP	Oscar Orrantia Defraudó a Telégrafos Nacionales por 139 millones de pesos.	139'000,000	
18 ENE 83	UNI	Tres diputados locales del Estado de Michoacán fueron desafortunados al comprobarles su participación en la compra de objetos robados, entre ellos 46 automóviles.		
22 ENE 82	EXC	Oscar Orrantia Hernández, ex director de Telégrafos Nacionales de México fue acusado de haber participado en un nuevo fraude, ahora por 70 millones de pesos...	70'000.000	
18 FEB 82		Devaluación de la moneda de 26.81 a 37.75 SUBTOTAL	<u>7,389'731,000</u>	610,114
		* 610,114 por 37.75	23'031,803*	
		SUBTOTAL a la fecha pesos y dólares convertidos	7,412'762,803	
23 MAR 82	EXC	El juez Manuel Lira López fue destituido de su puesto acusado de haber recibido un soborno de 300 mil pesos.	300,000	

28 JUL 82	EXC	Heraclio Madrigal Alvarez, del Infonavit, está acusado de un fraude por 90 millones de pesos.	90'000,000	
04 AGO 82	EXC	Según una publicación periódica, que fundó sus datos en informaciones de Ministerio Público, la corrupción oficial ascendió a 81,600 millones de pesos, de los cuales se recuperaron 11 mil millones: Rubén Salazar, articu lista.		
05 AGO 82		Devaluación de la moneda de 48.75 a 80.50		
		SUBTOTAL	<u>7,480'031,000</u>	<u>610,114*</u>
		* 610,114 por 80.50	49'114,177	
		SUBTOTAL a la fecha pesos y dólares convertidos	7,529'145,177	
26 AGO 82	LAP	Iván Ortíz Durán, a la sombra de Rodolfo Moctezuma amasó una fortuna de 700 millones de pesos: Luis Enrique Martínez, columna.	700'000,000	
13 SEP 82	PRO	Las casas de Arturo Durazo Moreno (el "Partenón", de Zihuatanejo), Carlos Hank González (en Connecticut) y López Portillo, valen 700 millones, 400 mil dólares y casi 4 mil millones, respectivamente.	4,700'000,000	400,000

21 SEP 82	EXC	Charles E. Miller, presidente de la Crawford Enterprises Miller Corp., aceptó haber sobornado a Jesse Chavarria e Ignacio de León, con 99 millones de dólares.	99'000,000
23 SEP 82	NOV	Una empresa norteamericana confesó haber pagado el 15% de los contratos firmados con Pemex, más 200 mil dólares, a los funcionarios de la paraestatal.	
11 OCT 82	UNI	(...) Barragán Camacho dilapidó, en una noche, 300 mil dólares en las Vegas: Jesús González Schmall, (artículo).	300,000
19 OCT 82	UNI	José Antonio de Teresa Cervantes, Alfredo Mario Olvera y otros individuos de apellidos Mora y Ugarte, cobran 50 centavos de dólar por cada barril de crudo que cobocaban en el extranjero: Heberto Castillo, (artículo).	
19 OCT 82	1+1	17 funcionarios de la Dirección General de Dragado, de la SCT, están acusados de fraude por más de 160 millones de pesos.	160'000,000
08 NOV 82	LAP	La fortuna de Niembro Carsi es superior a los 2 mil millones de pesos, siendo que en 1976 debía 750 mil pesos: Juan Ibarrola, (artículo).	2,000'000,000
10 NOV 82	EXC	Los diplomáticos mexicanos, Guillermo Albert Robles y Rolando San Miguel Garza, están involucrados en un fraude fiscal por más de 1200 millones de pesos. Y Efraín Niembro Carsi, por un fraude de 400 millones de pesos.	1,600'000,000
17 NOV 82	EXC	Según Andrés Albedi Aburto, León B. posee propiedades por más de 5 mil millones de pesos.	5,000'000,000
18 NOV 82	UNI	El secretario particular del teniente coronel Alberto Luquini, de la DGPT, Jorge Rojas Nieves, está acusado de robo de 1 millón de pesos.	1'000,000

27 NOV 82	EXC	Roque Spinoso Foglia, líder de la UNPCA-CNC está acusado de malversar fondos por 118 millones de pesos.	118'000,000
30 NOV 82	EXC	Juan Ramírez de Arellano, Coordinador Sectorial; Alejandro Clark Cabrera, jefe de oficina de Administración de la Coordinación Sectorial y Fernando Padilla, secretario particular de Arellano, defraudaron a la SCT por más de 8 millones de pesos.	8'000,000
01 DIC 82	EXC	<p>En el sexenio de JLP se detuvieron a cinco mil personas -3 mil funcionarios públicos- acusados de malversación y fraudes. El monto de lo recuperado asciende a 18 mil millones de pesos.</p> <p>Entre las dependencias investigadas se encuentran: SEPAFIN, SARH, SCT, INMECAFE, COHASUPD, PROPE MEX, SHCP, PC, PGR, PJDF, DDF, Gobierno de los Estados, HAFINSA, BANRURAL, BANXICO, FINASA, CNIA, CFE, PEHEX, IMSS, SSA, Dirección Federal de Aduanas, Registro Federal de Automóviles, Lotería Nacional, Tesorería de la Federación, PRODE, SEP, Juzgados de Distrito, F.F.C.C., entre otras. También fueron investigados los gobernadores: Oscar Flores Tapia, de Sinaloa, al que se le incautaron bienes, y el de Puebla, al que nada se le comprobó. Armando León Bejarano, de Morelos, es su jefe de investigaciones.</p> <p>Entre los que regresaron dinero están:</p> <p>Fausto Cantú Peña, Inmecafé, 1,800 millones; SARH, 2,800 millones. Eugenio Méndez Docurró, SCT, 700 millones.</p> <p>Miguel Lerma Candelaria, Banrural, 6,000 millones.</p> <p>Félix Barra García, SRA, 50 millones.</p> <p>Alfredo Ríos Camarcna, Bahía Banderas, 50 millones, entre otros.</p>	

10 DIC 82	EXC	El exdiputado priista Rafael Jiménez Valdez demandó se invstiguen las obras en el Estado de Morelos, ya que León Bejarano afirmó que costaron 28 mil millones y éstas no llegan ni a los mil.	27,000'000,000	
20 DIC 82		Devaluación de la moneda de 104.00 a 149.25		
		SUBTOTAL	<u>48,767'031,000</u>	<u>100'610,114*</u>
		* 100'610,114 por 149.25	15,016'059,514.	
		SUBTOTAL a la fecha pesos y dólares convertidos	63,783'090,514	
30 DIC 82	EXC	Cinco expresidentes municipales del Estado de Zacatecas fueron desafortados al encontrárseles faltantes entre 500 mil y 5 millones de pesos aproximadamente.	15'000,000	
07 ENE 83	EXC	Un empleado de la Applied Process Products Overseas, Inc. confesó haber entregado al Lic. Guillermo Cervera, funcionario de Pemex, 342 mil dólares.		342,000
14 ENE 83	NOV	Otro fraude en Banrural, zona Sonora y Sinaloa. Ahora por 37 millones. Se desconoce la identidad de los culpables.	37'000,000	
17 ENE 83	PRO	La casa de JLP en Villa Ilega Mar, Acapulco, tiene un costo de 270 millones.	270'000,000	

20 ENE 83	EXC	Carlos Salazar Preciado, <u>expresidente</u> municipal de Colima, esta acusado de enriquecimiento inexplicable por más de 100 millones de pesos.	100'000,000
20 ENE 83	HER	El Lic. Cruz López, agente del Ministerio Público Federal de Matamoros, Tamps., está acusado de enriquecimiento inexplicable por más de 180 millones de pesos.	180'000,000
23 ENE 83	UNI	Mil taxistas acusan a su <u>exlíder</u> Román Pérez Pacheco de un fraude que rebasa los 90 millones de pesos.	90'000,000
25 ENE 83	EXC	León Bejarano le robó a la nación 5 mil millones de pesos: Andrés Alberti.	5,000'000,000
30 ENE 83	EXC	Efraín Niembro Carsi tiene una factura de 217 millones de pesos, obtenida inexplicablemente.	217'000,000
02 FEB 83	NOR	En Zurich, la señora del <u>expresidente</u> JLP adquirió un lote de joyas por 75 millones de pesos.	75'000,000
03 FEB 83	EXC	Efraín Niembro Carsi es también culpable de un fraude por 3 millones de pesos.	3'000,000
06 FEB 83	EXC	Efraín Niembro Carsi es culpable de cohecho por 33 millones de pesos.	33'000,000
07 FEB 83	LAP	El <u>exdiputado</u> federal Miguel Lerma Candelaria está acusado de fraude por aproximadamente 5 mil millones de pesos.	5,000'000,000
13 FEB 83	UNI	El líder de la CNC de Guerrero denunció a Pedro Ramírez Vázquez, ex SAHOP; a Rubén Figueroa y a un director de un fideicomiso, dizque de "fraude por 700 millones".	700'000,000
13 FEB 83	EXC	Otros cinco funcionarios de Pemex fueron puestos a disposición de las autoridades, acusados de fraude y cohecho por más de 200 millones de pesos.	200'000,000

14 FEB 83	EXC	Nuevo fraude en Pemex con barita. El monto: 14 mil millones de <u>pe</u> <u>so</u> s.	14,000'000,000
14 FEB 83	1+1	El exdiputado morelense Guillermo Navarro Estrada está acusado por un fraude mayor al millón y medio de pesos.	1'500,000
21 FEB 83	EXC	Jaymar, S.A., empresa subamien <u>da</u> <u>do</u> ra de embarcaciones para Pem <u>é</u> x -de la cual es accionista Javier Farell Campa, hijo de Arsenio Farell-, ha obtenido ganancias aproximadas a los 30 mil <u>mi</u> l <u>lo</u> nes de pesos, siendo que su <u>ca</u> pi <u>ta</u> l constitutivo es de 1 millón: José Luis Mejías (columnista).	30,000'000,000
23 FEB 83	EXC	Armando León Bejarano está <u>acu</u> sado de defraudación fiscal por 5 millones 580 mil 122 pesos.	5'580,122
23 FEB 83	1+1	La Gerencia jurídica de Pemex informó que están siendo <u>in</u> ves <u>ti</u> gados unos 60 casos de fraude y malversación de fondos en la paraestatal, de los cuales sólo cuatro fueron ya denunciados.	
24 FEB 83	IMP	La casa de Margarita López Portillo en "Bosques del Sur" tie <u>ne</u> un valor de 600 millones de pesos: V. M. Sánchez.	600'000,000
25 FEB 83	EXC	El Dr. Manuel Septién González, excoordinador de Planificación Familiar de la SSA está acusado de un fraude por más de once <u>mi</u> l <u>lo</u> nes de pesos.	11'000,000
27 FEB 83	EXC	Los pilotos aviadores Salvador Jáuregui Preciado, de la CFE, Juan de Dios Nuñez Aguilar, de la CFE y dueño de Aeroprestaciones Mexicanas; Carlos Morales Otero y Francisco Guzmán Zaragoza, están acusados en relación a un fraude superior a 100 <u>mi</u> l <u>lo</u> nes de pesos, cometido contra la CFE.	100'000,000



14 FEB 83	EXC	Nuevo fraude en Pemex con barita. El monto: 14 mil millones de pesos.	14,000'000,000
14 FEB 83	1+1	El exdiputado morelense Guillermo Navarro Estrada está acusado por un fraude mayor al millón y medio de pesos.	1'500,000
21 FEB 83	EXC	Javmar, S.A., empresa subamendadora de embarcaciones para Pemex -de la cual es accionista Javier Farell Campa, hijo de Arsenio Farell-, ha obtenido ganancias aproximadas a los 30 mil millones de pesos, siendo que su capital constitutivo es de 1 millón: José Luis Mejías (columnista).	30,000'000,000
23 FEB 83	EXC	Armando León Dejarano está acusado de defraudación fiscal por 5 millones 580 mil 122 pesos.	5'580,122
23 FEB 83	1+1	La Gerencia jurídica de Pemex informó que están siendo investigados unos 60 casos de fraude y malversación de fondos en la paraestatal, de los cuales sólo cuatro fueron ya denunciados.	
24 FEB 83	IMP	La casa de Margarita López Portillo en "Bosques del Sur" tiene un valor de 600 millones de pesos: V. M. Sánchez.	600'000,000
25 FEB 83	EXC	El Dr. Manuel Septiën González, excoordinador de Planificación Familiar de la SSA está acusado de un fraude por más de once millones de pesos.	11'000,000
27 FEB 83	EXC	Los pilotos aviadores Salvador Jáuregui Preciado, de la CFE, Juan de Dios Nuñez Aguiñar, de la CFE y dueño de Aeroprestaciones Mexicanas; Carlos Morales Otero y Francisco Guzmán Zaragoza, están acusados en relación a un fraude superior a 100 millones de pesos, cometido contra la CFE.	100'000,000

01 MAR 83	EXC	Pablo Polito Razo, gerente administrativo de Banpaís, Coahuila, es responsable de fraude superior a 12 millones de pesos.	12'000,000
06 MAR 83	EXC	Luis Velázquez -sobrino de Fidel Velázquez- recibió más de un millón de pesos por haber firmado un contrato colectivo a espaldas de los trabajadores.	1'000,000
07 MAR 83	UNI	Di más de 1 millón de pesos Luis Angeles de la Madrid -acusador- como parte de un hecho...: Efraín Niembro Carrón, ex-SAHR.	1'000,000
08 MAR 83	UN2	Es ya a estas horas imposible detener el escándalo que se avecina en el ISSSTE debido a la faltante que tiene por 80 millones de pesos. Ni siquiera saben el paradero del presunto responsable: Carlos Riva Palacio: Don Roque, Columna.	80,000'000,000
08 MAR 83	EXC	Carlos López Portillo, funcionario de Bancomer, es acusado de fraude por 102 millones de pesos.	102'000,000
09 MAR 83	EXC	Sergio Pérez Tovar, secretario general del sindicato de Grud Year Oxo, es acusado de fraude por más de 500 millones de pesos.	500'000,000
25 MAR 83	EXC	La licenciada Lidia Camarena Adame fue acusada de fraude a Propemex por 10 millones 300 mil pesos.	10'300,000
06 ABR 83	SOL	La PGR investiga otro fraude a Pemex. El monto de este fraude asciende a 700 millones de dólares.	700'000,000
07 ABR 83	LAP	La PGR investiga otro fraude a Pemex con el pago de estacionamiento de funcionarios y personal. El monto es de 3 millones de pesos, aproximadamente.	3'000,000

19 ABR 83	LAP	La PGR investiga un fraude en la Aseguradora Nacional Agrícola Ganadera (ANAGSA) por 400 millones de pesos.	400'000,000
29 ABR 83	LAP	A 500 millones asciende el fraude cometido en la Productora Nacional de Semilla de Chihuahua.	500'000,000
02 MAY 83	EXC	Acusado de peculado por más de 80 millones y malversaciones que pueden ascender a 2 millones, Leopoldo Ramírez Limón, exdirector del Nacional Monte de Piedad, fue puesto a disposición de las autoridades competentes.	2,080'000,000
09 MAY 83	EXC	La Comisión Nacional de la Industria Azucarera (CNIA) denunció por fraude y malversación a Miguel Lerma Candelaria y Everardo Espino de la O.; el monto del ilícito asciende a 250 millones de pesos.	250'000,000
09 MAY 83	EXC	El exsecretario de Pesca Fernando Rafful podría ser citado a comparecer ante la Contraloría General y la Procuraduría para averiguar su conexión con un fraude por 33'251,065 dólares que prestó a un influente gestor: Manuel Buendía, Red Privada.	33'251,065
11 MAY 83	LAP	De 150 millones fue el fraude que descubrió la Contraloría General de la Federación en el Colegio Nacional de Estudios Profesionales (Conalep).	150'000,000
11 MAY 83	HER	Everardo Espino de la O., Roberto Martínez Vara -sobrino de JLP-, Vladimir León Pérez, Francisco Algorri, Angel Viveros Zúñiga, Ernesto Rodríguez López y Cristina Isabel Cortés, fueron señalados oficialmente por la PGR como responsables del fraude por 112 millones de pesos a la CNIA.	
		SUBTOTAL	189,413'411,122
		* 834'203,179 por 150.00	834'203,179
			125,130'476,850

SUBTOTAL a la fecha pesos y  
dólares convertidos

314,543'887,972

13 MAY 83	EXC	Rodolfo Farfán Castañeda, Jefe de Crédito del Ingenio Lázaro Cárdenas, fue acusado de fraude por más de 5 millones de pesos.	5'000,000
18 MAY 83	HER	La PGR declaró cerrado el expediente de averiguación previa contra la ex diputada Lidia Camarena, al comprobarse que sólo defraudó 12.5 millones de pesos.	
18 MAY 83	EXC	Angel Flores Fragoso, alcalde de Ayutla de las Flores, Gro., fue desaforado y detenido al comprobarse que defraudó 22 millones de pesos destinados al municipio. El fraude se descubrió cuando la contaduría le practicó una auditoría.	22'000,000
21 MAY 83	EXC	La Procuraduría General de Justicia de Tabasco investiga al diputado local, Tomás Yáñez Burelo, por un fraude que podría ascender a mil millones de pesos.	1,000'000,000
06 JUN 83	UNI	Pedro Manuel Cámara Díaz, director de la Policía Auxiliar, fue acusado por tres de sus subalternos por la malversación de 100 millones de pesos, recaudados en los últimos cinco meses.	100'000,000
07 JUN 83	SOL	La Contaduría Mayor de Oaxaca detectó fraudes al fisco, realizando dos por 45 municipios, cuyo monto asciende a 10 millones de pesos.	10'000,000
09 JUN 83	SOL	Jorge Martínez, fabricante de placas para vehículos, reconoció, que había ofrecido 12 millones de pesos a funcionarios de la DGP y T para obtener el contrato de fabricación de placas bienio 82-83, pero debido a que Rafael de la Sierra dio 20 millones, no obtuvo el contrato. Jorge Martínez no dijo qué jefes policíacos le solicitaron la suma, ni quienes	

		fuieron los beneficiados con este soborno.	20'000,000
16 JUN 83	EXC	El juez primero de Distrito en Chihuahua, a petición de la PGR, realizó un embargo precautorio por 191 millones de pesos contra el exdirector regional de Somex en la zona norte, Miguel Angel Matas Martínez, quien fue acusado de peculado a esa Institución.	191'000,000
23 JUN 83	EXC	La PGR ordenó el embargo de bienes por 776 millones al ex gerente de Bancreser en Baja California Norte, Francisco Morales Pérez, quien fue acusado, junto con un pariente suyo, de defraudar la Institución.	776'000,000
		De igual forma se embargaron bienes por 205 millones a tres funcionarios de Pemex, acusados de fraude.	205'000,000
30 JUN 83	EXC	La PGR acusó al senador Jorge Díaz Serrano de haber incurrido en conductas engañosas y maquiación fraudulenta por 5,100 millones de pesos en perjuicio de Pemex.	5,100'000,000
01 JUL 83	EXC	Cuatro cajeros de la aduana del aeropuerto de la Ciudad de México fueron detenidos bajo la acusación de haber defraudado al país por aproximadamente 100 millones de pesos	100'000,000
07 JUL 83	OV1	La ex diputada Lidia Camarena Adame, quien está detenida por haber defraudado a Pemex por 10 millones de pesos, acusó al exdirector del Departamento de Pesca, Fernando Rafull Miguel, al exdirector de Promex Fernando Bellot Castro y al actual gerente general de Propemex, Ramón Guerrero Esquivel, de estar involucrado en un fraude que puede ascender de 60 a 70 millones de dólares, dinero que fue repartido entre tres personas durante el sexenio pasado.	70'000,000

15 JUL 83	UNI	Carlos Olivares Gutiérrez, director de Servicios Públicos de la DGP y T fue detenido, junto con seis cómplices, acusados de cohecho por 30 millones de pesos.	30'000,000
18 JUL 83	EXC	La Oficina Federal de Hacienda de Cd. Victoria, Tamaulipas, embargó bienes por un millón 108 mil pesos al ex juez de Nuevo Laredo, Pedro Pérez Vázquez para garantizar el pago de 3 millones 108 mil pesos que debe al IMSS.	3'108,000
21 JUL 83	UNI	La PGR embargó bienes por casi 12 millones de pesos a Fidel Arcos Bárcenas, de Banpaís, quien está acusado de peculado.	12'000,000
22 JUL 83	UNI	8 mil trabajadores transitorios de Pemex ratificaron la denuncia judicial, por 25 millones de pesos, contra Héctor Valladares Torres, líder de la sección 34 del STPRM.	25'000,000
28 JUL 83	SOL	Autoridades de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación investigan un fraude por cien millones de pesos cometido presuntamente por el ex director de Productos Forestales de la Tarahumara (Profortarah), Ing. Manuel Luna Verdusco.	100'000,000
06 AGO 83	EXC	Un fraude por mil millones de pesos fue descubierto al practicarse una auditoría a la pasada administración de Distribuidora Conasupo del Sureste.	1000'000,000
08 AGO 83	EXC	Aurelio Lozano García, gerente de Bancam en la sucursal Vista Hermosa, en Monterrey, Nuevo León, fue acusado de haber defraudado a la Institución por poco más de 30 millones de pesos.	30'000,000
09 AGO 83	EXC	Salvador Barragán Camacho, Secretario General del STPRM acusó al Secretario de Educación y Previsión Social del Comité Ejecutivo del STPRM, Héctor García Hernández, de haber defraudado al sindicato 958 millones de pesos.	958'000,000

10 AGO 83	LAP	Seis empleados de Aeroméxico fueron detenidos por defraudar a la Institución 7 millones de pesos, mediante el reembolso de 300 boletos que tiempo atrás habían desaparecido.	7'000,000
12 AGO 83	LAP	Dos comisionistas de seguros fueron detenidos y consignados por defraudar al Banco de México por 116 millones de pesos.	116'000,000
13 AGO 83	EXC	Jorge Espinosa Ulloa, exdirector del "Metro", fue declarado formalmente preso por el juez vigésimotercero penal por haber defraudado 300 mil pesos a una persona. A la que le había prometido entregarle maquinaria de panadería de importación.	300,000
13 AGO 83	LAP	Las autoridades de Tijuana, B.C.N. investigan el contrabando de diesel a Estados Unidos, realizada por el administrador de la aduana, Francisco de Lamadrid, hermano del gobernador, cuya fortuna, entre 30 y 40 millones de dólares, está depositada en bancos americanos.	40'000,000
15 AGO 83	CUE	Silvestre González Portillo, líder del Sindicato de Transportistas de Materiales para la Construcción, fue denunciado por sus agremiados, ante Fidel Velázquez, de haberlos defraudado por 20 millones de pesos.	20'000,000
16 AGO 83	EXC	Tres líderes sindicales de la empresa Torres Mexicanas (filial de Altos Hornos de México) fueron acusados de defraudar a sus agremiados por 2 millones de pesos.	2'000,000
21 AGO 83	UNI	Tres altos jefes policiacos de la desaparecida DIPD fueron acusados ante MMH de haberse apoderado ilícitamente de 5 millones de pesos, producto de un asalto bancario perpetrado por dos delincuentes.	5'000,000
22 AGO 83	EXC	El exdirector de Gobernación de Pachuca, Hidalgo, y propietario de un fraccionamiento, Pedro Flores Hernández, fue acusado de fraude por 5.6 millones de pesos por el Ing. Luis Alvarado, con quien firmó un convenio para urbanizar el fraccionamiento.	5'600,000

09 SEP 83	EXC	La Contraloría General de la Federación acusó a tres empleados del DDF de haber sustraído ilícitamente vales de gasolina por un monto de millón y medio de pesos.	1'500,000
10 SEP 83	SOL	La Contraloría General del DF detectó otro fraude en el DDF, a cargo de la empresa Agros, S.A., misma que cobró un millón 600 mil pesos por trabajos no realizados.	1'600,000
18 SEP 83	SOL	Personal de la desaparecida Dirección General de Automóviles, de la DGPYT, está siendo investigada en torno a un peculado que podría ascender a aproximadamente 8 mil millones de pesos, producto de infracciones levantadas por 800 inspectores, durante 3 años, que nunca ingresaron a la Tesorería del DF.	8,000'000,000
20 SEP 83	CUE	La Contraloría General de la Federación descubrió un fraude en los talleres generales de Ferrocarriles Nacionales, el cual supera los 400 millones de pesos.	400'000,000



CUADRO I

Evaluación de la deuda externa total de México, diciembre 1976-diciembre 1982 (miles de millones de dólares)

AÑOS	DEUDA PÚBLICA REGISTRADA			DEUDA DEL SECTOR PRIVADO a)			DEUDA EXTERNA TOTAL
	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	TOTAL	BANCARIO	NO BANCARIO	TOTAL	
1976	15.9	3.7	19.6	1.6	4.9	6.5	26.1
1977	20.2	2.7	22.9	1.8	5.0	6.8	29.7
1978	25.5	1.2	26.2	2.0	5.2	7.2	33.4
1979	28.3	1.4	29.7	2.6	7.9	10.5	40.2
1980	32.3	1.5	33.8	5.1	11.8	16.9	50.7
1981	42.2	10.8	53.0	7.0	14.9	21.9	74.9
Agosto, 1982	48.7	8.7	57.4	6.7	13.8	20.5	77.9
Septiembre, 1982			64.1b)		13.8	13.8	77.9
Diciembre, 1982							83.0c)

a) La deuda externa del sector privado se dividió en partes prácticamente iguales entre el corto y el largo plazo hasta 1979. A partir de entonces empieza a predominar el corto plazo: en agosto de 1982, por ejemplo, de los 20 500 millones de dólares, 11 200 eran de corto plazo, 8 700 de largo y 600 eran bonos.

b) El Gobierno sigue siendo responsable de la deuda externa del antiguo sector privado bancario, pese a las modificaciones legales que permiten la "desestatización" de hasta 34 por ciento de las acciones de la banca nacionalizada.

c) Estimaciones provisionales.

FUENTE: SHCP y Banco de México.

CUADRO II

Deuda externa total 1982-1987  
(millones de dólares)

Año	Del Sector Público (1)	Banca Nacionalizada y FMI. (2)	Sector Privado (3)	Total (4)
1982	58 800	-	-	87.6
1983	65 556.2	10 321.4	17 922	93.8
1984	69 377.9	6 183.0	21 139.1	96.7
1985	72 080.1	4 823.7	20 896.2	97.8
1986	75 350.9	5 551.4	20 597.7	101.5
1987*	81 406.8	5 836.5	18 356.7	105.6

Fuente: SHCP, Mexico Development Financing Strategy.

CUADRO III

Estructura del Comercio Exterior de México 1977-1987  
(millones de dólares)

Concepto	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
1. Exportaciones Totales	4 649.8	6 063.1	8 817.7	15 511.9	20 102.1	21 220.7	22 312.0	24 196.0	21 663.8	16 031.0	20 636.2
2. Petroleras	1 037.3	1 863.2	3 975.0	10 441.3	14 573.1	16 477.2	16 017.2	16 601.3	14 766.6	6 307.2	8 629.8
3. No Petroleras	3 612.5	4 199.9	4 842.7	5 070.5	5 528.9	4 752.5	6 294.9	7 954.7	6 897.1	9 723.8	12 026.4
4. Agropecuarias	1 312.9	1 501.9	1 778.7	1 527.9	1 482.4	1 233.3	1 188.5	1 460.8	1 408.9	2 098.4	1 543.0
5. Extractivas	216.9	212.8	337.8	512.5	686.0	501.6	523.7	539.1	510.3	509.7	576.0
6. Manufactureras	2 082.7	2 485.4	2 726.2	3 030.1	3 360.5	3 017.6	4 582.7	5 594.8	4 978.0	7 115.7	9 907.4
7. Importaciones Totales	5 704.5	7 917.5	11 979.7	18 896.6	23 948.4	14 437.0	8 550.9	11 254.3	13 212.2	11 432.4	12 222.9
8. Sector Público	2 098.5	2 916.1	3 994.3	7 099.0	8 903.5	5 400.5	4 306.5	4 789.7	4 386.6	3 393.8	2 780.1
9. Sector Privado	3 606.0	5 001.4	7 985.4	11 797.7	15 044.9	9 036.5	4 244.4	6 464.6	8 825.6	8 038.6	9 442.7
10. Bienes de Consumo	503.2	650.9	1 002.0	2 448.5	2 808.4	1 516.8	613.8	848.1	1 081.7	846.4	767.6
11. Bienes Intermedios	3 719.2	5 285.0	7 403.8	11 274.6	17 563.7	8 417.8	5 740.4	7 833.4	8 965.7	7 631.9	8 824.6
12. Bienes de Capital	2 483.1	1 981.6	3 573.9	5 173.5	7 574.3	4 502.5	2 196.7	2 572.8	3 164.8	2 954.1	2 630.6
13. Importaciones Manufactureras	4 683.2	6 357.0	10 563.5	16 002.8	21 018.2	12 018.2	6 444.2	9 121.6	11 261.1	10 202.2	10 777.3
14. Importaciones Agropecuarias	672.4	621.3	972.5	2 011.7	2 420.7	1 099.5	1 700.9	1 879.7	1 606.8	937.6	1 108.4
15. Balanza Comercial Total	-1 054.7	-1 854.4	-3 162.0	-3 384.7	3 846.3	6 792.7	13 761.1	12 941.7	451.6	8 458.6	8 433.3
16. $16=(6/13) \times 100^1$	44.5	39.1	25.8	19.0	15.9	23.3	71.1	61.3	44.2	69.7	91.9

Fuente: Banco de México, Indicadores del Sector Externo.

CUADRO IV

Paquete financiero 1986-1987  
(millones de dólares)

<i>Total</i>	<i>14 420</i>
Dinero fresco	12 000
<b>Fuentes oficiales:</b>	<b>6 000</b>
FMI	1 700
Multilaterales	2 500
Bilaterales	1 800
<b>Banca Comercial</b>	<b>6 000</b>
Facilidad 1	5 000
Facilidad 2	1 000
<b>Contingencias:</b>	<b>2 420</b>
Petrolera	720
Facilidad 3	500
Facilidad 4	1 200

CUADRO V

Industrias en proceso de liquidación  
extinción y fecha en que dejaron  
de operar

	<i>Nombre de la empresa</i>	<i>Fecha en la cual dejaron de operar</i>
1.	Agrícola de Agua Buena, S.C.L.	Nunca operó
2.	Astilleros Unidos del Pacífico, S.A.	No estaba contemplada en el D.I.P.
3.	Ayuda Textil, S.A.	Dejó de operar en junio de 1982
4.	Compañía Alcohólica de Agua Buena, S.A.	Dejó de operar en 1981
5.	Maquinaria, Manobras y Servicios Conexos, S.A.	Dejó de operar en 1977
6.	Mecamex, S.A.	Dejó de operar antes de 1982
7.	Operadora Nacional del Ingenios, S.A.	Dejó de operar en 1979
8.	Operadora Textil, S.A. de C.V.	Dejó de operar en 1976
9.	Sales de Tencanichapa, S.A. de C.V.	No estaba contemplada en el D.I.P.
10.	Tracto Sldena, S.A.	No estaba contemplada en el D.I.P.
11.	United States Distilling Corporation, S.A.	Nunca operó
12.	Cerámica y Ladrillos, S.A.	Dejó de operar antes de 1982
13.	Distribuidora Comercial de Telas, S.A.	Dejó de operar en 1978
14.	Fosforistas Mexicanas, S.A. de C.V.	Dejó de operar antes de 1982
15.	Grandes Motores Diesel, S.A. de C.V.	No estaba contemplada en el D.I.P.
16.	Ingenio 14 de septiembre, S.A. de C.V.	Proyecto cancelado
17.	Ingenio de Edzna, S.A.	Proyecto cancelado
18.	Ingenio de Mexicali, S.A.	Proyecto cancelado
19.	Ingenio José Martí, S.A.	Proyecto cancelado
20.	Ingenio Miguel Hidalgo, S.A.	Proyecto cancelado
21.	Inmobiliaria Mexicana del Pacífico, S.A.	No estaba contemplada en el D.I.P.
22.	Inmobiliaria Tuzandepel, S.A. de C.V.	Nunca operó
23.	Mexicana de Motores Eléctricos, S.A. de C.V.	No está contemplada en el D.I.P.
24.	Procesos Petroquímicos, S.A. de C.V.	Proyecto cancelado
25.	Productora de Engranajes y Reductores, S.A. de C.V.	No estaba contemplada en el D.I.P.
26.	Trakomex, S.A. de C.V.	Dejó de operar antes de 1982
27.	Triplay de Atenuquique, S.A. de C.V.	proyecto cancelado
28.	Auto Somex, S.A. de C.V.	Dejó de operar antes de 1982
29.	Bienes Industriales Somex, S.A. de C.V.	Dejó de operar antes de 1982
30.	Mexaro, S.A. de C.V.	Proyecto cancelado
31.	Dravo de México, S.A. de C.V.	Dejó de operar antes de 1982
32.	Servicios y Suministros Siderúrgicos, S.A.	Dejó de operar antes de 1982
33.	Bagazo Industrializado, S.A.	Dejó de operar en 1973
34.	Productos Domésticos Somex, S.A. de C.V.	Dejó de operar antes de 1982
35.	Alcoholera de Puruán, S.A.	Dejó de operar en 1971
36.	Alcoholes la Concha, S.A.	Dejó de operar en 1966
37.	Almacenes Caraza Campos, S.A.	Dejó de operar en 1979
38.	Fibras Nacionales de Nylon, S.A. de C.V.	Proyecto cancelado
39.	Fibras Nacionales de Poliéster, S.A. de C.V.	Proyecto cancelado
40.	Solventes de Tehuantepec, S.A. de C.V.	Proyecto cancelado
41.	Fibras Nacionales Textiles S.A. de C.V.	Dejó de operar antes de 1982
42.	Minera Corzo, S.A.	Dejó de operar antes de 1982
43.	Compañía Metalúrgica de Atotonilco El Chico, S.A.	Dejó de operar antes de 1982
44.	Compañía Minera Santa Rosalia, S.A.	Dejó de operar antes de 1982
45.	Procesos y Especialidades Siderúrgicas, S.A.	Dejó de operar antes de 1982
46.	Herbert Mexicana, S.A. de C.V.*	No estaba contemplada en el D.I.P.
47.	Maurimex, S.A.*	Dejó de operar en 1982
48.	Nacional de Instrumental Médico, S.A.*	Dejó de operar en 1982

Fuente: Elaboración en base a investigaciones directas SEMIP. Archivos de la situación operativa de la empresa.

\* Empresa minoritaria.

D.I.P. = Directorio Industrial Paracatal.

CUADRO VI

Empresas paraestatales que forman parte de las 500 industrias de mayor venta en 1985

Nombre de la empresa	Entidad Correspondiente	Posición dentro de las 500	Giro Principal	Ventas Totales	Personal ocupado
Aerovías de México, S.A. (Aeroméxico)	SCT	14	Transporte	119 612.7	11 548
Alto Hornos de México, S.A. (AHMSA)	Semip	7	Siderurgia	200 586.0	33 062
Ballas Rasadas, S.A.	Semip	227	Productos Metálicos	6 464.0	370
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	Semip	121	Minería	14 075.0	1 238
Fábrica de Papel Tuzapote, S.A.	Semip	116	Celulosa y Papel	14 485.0	1 323
Fundidora Monterrey, S.A. (Fundosa)	Semip	28	Siderurgia	65 736.0	12 599
Hules Mexicana, S.A. (Hulmen)	Semip	65	Hules y Plásticos	26 210.4	1 228
Mexicana de Autobuses, S.A. de C.V. (Masa)	Semip	86	Automotriz	19 291.0	1 615
Mexicana de Papel Periódico (Mexpape)	Gobernación	175	Celulosa y Papel	9 693.0	708
Productora Nacional de Papel Destinado, S.A. de C.V.	Gobernación	241	Celosa y Papel	6 172.0	768
Rasada Tuzote, S.A. de C.V.	Semip	84	Autopartes	14 741.0	2 248
Siderúrgica Lázaro Cárdenas "Las Truchas", S.A. (SICARTSA)	Semip	40	Siderurgia	39 979.0	8 307
Teléfonos de México, S.A. (Telmex)	SCT	4	Comunicaciones	263 913.0	6 570
Transportadora de Sal, S.A.	Semip	486	Transporte	1 545.0	96
Tubacero, S.A.	Semip	108	Siderurgia	15 215.0	1 669
Productores e Importadores de Papel, S.A. de C.V. (Pipape)	Gobernación	37	Comercio	46 041.0	460
<b>Total</b>				<b>669 759.1</b>	<b>83 799</b>

Fuente: "Las 500 empresas individuales más importantes de México", *Expansión*, agosto 1986.

CUADRO VII

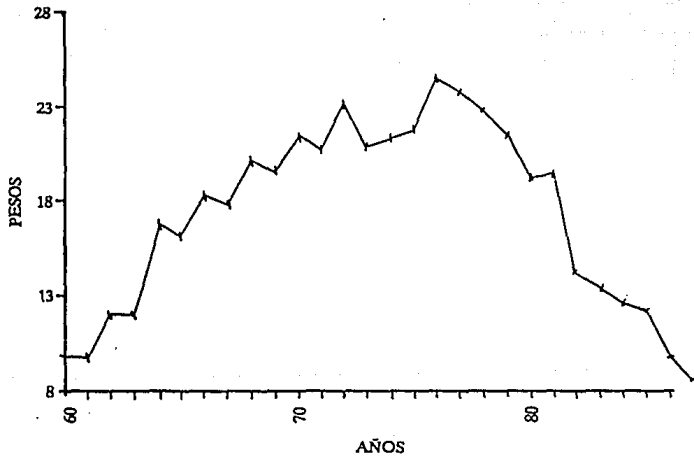
Crecimiento del PIB 1981-1987 (precios de 1980)

Año	%
1981	8.8
1982	-0.6
1983	-4.0
1984	3.0
1985	3.0
1986	-4.0
1987	0.8

Fuente: Miguel de la Madrid, VI Informe de Gobierno, 1988, Anexo Estadístico.

CUADRO VIII

Evolución del Salario Mínimo Real 1969-1987



## CUADRO IX

### Evolución del Índice Inflacionario (1980-1989)

Año	Déficit	Inflación
1980	7.5	29.8
1981	14.1	28.7
1982	16.9	98.8
1983	8.6	80.8
1984	8.5	59.2
1985	9.6	63.7
1986	16.0	105.7
1987	16.1	159.2
1988	12.3	51.7
1989 (p)	6.3	19.7

Fuente: Hechos Lindavista, p. 8

CUADRO X

Indice nacional de precios al consumidor  
en general (1982-1988)

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Promedio
1982	223.7	232.5	241.0	254.1	268.4	281.3	295.8	329.0	346.5	364.5	382.9	423.8	303.6
1983	469.9	495.1	519.1	552.0	575.9	597.7	627.3	651.6	671.7	694.0	734.7	766.1	612.9
1984	814.8	857.8	894.5	933.2	964.1	999.0	1031.8	1061.1	1092.7	1130.9	1169.7	1219.4	1014.1
1985	1309.8	1344.2	1417.1	1460.7	1495.3	1532.8	1586.2	1655.5	1721.6	1787.0	1869.5	1996.7	1599.7
1986	2173.3	2269.9	2375.4	2499.4	2638.3	2807.6	2947.7	3182.7	3373.7	3566.5	3807.6	4108.2	2979.2
1987	4440.9	4761.3	5076.0	5520.1	5936.2	6365.7	6881.3	7443.7	7934.1	8595.2	9277.0	10647.2	6906.6
1988	12293.5	13318.9	14000.9	14431.9	14711.0	15011.2	15261.8	15402.2	15490.2	15608.4			
(Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior)													
1982	5.0	9.1	13.1	19.2	25.9	32.0	38.8	54.4	62.6	71.0	79.7	98.9	
1983	10.9	16.8	22.5	30.2	35.9	41.0	48.0	53.8	58.5	63.7	73.4	80.8	
1984	6.4	12.0	16.8	21.8	25.8	30.4	34.7	38.5	42.6	47.6	52.7	59.2	
1985	7.4	11.9	16.2	19.8	22.6	25.7	30.1	35.8	41.2	46.5	53.3	63.7	
1986	8.9	13.7	19.0	25.2	32.2	40.6	47.7	59.4	69.0	78.7	90.7	105.8	
1987	8.1	15.9	23.6	34.4	44.5	55.0	67.5	81.2	93.1	109.2	125.8	159.2	
1988	15.3	25.1	31.5	33.5	38.2	41.0	43.3	44.7	45.5	46.6			

Fuente: Elaborado con base en datos del Banco de México, Índice de Precios.



CUADRO XI

Evolución del salario mínimo real  
1982-1988

(pesos/día)

<i>Año</i>	<i>Salario mínimo real promedio anual<sup>1</sup></i>	<i>Deterioro del salario mínimo real promedio al año anterior</i>	<i>Deterioro del salario mínimo real respecto a 1982</i>	<i>Deterioro del salario mínimo real respecto a 1983</i>
1982	96.04			
1983	75.04	-21.9	-21.9	
1984	68.30	-9.0	-28.9	-9.0
1985	67.49	-1.2	-29.7	-10.1
1986	60.41	-10.5	-37.1	-19.5
1987	57.25	-5.2	-40.4	-23.7
1988 <sup>2</sup>	52.23	-8.8	-45.6	-30.4

Fuente: Elaborado con base en datos del Banco de México y la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

<sup>1</sup> Deflactado con el índice de precios para estrato de ingreso de hasta un salario mínimo, con base 1978.

<sup>2</sup> Se refiere al periodo enero-septiembre.